LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

Precio: 10 Cvos

DIARIO LIBERAL

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Domingo 28 de Junio de 1914 — Núm. 1,724

En la Escuela de Caballería

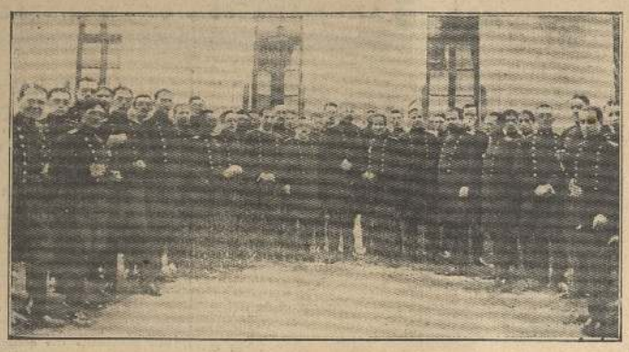

Grupo de jefes y oficiales asistentes al almuerzo ofrecido ayer en la Escuela de Caballería, al personal completo de la Escuela Militar.

Matrimonio Ovalle Castillo - Claro Salas

Don Augusto Ovalle Castillo y la señorita Victoria Claro Salas que contrajeron matrimonio hoy á las 11½ A. M. en la capilla de los Padres Franceses.

Sobre el triunfo de la mediacion del A B C

Telegramas cambiados entre las Cancillerías de la Argentina y de Chile

Con motivo del triunfo de la mediación del A B C en el conflicto yanki-mexicano, se han cambiado los siguientes telegramas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor don José Luis Murature y el Ministro de Relaciones de Chile, señor don Enrique Villegas:

"Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago.—El éxito feliz de la mediación interpuesta por los Gobiernos de Chile, Brasil y Argentina y apoyada por los demás del Continente en el conflicto entre los Estados Unidos y México, traduce en un hecho trascendental el pensamiento de concordia y de paz que anima la política internacional de estos países. Es al mismo tiempo para las naciones mediadoras un nuevo vínculo de solidaridad forjado bajo el auspicio de ideales y responsabilidades comunes y llamado á robustecer la fraternal armonía con que ellas consagran sus esfuerzos á la causa de la civilización americana ante el noble regocijo que despierta en todas partes el testimonio de esta obra á la cual han concurrido con igual sinceridad los dos países comprometidos en la contienda y los que propiciaron la solución pacífica de sus divergencias, me es grato y honroso trasmitir á Vuestra Excelencia el saludo del Gobierno argentino como una ratificación de los altos propósitos que inspiraron y sostuvieron en todos los momentos las gestiones de la mediación. Reitero á Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración y particular estima.—José Luis Murature, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina".

"Ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires.—Agradezco y retribuyo cordialmente en nombre de mi Gobierno el afectuoso saludo que el de Vuestra Excelencia se ha servido dirigirme con motivo del éxito alcanzado por la mediación. La aceptación de los buenos oficios interpuestos por los Gobiernos de Argentina, Brasil y Chile dió testimonio del elevado espíritu de armonía con que los Gobiernos de Estados Unidos y México se dispusieron á considerar sus divergencias. El éxito obtenido manifiesta sin reservas que ese mismo sentimiento presidió las negociaciones, facilitando así poderosamente la acción conciliadora de los países mediadores, vinculados estrechamente en una común aspiración de concordia americana. Me complazco especialmente en ratificar á Vuestra Excelencia los altos propósitos que inspiraron nuestra común acción y muy especialmente en cuanto esta consolida con nuevos vínculos la estrecha amistad que une á los Gobiernos y pueblos de Argentina, Brasil y Chile. Acepte Vuestra Excelencia mis personales sentimientos de consideración y aprecio. —Enrique Villegas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile."

El señor Veleta está en casa

(Confesiones desde los puntos de un lapicero)

"A mí me parece que en la cartera de un veleta, los apuntes de arte, tendrán que ser siempre notas rápidas ó crónicas aladas, porque mi manera de pensar, casi siempre inestable, ha rechazado la gravedad de un editorial como á las gafas de oro de algún médico con especialidad, que está en los cuarenta años que exige Benvenuto para la autobiografía. Así es que nunca vayas á creer encontrar en un artículo mío, una crítica rimbombante ó un estudio sobre estética, sino una cuestión siempre volandera como la hoja del diario que le dió albergue y la dejó caer entre mis manos al azar". ¡ha!".

Hoy después de escribir una crónica alada he acompañado á una visita á mi amigo el señor Veleta. En esta vida moderna ¡oh, las buenas relaciones! El señor Veleta ha dicho frotándose las manos.

En la visita ha perdido su habitual tristeza y ha puesto más de un pensamiento en el estuche de rubores que pertenece á la hija de la casa. Por una amigalita de ella he sabido que á pesar de todo, no ha caído mal el señor Veleta. Primero había pensado que no le convenía el hombrecito, pero le ha hablado de amor como ninguno. Se ha portado demasiado generoso. Y le ha escrito en su álbum este pensamiento: "¡qué delicioso es robar corazones como el tuyo". Cosas que la ha puesto romántica.

Una tía, señorita que sabe de las cargas de algodón, le ha dicho: "cuidado de jugar con fuego". La tía puso en la voz, oiente la amigalita, una languidez que parecía innata, al dar su consejo. Pero á pesar de estas contrariedades cuando se despidió se le dijo: Tiene usted su casa. El señor Veleta con esto no se pierde. Tengan por seguro que vuelve.

Hoy después de despedirme de mi amigo, con la frente hundida entre mis manos y los ojos fuertemente cerrados, he mirado dentro de mí. Y ha pasado mi vida como una cinta cinematográfica.

Las palabras del cura de mi pueblo, parecen decirme aún: un angel y un demonio riñen dentro de tí. No sé cual triunfará. Mientras varias mujeres que podían haber sido mías me miran maliciosamente. Y entre recuerdos un beso que aún me cosquillea en los labios con dejos de temprana fruta, después del consabido epílogo, ¿qué habrá sido de la muchacha? ¿qué viaje habrá hecho por el mundo?

Y si en este estado me aburro, pienso en una maroma. En los nuevos títeres para mi retablo y en la madera como sofocarla una revuelta entre bastidores con una espada de cartón.

Sugestionado por mi amigo el señor Veleta he tomado algo de sus humos. Otra hija de la casa me ha mirado cariñosamente, mientras en su álbum escribía: amar y no olvidar nunca, es gloria premiada más allá de las montañas de barros.

Sólo así el señor Veleta dará el gran salto de los verdaderamente elegidos y armará de caballeros á los que velaron sus armas.

Lo demás puede que lo apreciemos desde la torre de marfil. Y así sepamos si es el ángel ó el demonio el que ha triunfado en la riña. Pero que el señor Veleta está en casa no se puede dejar de decir.

SADY ZAÑARTU.

Nuestros mejores amigos

SON LOS LIBROS

Muchos se burlan de los bibliófilos, y tal vez, después de todo, éstos se prestan á la burla: es el caso de todos los enamorados. Pero más bien sería menester envidiarlos, porque han exornado su vida con una larga y apacible voluptuosidad. Se cree confundirlos diciéndoles que no leen sus libros; pero uno de ellos ha respondido á éste sin embargo:

—¿Y usted come en su vajilla de porcelana?

Se han dicho que no eran prestamistas. Lo creo, pues no me atrevo á hacerles ese agravio.

¡No! El amor de los libros no confunde las costumbres y los bibliófilos son los hombres más amables del mundo. ¿Qué acción puede haber más honesta que colocar, como lo hacen ellos, los libros en un armario? Esto recuerda mucho, en verdad, la tarea á que se entregan los niños cuando edifican pirámides de arena en la orilla del mar. Trabajan en vano y todo lo que construyen será destruído pronto.

Sin duda ocurre así con las colecciones de libros y de cuadros. Pero no puede acusarse de ello más que á las vicisitudes de la existencia y á la brevedad de la vida. El mar se lleva los montones de arena; el comisario dispersa las colecciones. Y no obstante eso, no puede hacerse nada mejor que montones de arena á los seis años y colecciones á los sesenta. De lo que hacemos no perdurará nada y el amor de los juguetes no es más vano que los decrés amores.

Bendigamos los libros si la vida puede discurrir en medio de ellos en una larga y dulce infancia. Pero yo conozco á más de uno que tiene mucho bello que leer y escribir y que no por eso está más tranquilo. Si los libros devan la paz á los pacíficos, turban, en cambio, á las almas inquietas. Un libro es una obra de brujería de la cual se escapan toda clase de imágenes que turban los espíritus y trastornan los corazones. Diré más todavía: el libro es un instrumento fantástico. Los que leen muchos libros son como los aficionados al hachicsch: viven en un ensueño. El veneno sutil que penetra en sus cerebros los torna insensibles al mundo real y los arrojá cual una presa, á fantasmas terribles ó encantadores. El libro es el opio de Occidente; nos devora.

Amemos los libros como los enamorados del poeta amaban su enfermedad. Amémoslos; bien caros nos cuestan. Amémoslos, porque por ellos morimos. Sí, los libros nos matan. Creídme á mí que los adoro, que me he entregado á ellos sin reserva. Los libros nos matan. Poseemos demasiados y de un número de clases distintas excesivo.

Sí, el libro nos cuesta caro. Pero qué es lo que no vale? Si por él morimos, por él vivimos también. Se lo debemos todo. Es algo de que se puede decir que es, como la lengua, la mejor y la peor de las cosas... "Es el bien de la vida civil, la llave de las ciencias, el órgano de la verdad y de la razón. Con ella se instruye y se persuade, y se cumple con el principio de alabar á los dioses. Es también la madre de todos los debates, la fuente de las diversiones. Si se dice que es el órgano de la verdad, también es el del error, y, lo que es peor aún, de la calumnia. Con ella se destruyen las ciudades y se compele la gente el cumplimiento de acciones perversas. Si por un lado alaba á los dioses, por el otro profiere blasfemias contra su poderío ..." Leed la vida de Esopo el Frigio, imitada del griego por Juan de la Fontaine.

Para terminar daría un consejo á los que se sienten cansados de ver tanto papel emborronado. Les diría: Sed bibliófilos y leed libros. Pero no los temáis de todas las manos. Sed delicados, escoged, y como aquel personaje de las comedias de Shakespeare, decidle á vuestro libretor:

—Quiero que estén ricamente encuadernados y que hablen de amor.

ANATOLE FRANCE.

Cosas de España

UNA CIUDAD DEL SIGLO V

En el Pufiide, (Gonzar), cerca de Santiago, acaba de hacerse un importante hallazgo arqueológico.

Una de las cosas que se encontraron fué un "aladio" (medida romana para áridos): tiene forma cilíndrica, semejante á un caldero, y es de remota antigüedad, pues según una inscripción latina en él grabada data del siglo V. A su dueño le han sido ofrecidas cantidades de relativa importancia por ahora se niega á venderlo.

Fué hallado en una finca que se halla inculta desde tiempo inmemorial y que pertenecía á don Francisco Ramos, rico propietario de aquella parróquia, la cual se la vendió á don Joaquín Castro Calleja, su actual propietario. Este levantó allí una casa con establecimiento de ultramarinos, y tratando de roturar el monte encontró dicha joya arqueológica.

Prosiguiendo las excavaciones se ha encontrado una muralla construída con piedra de pizarra y barro, de cincuenta centímetros de ancho, que atraviesa la finca de E. á O. y se halla á poco más de medio metro de profundidad.

También apareció á pocos centímetros una rica variedad de ladrillos y piedras de múltiples formas y dibujos y que parecen ser fragmetnos de archivoltas, bocelos, capiteles, cornizas, etc., etc., los cuales son signos fehacientes de la existencia á cierta profundidad de magníficos y antiquísimas construcciones, corroborando las sospechas concebidas por notables arqueólogos de que se halle allí enterrada una ciudad romana de fines del siglo IV (de C.) ó principios del V; es decir, poco antes de la invasión de España por los suevos, alanos, vándalos y visigodos.

Con motivo de estos descubrimientos son numerosas las personas que han ido á Puente Pufiide. Algunas de ellas han obtenido fotografías.

UN RASGO DEL REY DE ESPAÑA

Un pobre muchacho de Lacedón (pueblo cercano á Madrid), dejándose llevar del entusiasmo que sentía por su rey, le escribió una carta en la que le pedía un retrato con la firma del soberano.

Al enterarse los padres del chico de la ocurrencia tuvieron miedo de que ésta fuera motivo de disgusto para el rey y se dirigieron al mayordomo de Palacio en atenta carta suplicándola hiciera presente al monarca sus excusas y pidiendo perdón por el atrevimiento de su hijo; pero ¿cuál no sería su sorpresa cuando á los pocos momentos de haber puesto en el correo su humilde misiva, recibió su hijo un sobre con las armas reales y el retrato de don Alfonso dedicado cariñosamente. El júbilo de la pobre gente era extraordinario, pero creció de punto cuando el rey contestando á la carta de los padres les envió una autorización para que el chico cursara sus estudios en el Real Colegio del Escorial, cosa con la cual ellos no hubieron podido soñar, tanto por lo modesto de su origen como por lo escaso de sus recursos.

El niño ingresó en el colegio en seguida.

Rasgos como éste se cuentan á miles en la vida de don Alfonso XIII, que es uno de los mejores soberanos europeos; lástima grande que en España no sepan apreciar las grandes cualidades morales de su rey.

EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

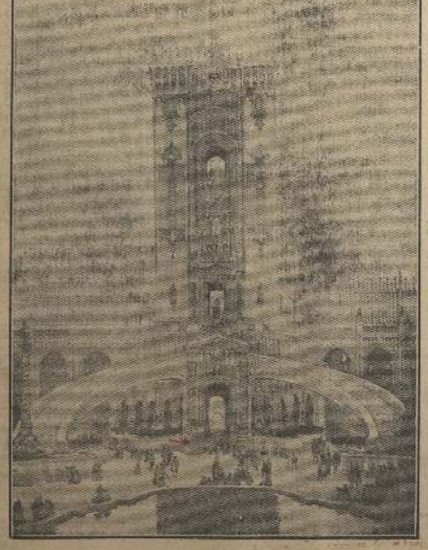

Pabellón de la Abundancia, de Main Tower.

SEMBRADORAS AL VUELO — SIN — DISCOS

MASSEY

SEMBRADORAS DE DISCOS DOBLES —: Y :— SENCILLOS

MASSEY HARRIS

Pida una á los UNICOS -: Importadores :-

HARRIS

DAN ESPLENDIDOS RESULTADOS

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

IMPORTADORES DE LA MEJOR MAQUINARIA

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

JUNIO 28 DOMINGO

-Teatro Santiago-

TARDE

1.a Puñao de Rosas

2.a La Hija del Barba

3.a Con permiso de don Juan Luis

NOCHE

1.a El fresco de Goya

2.a Con permiso de don Juan Luis

3.a Los vividores

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECÓRTESE ESTE CUPÓN

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

Mañana: Gran función de gala en honor de la Banda Italiana

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado á pasar expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me sentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encontré perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

San Felipe

Inscripciones electorales.—Ayer terminaron las inscripciones electorales.

Es preciso decir que empezaron las Juntas, especialmente la que funcionó en la Alcaldía Municipal, deja una lección muy dura á los partidos liberales, que desde hoy mismo deben recolectar.

Ya nos seguiremos ocupando de este asunto.

Conferencia.—El Martes próximo á las 3 de la tarde se inaugurará una serie de conferencias que se llevarán á cabo en el local de la Escuela Superior N.o 2 de Niñas, calle de Freire esquina de Portus.

Leerán en esos trabajos la señorita Celia I. Robles sobre "Educación del carácter" y el señor Eusebio Montes sobre "Las primeras escuelas que tuvo la ciudad de San Felipe".

Se nos ha hecho saber que en este mismo Establecimiento se darán muy pronto conferencias populares, para lo cual se constituirá un centro encargado de organizarlas en forma estable.

No podemos dejar de aplaudir á las personas que han tomado la iniciativa y formulamos votos porque se haga obra provechosa de cultura profesional y popular.

El Transandino.—La línea del ferrocarril transandino está expedita hasta Juncal, y se sigue trabajando con toda actividad para llegar pronto hasta Caracoles.—(De "La Voz de Aconcagua").

Curicó

Trenes á Hualañé—Desde ayer quedó restablecido el tráfico de trenes en el ramal de Curicó á Hualañé.

En los puntos donde la línea no está todavía bien arreglada, los trenes viajan con cuidado, pero sin peligro ninguno.

Los trabajos para componer del todo la línea se prosiguen con toda actividad, para cuyo efecto se ha duplicado el número de operarios.

Galpón de la Estación.—En la reciente visita á la Estación de los ferrocarriles, en esta ciudad, de los jefes superiores de la Empresa, se dió orden de activar en cuanto sea posible los trabajos que se están haciendo en el galpón que cubre los andenes y el cual, como se sabe, ha permanecido ya largo tiempo sin techo, causando serios disgustos y molestias al público.

Se dió orden también para que una vez que quede colocado el techo de zinc, se le coloque una ó dos manos de pintura, lo que se hará también con los pilares que sostienen el galpón y la armadura de madera y fierro de éste.

Aunque tarde, la Dirección de los ferrocarriles ha empezado á preocuparse de esta obra, que debió quedar terminada antes de los grandes aguaceros que hemos tenido en la temporada.

Concepción

Esperidión Herrera. — Tras corta dolencia ha dejado de existir en la madrugada de ayer en esta ciudad, el presbítero don Esperidión Herrera, después de haber desempeñado durante largos años el puesto de capellán de la III División Militar.

Su carácter afable y servicial para con todos y las condiciones de inteligencia nada comunes de que estaba dotado, le conquistaron en nuestras diversas clases sociales la estimación y simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de conocerle, entre quienes ha tenido dolorosa repercución la noticia de su fallecimiento.

Presentamos á su familia nuestra sentida condolencia.

Los restos del extinto serán conducidos hoy al Cementerio, después de una misa de honras que se dirá en la capilla del Sagrario, á las nueve y media A. M.

El comando de la División ha dictado la siguiente orden de la plaza:

"Con el fin de tributar los honores que prescribe el reglamento para el servicio de guarnición á los restos del capellán de división (capitán) don Esperidión Herrera, se dispone:

Una compañía del regimiento de infantería Chacabuco número 6, al mando de un capitán, con el estandarte del regimiento y la banda de músicos, en tenida de parada, se encontrará formada mañana 26 del presente, á las nueve treinta A. M., frente á la capilla del Sagrario, calle Caupolicán esquina de O'Higgins, para rendir los honores correspondientes y escoltar hasta el Cementerio los restos del extinto, en conformidad á lo dispuesto en los artículos 154 y 156 del reglamento número 14".

Coronel

Boy-Scouts.—Como á causa del mal tiempo no se llevó á efecto anteayer la reunión á que se invitó á numerosos caballeros y jóvenes de la localidad, á fin de designar el directorio definitivo y de formar el personal instructor, que han de gobernar el Cuerpo de Boy Scouts de Coronel, se ha convocado nuevamente á una reunión, en los salones de la Escuela Superior de Hombres, para mañana Jueves 26, á las 8 P. M.

Se nos encarga recomendar la asistencia del mayor número de personas á esa sesión, ya que el directorio deberá quedar compuesto de veinte miembros.

Enfermo.—Hállase enfermo de cama don Arturo Láiz Verbar, juez letrado del departamento.

Junta inscriptora elecoral. — Ayer ni hoy funcionó esta Junta.

El motivo por qué no lo ha hecho, se el de haberse notado que el registro correspondiente á la cuarta sección, que debe dirigirse después al Senado, tiene mal foliadas algunas páginas, circunstancia que en consulta se puso en conocimiento por telégrafo al Ministerio respectivo; pero hasta la tarde no se recibía contestación.

Nueva Imperial

Inscripciones electorales.—Sin interrupción y sin nota importante alguna, continúan las inscripciones electorales en esta comuna.

Por enfermedad del miembro de la Junta don Jorge Arenas, que hacía las veces de secretario, ha entrado á funcionar el segundo mayor contribuyente suplente don Roberto Castillo, prestigioso vecino y comerciante de Cholchol.

Como el número de habitantes de la comuna de Nueva Imperial es superior á quince mil, la junta prorrogará sus funciones hasta el primero de Julio inclusive.

Juez suplente. — Mañana, posiblemente, se hará cargo del Juzgado el señor juez letrado suplente don Rafael Monreal Marín, por licencia de dos meses concedida al propietario don Manuel H. Urrutia.

Plaza Urrutia.—La Plaza Urrutia se halla dotada de una excelente cañería de agua que le ha proporcionado la Compañía Molinera "El Globo".

Falta ahora á ese paseo un regular cerco y un arreglo general para que quede en condiciones de servir á los fines á que está destinado. A los vecinos de ese punto toca secundar la acción de la Alcaldía para hacer de aquel sitio un hermoso paseo.

Regreso del señor Gobernador.—Lo que consigue para el departamento.—Recientemente ha regresado de la capital el Gobernador del departamento, don Matías Alarcón R., en donde permaneció algunos días por llamado del Ministro de Colonización á fin de arreglar ciertos asuntos relacionados con la pretendida apropiación de terrenos fiscales que algunos inescrupulosos particulares desean efectuar. Ayer logramos, sin dificultad la que menor, entrevistar á dicho funcionario, y después de imponernos del resultado halagador de su diligencia, nos expresó haber conseguido para el departamento lo siguiente:

Del Ministerio de Justicia: la construcción de un gran edificio para cárcel y oficinas públicas en esta ciudad en los sitios llamados reservados para ese objeto, cuyos trabajos se iniciarán muy pronto. El material que se va á emplear en esa gran obra es ladrillo de cemento.

Del Ministerio de Obras Públicas: reconstrucción del puente carretero sobre el río Cholchol en ésta, cuyos trabajos se principiarán en Septiembre próximo.

Del Ministerio del Interior: aumento de cuba guardianes de policía fiscal en esta ciudad.

Lanchadero fiscal en el río Cholchol en ésta. Este importante y necesario servicio quedará instalado en el trascurso de la presente semana.

La pronta iniciación de los trabajos del dragaje de Ruca-Diuca. Al efecto pasaron la semana pasada parte de las dragas y materiales que se emplearán en esa colosal obra, la cual está llamada á ser de gran importancia y de beneficios incalculables para el departamento.

En la próxima semana vendrá el ingeniero encargado de la obra á preparar la iniciación de esos trabajos.

Nos expresó el señor Gobernador que en todo estaba de por medio la labor y empeño gastados por los diputados de Cautín, señores Héctor Angulita y Cornelio Saavedra Monti, que tenían el trabajo bien planteado, y que para conseguir lo que se deja expresado le valió mucho la ayuda y prestigio del diputado señor Saavedra en ausencia del señor Angulita.

Crecida del Cholchol.—El Cholchol arrastra gran caudal de agua. La crecida es importante. No se han producido inundaciones.

Tiempo.—Amaneció un día espléndido.

Falta de equipo.—Otra calamidad mayor en que la Empresa de los Ferrocarriles mantiene al vecindario de ésta, es la que se relaciona con la falta de equipo, pues pasan más de dos semanas sin que llegue un sólo carro para el trasporte de maderas y productos de la zona.

Los Angeles

Comida.—Don Juan Clappa ofreció anoche una comida á un grupo de amigos en el Gran Hotel Central, con ocasión de ser el día de su santo.

Asistieron los señores Juan Clappa, Víctor M. Puigar, Alberto Ramírez, Héctor Muños Quezada, Salvador Martínez, Santiago Gutiérrez, Alejandro Sousa y Alejo de la Parra.

Inscriciones electorales.—La Junta Electoral que funciona en la comuna de Antuco, no ha podido hacer inscripciones desde el día 17 por haberse completado los registros.

Se pidieron al Senado y para que se remitan, ha sido necesario que el conservador del departamento certifique el hecho de haberse completado los registros electorales de aquella comuna.

Regimiento Lautaro.—Han empezado en este regimiento las academias para oficiales, las que tendrán lugar dos veces por semana.

Lebu

Contrastes de la vida. — Mientras "La Unión" de Concepción y "El Ilustrado" de Santiago atacaban desde sus columnas al visitador de escuelas de Arauco, don José M. Oyarzo, porque, según esas publicaciones este funcionario había empujado de su puesto al director de la escuela superior de Lebu, el señor Oyarzo llevaba su sumisión en Cañete en forma que llamó la atención de las autoridades y vecinos y dejó complacidos á sus subalternos.

Este funcionario vive dedicado exclusivamente al desempeño de sus funciones, y si alguna incomodidad le ocasionaron aquellas publicaciones injustas, ha visto, en cambio, que su labor y su constancia han sido reconocidas en forma que le honran y recompensan, en parte siquiera.

Haciendo justicia á su actuación, el señor Gobernador de Cañete, elevó á la Inspección General de Instrucción Primaria, por intermedio de la Intendencia, la nota que sigue:

"Gobernación de Cañete, 15 de Junio de 1914.—N.o 197.—Esta Gobernación se hace un deber en manifestar á US. y por su intermedio al señor Inspector General de Instrucción Primaria, que, el interés que por la instrucción demostró el visitador de escuelas, don José M Oyarzo, durante su última visita á este departamento fué digno de todo aplauso.

No sólo visitó el señor Oyarzo las escuelas de su jurisdicción, sino que recorrió aquellos lugares más ó menos poblados en donde pueden establecerse nuevas escuelas, visitando al mismo tiempo las reducciones de indígenas con el mismo objeto.

El visitador mencionado dió término á su visita con una serie de conferencias pedagógicas y lecciones prácticas al preceptorado y de gran provecho para los preceptores interinos.

Al formular por la presente un voto de aplauso al activo funcionario, ruego á US. se sirva elevar la presente nota á la Inspección General del ramo.

Dios guarde á US.—(Firmado).—Luis Jugmana C.".

Robo de libros en la Tesorería. — Son encontrados en un pozo. —Telegrafían de Lebu que anteanoche fueron sustraídos los libros de la Tesorería Municipal.

Practicadas las investigaciones del caso, se encontraron en el fondo del pozo destinado á escusado de la misma oficina.

Para efectuar la sustracción, los ladrones penetraron por el interior, levantando las tranca con fierros, después de abrir un agujero con taladro y rompiendo después los vidrios.

Se instruye el sumario correspondiente.—(De "El Sur de Concepción").

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las nstalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 – SANTIAGO

Avisos Profesionales

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génitos Urinarias Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Días festivos: 10 á 12
Exploraciones diagnósticas del riñón, vejiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1918
Consultas: de 2 á 4.
V-31-604

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 562
Regresó de Europa
Enfermedades de la piel Sifiliografía, Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos filtrados
15 de Marzo abrió su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños
Consultas: de 8 á 12 M.
SANTO DOMINGO 1040.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 2 P. M.
EJERCITO 349

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
NATANIEL 64
XI-28-202

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—21 de Mayo 578
De 2 á 4 P. M.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1½ á 3½

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1142.
VI-25-525

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROIJERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, DUENTES FIJOS. Responde prolijidad arte, salidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356. — Teléfono N.o 2348.

PABLO RAMIREZ R.
—Y—
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 594.—Juicios civiles y criminales.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1258.
SANTIAGO
III-20-1915

ANTONIO ZILLERUELO
—Y—
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla 473.
VI-3-625

RICARDO CABIESES
—X—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri número 28; casa número 4, 2.o piso. — Casilla 5860.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA G. RAVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238.—Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincia.
VIII-20-626

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

C. CANUT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias. Casilla 125.
IV-12-656

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
Huérfanos 1328. — Proyectos. Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano.
IV-10-610

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985.
V-136

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curación sus internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 740.

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona.
San Diego 932.
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
VERGARA 671, (antes Independencia 1131)
Especialidad enfermedades secretas.—Consultas permanentes.
VIII-10-4145

OPTICOS

Instituto Optico
SCHWARZENBERG y Cía. — Estado 146. Casilla 347.
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 440.—Tel. Inglés 1881.
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc.
IV-20-81

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET Hnos.,
Avenida Matta número 950. — Teléfono Inglés número 2105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

- SE NECESITA -
- INSPECTOR -
para la obra, indispensable que sepa hablar castellano, se prefiere al que sepa hablar también alemán. Presentarse personalmente
AGUSTINAS 613
VI—29—995

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

-FUNDICION-
Artística Industrial de Bronce
— ROBERTO NEGRI —
Echáurren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de

BARRACAS y FABRICAS
son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en
EN REALIZACION
una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ
MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL
PINO OREGON
70,000 palos escoba (flor) .... á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase .. á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento
Fco. GARCIA PAZ.

LA MAÑANA

Santiago, Junio 28 de 1914.

EL CLAUSTRO PLENO DE HOY

No es un suceso que pueda pasar inadvertido, la reunión que todas las Facultades Universitarias celebrarán esta tarde con el objeto de cambiar ideas acerca de las necesidades actuales de la Enseñanza Superior y de proponer todas aquellas medidas que tiendan á mejorar este servicio, hasta ponerlo á la altura de los mejor organizados que hoy existen.

Nadie ignora que nuestra enseñanza pública, en todos sus grados, requiere modificaciones importantes que se rozan, tanto con los estudios como con el profesorado que los atiende y los difunde. Nuestras escuelas, liceos é institutos técnicos y universitarios, atraviesan por una situación que en realidad no puede sostenerse durante mucho tiempo, si se quiere hacer de la educación un servicio serio, ordenado y esencialmente evolutivo, como debe ser cuanto con las funciones intelectuales se relaciona.

Las exigencias materiales de este servicio corren á parejas con la necesidad de sostener un profesorado de profesión y remunerado en condiciones de relativa holgura, en forma de que pueda dedicarse exclusivamente á las tareas que le son propias.

Y en realidad, no sabríamos nosotros decir cual de esos dos puntos tiene una importancia mayor.

Las exigencias materiales, que se refieren á los edificios en que funcionan los colegios y al material, mobiliario, gabinetes, bibliotecas y demás instalaciones imprescindibles en la actualidad para toda clase de estudios, no pueden menos de ser tenidas en primera cuenta, ya que de ellas dependen la eficacia de los métodos y la eficiencia misma de los conocimientos que se proporcionan.

Pero, por otra parte, tampoco es posible prescindir del personal que administra y profesa en los colegios, porque de él dependen á la vez y en todo caso, la calidad de los estudios y principalmente la formación moral de las generaciones que se educan.

Y con respecto á nuestros institutos universitarios, que van á constituir la preocupación preferente, si no exclusiva, de la gran Asamblea de hoy, las deficiencias que en ellos se observa, tanto en lo que se refiere á los edificios y al material de la enseñanza, como al profesorado, son tan notorias que no parece preciso enumerarlas ni hacerlas valer una vez más en esta ocasión.

Instituciones diversas, como la Junta de Progreso Universitario y la Sociedad Nacional de Profesores, sin contar con las publicaciones de educacionistas competentes, las han expuesto muchas veces con claridad y precisión.

Se dice, sin embargo, que para subvenir á los crecidos gastos que la satisfacción de esas necesidades representan, nuestro Erario carece de los recursos suficientes, y que sería llegado el caso de imponer una contribución á los estudios que sobrepasan el nivel de la escuela primaria, á fin de poder crear una renta estable y segura con que prestar atención á los servicios educacionales. Se añade aún, que así como el pan hay que pagarlo para poderlo comer, la educación, que es una necesidad tan imprescindible como la del pan, debería ser también pagada para tener derecho á recibirla.

Bofemas son estos muy al uso de cierta prensa y de ciertos hombres que entre nosotros pasan revestidos con una careta de puritanismo fiscalista, por no darles un nombre diferente y mejor merecido.

La verdad es que en países como el nuestro, de cultura incipiente, que todavía atraviesa por un período de formación social y que aún distan mucho de darles el mismo valor que al pan á la educación y á los conocimientos positivos, el gravar los estudios de cualquiera naturaleza con un impuesto, aunque fuese insignificante, equivaldría á retardar por siglos la evolución civilizadora que caracteriza en estos momentos la actividad de la República.

Materia es esta, por lo demás, que ha sido ampliamente debatida en las columnas de éste y otros diarios, y sobre la cual existe ya el conocimiento más profundo de que nuestro sistema de educación gratuita no puede en este punto ser modificado. Los únicos impenitentes son los sordos que no quieren oir.

En cambio, se ha demostrado también que Chile figura entre los países que menos gastos hacen en provecho de la educación; porque, invertir cuarenta millones en un presupuesto anual de cuatrocientos para un servicio de esta especie, es decir, vincular sólo el diez por ciento de las entradas totales del Erario en la preparación de las generaciones nuevas que han de tener á su cargo la responsabilidad del porvenir nacional, es no dedicar sino la tercera ó la cuarta parte, proporcionalmente, de los valores que á esta misma atención consagran, no sólo los países que van á la cabeza de la civilización actual, sino también todos aquellos que aspiran á aproximársele.

Por eso creemos que al Claustro Pleno de hoy habrá de preocuparle preferentemente esta inexplicable anomalía, y habrá de hacer ver, con la claridad más perfecta, que es una necesidad impostergable, una de esas necesidades imperiosas de cuya satisfacción depende la vitalidad misma de nuestro Estado, el que de una vez por todas se haga subir ese mezquino diez por ciento de las rentas totales del país, á un quince por ciento á lo menos, para atender á la educación pública en todos sus grados, aún cuando sea con perjuicio de otros servicios administrativos que no tienen ni la urgencia ni la importancia vital del que nos ocupa.

Solo de este modo, será posible mejorar los edificios, el mobiliario y demás accesorios de nuestros colegios é institutos y crear también la carrera profesional de la enseñanza en condiciones económicas que no desmedren á quienes le consagran sus desvelos.

La influencia y el prestigio de los miembros que forman nuestras Facultades Universitarias, son garantía de éxito en la patriótica iniciativa que los congrega hoy.

Ferrocarrril de Yumbel á Rio Claro

El honorable diputado señor Bañados en la sesión del Viernes de la Cámara de Diputados dió lectura á un telegrama que recibió de los vecinos de la ciudad de Yumbel y que dice así: "Señor Guillermo Bañados, veinte mil habitantes ruegan reclamar Congreso recursos para librarnos alguna vez aislamiento por creces río Claro. Vida hácese imposible; media comuna impedida ferrocarril inscripciones por aislamiento".

Los vecinos de Yumbel tienen razón para pedir se les saque de la horrible situación que un año tras otro año les crea la falta de ferrocarril que los ponga en fácil comunicación con el resto del país.

La ciudad de Yumbel que se encuentra á cuatro ó cinco kilómetros al poniente de la red central del ferrocarril sufre todos los inconvenientes naturales que produce la falta de medios de comunicación y en la época de las grandes lluvias esa pueblo queda aislado materialmente por las grandes proporciones que toma el río Claro que le separa de la línea del ferrocarril.

No es difícil darse cuenta la vida que llevarán durante las inclemencias del invierno esas pobres gentes y cuantas penurias y estrecheces deben soportar por el abandono en que desde tiempo inmemorial permanece ese desgraciado pueblo por la falta de un ferrocarril que, dada la corta distancia de su recorrido, no puede costar una cantidad de dinero muy grande y que infunda zélos al Gobierno.

Esa zona tiene cierta importancia, produce vino y trigo en abundancia, motores que no deben olvidarse en esta ocasión.

Se han hecho dos ó tres estudios sobre la posible construcción de este ferrocarril y por cierto que estos estudios habrán costado cierta cantidad de dinero, acaso varias decenas de miles de pesos que se han dejado perderse sin que hasta ahora se haya tomado ninguna determinación sobre este ferrocarril que es el único medio como Yumbel puede entrar á colaborar más eficazmente en el progreso del país.

No sabemos qué mala fortuna haya tenido este pueblo ya que en reiteradas ocasiones sus representantes en el Congreso han llamado la atención al Gobierno sobre la imperiosa necesidad de construir estos cuatro ó cinco kilómetros de ferrocarril para sacar del aislamiento en que se encuentra ese pueblo.

En este invierno, dice el honorable diputado que se ha hecho eco en la Cámara de Diputados de las angustias de los habitantes de Yumbel, ha sido más grave la situación, porque la enorme creces del río Claro que lo ha hecho invadeable, no ha permitido á los ciudadanos atravesarlo para ir á inscribirse en los registros electorales.

Según los estudios técnicos aprobados por el Consejo de Obras Públicas el costo de este insignificante ramal no excederia de 800 mil pesos papel.

Si se piensa que se han construído otros ferrocarriles que acaso no han llenado necesidades tan supremas como las que sienten los habitantes de Yumbel por la falta de este elemento civilizador y que vinculan ellos sus esperanzas, sus anhelos, aún su felicidad, bien se puede no solo pedir al Gobierno, sino exigir que se construyan estos cinco kilómetros de línea que en todo caso no costarán una suma crecida y se pondrá en comunicación con el resto del país un pueblo de cierta importancia y que tiene derecho á participar de los dineros de la nación.

E. S.

JUICIOS
Sobre propiedades raices
Derechos hereditarios
TITULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES
Atiende preferentemente y baso los gastos
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Morandé 450

La manifestación de ayer

A medio día de ayer vimos desfilar por las calles céntricas de la capital una columna compuesta de más de mil obreros que se dirigían desde la Maestranza de los Ferrocarriles hacia las oficinas de la Dirección General en la Estación Mapocho, á fin de solicitar de la superioridad de la Empresa mayor benevolencia para con los doscientos operarios de la 2 sección, recientemente separados de su trabajo por razones de economía.

Era en verdad una edificante demostración de solidaridad y compañerismo la que hacían estos mil obreros en favor de sus hermanos de Valparaíso, y por esta misma consideración no queremos dejar pasar el hecho sin un breve comentario.

Se dice que en estos momentos la Empresa de los Ferrocarriles se encuentra empeñada en una ruda labor de depuración y economías sin contemplaciones; pero lo que llama la atención sobremanera es que para realizar tan hermosos propósitos se haya comenzado por las economías y reformas que afectan á los más débiles, á aquellos modestos servidores que acaso no tienen en el instante de quedar cesantes otros medios para ganar el sustento de sus esposas é hijos adolescentes.

Y entre tanto, la decantada reorganización ha tenido buen cuidado de eximir muy necesarios innumerables puestos inútiles, servidos por personas influyentes y que bien merecerían, no obstante, se les indicara el camino de la puerta para buscarse en otra situación lo que la Empresa, por razones de economía, no está en condiciones de darles.

En todo caso, esta injusticia desconsoladora se ha producido en la época menos oportuna para los que por desgracia son sus víctimas, pues para nadie es un misterio que nuestra actual situación económica, en extremo deprimida, viene haciendo en Chile más grave cada día, cada hora, el problema de la cesantía involuntaria de trabajo, problema que en un momento dado puede convertirse en serio obstáculo para el mantenimiento de la tranquilidad pública y del orden social, como muchas veces ha ocurrido ya en diversos países de América y de Europa.

Si tan solo la Empresa al adoptar esta severa medida hubiera arbitrado algún procedimiento que, haciendo menos sensibles sus resultados que en esta hora se experimentan por gentes humildes, facilitara á los cesantes las indicaciones necesarias para encontrar trabajo, nos explicaríamos en parte su energía barata; pero está aún fresco el recuerdo de la indignación que el honorable senador por Curicó, señor Lascano, hizo al Ministro de Ferrocarriles, como consecuencia de la cual éste alto funcionario propuso á la Dirección General de la Empresa la creación de oficinas de colocación de trabajadores, cosa bella idea, desfavorablemente informada por un empleado de escasa preparación sobre la materia, permanece aún sin ser realizada, con grave perjuicio no solo para los intereses de los obreros despedidos, sino también para los intereses más elevados y permanentes de la industria nacional.

Por nuestra parte esperamos que la autoridad superior de los Ferrocarriles habrá de prestar atención á la justiciera solicitud de los obreros de Santiago y postergará, á lo menos mientras se adoptan otras medidas necesarias, la separación inesperada de que son objeto los doscientos operarios de la Maestranza de Valparaíso.

M. R. P.

La Armada Nacional debe desaparecer

Triste es decirlo, pero hay que convencerse ante los sólidos argumentos y ante el fallo inexorable dado por don Renato Valdés en un artículo de "El Diario Ilustrado", fecha 13 del presente.

Las conclusiones son las siguientes: 1o Perú y nosotros vamos á batir por mar porque no tiene, ni tendrá nunca escuadra superior á nosotros, con Brasil, Venezuela, Colombia Bolivia..., menos todavía; con la Argentina, menos aún, dice el señor Valdés, pues tal "Adelante militar, resultaría que aconseje una expedición por mar, cuando tenemos buenos pasajes en la frontera con unos territorios para allí mentar un ejército con todos sus elementos de campaña.

Y rebatiendo unos argumentos de un jefe de la Armada, sobre el papel de la escuadra en caso de guerra, el señor Valdés lo cancela con el siguiente acápite: "Bastó es comprender que el Almirante marítimo que supone el señor Rivera, con el sano propósito de justificar la existencia de una escuadra poderosa, es sensiblemente un absurdo, que no cabe en la imaginación de ser viviente y que si fuera reo de tal absurdo, justificativo de su existencia, bien podríamos llegar á la conclusión de que la supresión total de la escuadra no influiría en lo más mínimo en el debilitamiento de nuestro ofensivo y defensivo."

Y como anteriormente el articulista ha dicho que contra nadie en Sud América nos serviría la escuadra, creo yo que no habrá ser viviente que no piense como el señor Valdés. Hay que suprimir la escuadra.

En todos los desorbitantes ha pasado lo mismo; cuando á uno se le ocurre una idea todos los demás dicen: ¿Cómo no se nos había ocurrido antes esto?

Pero no se lanza la gloria del señor Valdés, pues, parece que el descubrimiento no lo hizo de golpe, sino poco á poco; pues en un artículo anterior no nos cancelaba de golpe, sino se hace esperar un poco, deshendo primero á los técnicos de "El Mercurio" que lo convencieran, que sus teorías y una nueva táctica que ha inventado era mala. Demás está decir que la Armada paralizó todo su movimiento y se citó á todo el personal á una sesión con el objeto único de ver modo de convencer al señor Valdés. Pero antes de llevarse á cabo la reunión todos estuvieron de acuerdo que la Armada no ganaba nada con convencerlo, al menos perdía el país por cuyo motivo quedó sólo en proyecto.

Yo, no estoy de acuerdo con los demás, pues no ganado mucho con las publicaciones aludidas. En ellas he encontrado cosas que no me las había soñado y solo después me he venido á dar cuenta de mi ignorancia. Y debo confesar que hay algunas, de las cuales aún no me doy cuenta. Por ejemplo, dice el señor Valdés en una parte de su famoso artículo "basta solo dirigir una mirada al mapa para darse cuenta que no sería el mar el elegido para llevar una invasión al territorio argentino", en otra parte dice "si el señor Rivera ha mirado las cartas náuticas de la Argentina, puede convencerse de la imposibilidad de efectuar un desembarco de consideración, con un mar excesivamente bajo y sin poseer más puntos de acceso que los de Bahía Blanca y Buenos Aires, ambos inaccesibles para una escuadra enemiga.

Napoleón es fama que miraba varias veces, pero si señor Valdés dá una mirada al mapa y resuelve un problema que en la Academia de Guerra Militar democrata algunos semanas hemos otra mirada á las cartas náuticas y descubre que como el mar es bajo, no se puede desembarcar y como la mirada debe haber sido muy rápida deja reducidos á los pobres argentinos á solo dos puertos.

Esto de que siendo el mar bajo no se pueda desembarcar era algo hasta ahora desconocido; talvez debe ser porque alguna nueva táctica ordena atracar con los buques á la costa así como á un malecón; ó bien siendo el mar muy bajo hay el peligro de mojarse los pies si se va con zapatones y ensuciarse las polainas si son blancas, en fin, algo grave debe haber en esto tan nuevo como desconocido.

En cuanto como á suprimirle á las argentinas una cantidad de puertos es cosa imperdonable. Yo he estado fondeado en un hermoso puerto llamado Madryn en el Golfo Nuevo y al lado opuesto está San Antonio y la Bahía de San Matías, si mal no recuerdo los cuales están separados por la península Valdés, esto lo suprimió talvez por modestia por llevar aquella península su nombre.

En otra parte dice, que un ejército expedicionario podría tener tres objetivos: Asustar á una gran potencia, atacar al Perú ó Bolivia ó bien invadir á la Argentina.

El primero de los casos dice que lo deja fuera de acción. ¡Qué lástima! no se haga esplayado sobre este punto que debe ser tan interesante, pues ahí debe venir la teoría de los tuetos para asustar al enemigo, la que debe ser de una eficacia enorme. Los otros dos puntos ya dije anteriormente, 1o Es resolver el uno, tomando una mirada al mapa y el otro, dando una mirada á las cartas náuticas.

Yo creo que estas cosas debieran ser confidenciales para lo cual se podría designar á un grupo de oficiales del Ejército y Armada para que es secreto se les explicara. Lo De como da una mirada al mapa se descubre el campo de operaciones, rieos territorios, etc., etc.

2o Como de una mirada á las cartas náuticas se ve por lo bajo del mar que no se puede desembarcar.

3o La teoría de los tuetos, á enemigos más poderosos de suma interés para el Ejército. O bien escritos tal libro de medios extra confidencial.

Como puede verse algo he pescado yo del articulista pero en el final del artículo hay un golpe de efecto terrible el cual siendo demasiado técnico me ha puesto de manifiesto una vez más mi ignorancia. Dice así:

"Y de los objetivos que en caso de conflicto internacional asigna á las fuerzas navales de la República, se desprende con una nitidez desconcertante, el papel secundario de la escuadra, y de este papel secundario se desprende, á su vez lógicamente, la conclusión de que todo lo que en marina se gasta, desproporcionadamente al papel secundario que desempeña en la defensa nacional se traduce en un debilitamiento equivalente en el poder ofensivo y defensivo de la República."

Ahora yo creo que todos verán con una nitidez desconcertante que lógicamente en este país, hará muchos pobres ignorantes que piensan que el porvenir de su patria está en el mar, como lo han tenido y lo tienen todas las naciones que lo poseen, cuando todo lo que se gasta en mantener su dominio se ha descubierto será desproporcionado dado el papel secundario que desempeña, lo cual se vé con una nitidez desconcertante se traduce en un debilitamiento del poder ofensivo y defensivo de la República.

La Armada ha tocado á su fin, solo quedarán los despojos de aquella Escuadra que en años pasados tantas glorias conquistó para la Patria.

Résteme solo felicitar al Ejército, pues, el señor Valdés aún, no lo ha considerado innecesario. Pero debo advertirles que no olviden aquel adagio que dice: "Cuando afeites al vecino echa tu barba en remojo".

G. V. T.

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente á los intereses públicos, á la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en vísperas de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, á los liberales de todo el país á contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quiénes fuese gravosa la suscripción de acciones, los invitamos á suscribirse á «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibañez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

-Téngalo presente-
Todas las maltas juntas no alcanzan á la mitad del poder nutritivo de una
Malta Cousiño

Informaciones Políticas

LA SALUD DE S. E.

El quebranto que ha sufrido en su salud S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Barros Luco, á consecuencia de un fuerte resfrío, ha experimentado una favorable reacción.

Los médicos que atienden á S. E. estiman que la enfermedad será pasajera.

Ha llamado vivamente la atención la forma con que "El Diario Ilustrado" de ayer abultó la enfermedad de S. E., produciendo infundada alarma.

¿Qué ha perseguido con ello el colega?

ABUSOS EN LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

El honorable diputado por La Unión, don Luis Marcilano Rodríguez, en la sesión de ayer de la Cámara llamó la atención del señor Ministro del Interior á las repetidas denuncias que se reciben de provincias sobre abusos en las inscripciones electorales, y que, al ser efectivas, agregó, venirían á anular completamente la nueva ley electoral.

El señor Ministro del Interior, don Rafael Orrego, manifestó que el Gobierno estaba empeñado en hacer dar estricto cumplimiento á la ley, y ya había procedido con energía en casos comprobados y que seguiría procediendo en la misma forma, cada vez que se presentara el caso.

EMBAJADA EN WASHINGTON

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo ayer indicación en la Cámara para celebrar sesiones especiales el Martes próximo, destinada al proyecto que crea la Embajada en Estados Unidos.

La Cámara, por unanimidad, aprobó la indicación.

CENTRO LIBERAL

Con motivo de ser mañana día festivo, este Centro celebrará sesión el Martes.

Hora, la de costumbre.

EN PARRAL Y LONCOMILLA

De las dos diputaciones de esta agrupación, la primera corresponde al diputado radical don Alejandro Rosselot; la segunda se la disputarán entre un conservador y un liberal democrático, calculándose que la lucha deberá ser reñidísima.

DIPUTACIONES DE VALPARAISO

En Valparaíso, los liberales llevarán dos candidatos á diputados; los radicales uno; los nacionales, uno; los demócratas, dos; los conservadores, uno.

El sobrante de los conservadores servirá para asegurar á un candidato liberal democrático.

CENTRO BALMACEDISTA

Cambio de notas entre el Directorio de esta Institución y el diputado por Collipulli, don Claudio Arteaga.

El Directorio del Centro Balmacedista envió al diputado por Collipulli, don Claudio Arteaga, la nota que se publica á continuación:

"Señor don Claudio Arteaga.—Presente.—Distinguido señor:

El Centro de la Juventud Balmacedista, que tengo la honra de presidir, ha seguido atentamente su labor parlamentaria durante el debate económico que se ha desarrollado en la Cámara de Diputados.

Sin pronunciarse sobre el fondo de las doctrinas sustentadas por usted, la decidida y patriótica actitud suya le ha arrancado un aplauso espontáneo y sincero; el que, con la mayor satisfacción, trascribe á Ud. literalmente: "El Centro de la Juventud Balmacedista aplaude el valiente discurso del diputado por Collipulli, don Claudio Arteaga, sobre proyectos económicos presentados por el Senado y la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, discurso en el cual ha demostrado claramente las deficiencias y los errores de éstos y las graves perturbaciones que producirían en la vida económica del país si fueren aprobadas tales como se han concebidas".

Rodina, además, juntamente con estos sentimientos de reconocimiento los fe nuestra más distinguida consideración.

De Ud. Attos. y SS. SS.—(Firmados). —Marco Antonio de la Cuadra P.—Enrique Vigneaux Montt.— Santiago, 13 de Junio de 1914".

El señor Arteaga contestó:

"Santiago, 28 de Junio de 1914.—Señores Marco Antonio de la Cuadra Poisson y Enrique Vigneaux Montt, presidente y secretario del Centro de la Juventud Balmacedista.—Señores de mi dirección: Acabo de tener la complacencia, que, habré de confesarles, es muy íntima, de imponerme de la nota del 15 del actual, en la que ustedes, á más de expresarme sus sentimientos personales, me trascriben el voto de aplauso acordado por el Centro de la Juventud Balmacedista, al diputado de Collipulli con motivo de la crítica hecha por éste de los proyectos monetarios del Senado y de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados.

Al dar, por conducto de ustedes, al Centro de la Juventud Balmacedista mis agradecimientos por tan honrosa y bondadosa manifestación, habré de significar que el voto de esa juventud tiene un valor especial: es de trasc un aporte efectivo de fuerza moral para robustecer la acción individual del diputado por Collipulli en su tarea de dar á conocer al país, sin exageraciones, pero también sin atenuaciones, los elementos de descomposición política que extraviarían y sacrifican el progreso de nuestra patria.

Dígnense aceptar ustedes, señores de la Cuadra y Vigneaux, las expresiones de mi consideración y el ofrecimiento desinteresado de mis servicios.—(Firmado).—Claudio Arteaga".

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Hoy, como ya es ha anunciado, se llevará á cabo la asamblea solemne á que han sido convocados los demócratas de Santiago.

Esta se efectuará á las 4 de la tarde, aunque llueva, en el local de esta colectividad política, situado en Puente 731. El objeto principal de esta gran asamblea es para dar el saludo de bienvenida á los nuevos elementos que han ingresado al Partido.

El directorio en sesión celebrada el viernes 26 nombró la siguiente comisión para que atienda la inscripción en los registros políticos: señores José Luis Aguayo, Arrodisio Navarro, Francisco G. Zúñiga, Gabriel Jorquera y Julio Cabello G.

Esta comisión dará principio á su cometido desde la 1 de la tarde de hoy.

Finalmente el directorio ruega á todos los demócratas que tenían firmado los registros de la agrupación, ratifiquen cuanto antes su firma.

A los vocales adjuntos se les ruega dén cuenta de su cometido como tales en las sesiones de directorio. Este funciona sin interrupción todos los Viernes de 9 á 11 P. M.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTIAGO

A las 8 de la mañana celebra asamblea hoy esta agrupación en el local del Partido, Rosas 1055.

Los afiliados podrán obtener del secretario los datos necesarios para la inscripción electoral.

UNA CARTA

"Santiago, á 23 de Junio de 1914.—Señor presidente del Centro de Propaganda Liberal.— Presente.—Distinguido señor:

La actitud sin precedentes que en pro de la República ha asumido el diputado liberal señor Arteaga, han aumentado mis simpatías por la causa del liberalismo, que el Centro que Ud. preside está llamado á propagar.

Fué por eso que en la interesante polémica que anoche, después de la conferencia del señor Pinochet, se promovió entre dicho señor y don Domingo Matte Larraín, acerca de si debía primar la educación económica ó la educación moral, me permití llamarles la atención á la última síntesis de las conferencias dadas en nuestra Universidad por el pedagogo Della Valle, que á mi juicio vale la pena considerar.

Tendría yo á mucha honra si la tribuna del Centro pudiese ocuparla algún día para hacer ese estudio en forma de llamar á él otras veces más autorizadas que la mía.

Saluda con toda atención al señor presidente. Ricardo Fuentes".

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interes.

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia, quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 2372.

POBLACION MALMALEHUA.—Con frente á la calle Balmes, por donde pasan los carros que partiendo de Independencia esquina de Borgoño, llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo y sin intereses.

Ver planos y datos: —

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 —:— Bandera —:— 536

Honrosa victoria

La mediación del A. B. C. en el conflicto yankee-mexicano ha conseguido una honrosa victoria. A pesar de las incertidumbres que hacían temer, á veces, un fracaso, el espíritu de paz ha triunfado felizmente. Sólo falta completar la obra, llegando á obtener que los dos bandos de la guerra civil mexicana arriben á un digno acuerdo, en beneficio de su común patria.

El éxito del primer paso asegura para la mediación del A. B. C. el éxito del segundo que no reviste menos trascendencia y que es tal vez más difícil de alcanzar. Si esto se logra la amistosa intervención conjunta de Brasil, Argentina y Chile en el doble conflicto del Norte del continente americano, quedaría como un acontecimiento de la más bella significación para el progreso humano y el triunfo definitivo de la paz universal. En efecto, la mediación del A. B. C. haría entonces grande época en la historia de las relaciones de los pueblos, dejando memorable constancia de que puede intervenirse eficazmente, por una cordial presión de los demás países, no sólo para conjurar los conflictos internacionales, sino también los conflictos civiles.

Bien considerado, no cabe ya desconocer que un soplo ardiente de fraternidad universal circunda el planeta. En medio de los deplorables contratiempos que suelen todavía sobrevenir á ese respecto, el santo anhelo de una plena concordia se hace cada vez más intenso. Es indudable que el glorioso reinado de la Humanidad se acerca. Y debe mantenerse siempre encendida la generosa esperanza de que así sucederá, pues ello ha de contribuir, en verdad, á que se realice cuanto antes, estimulando poderosamente á conseguirlo por los más abnegados esfuerzos.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Comando superior del Ejército

"En los libros de Chile figuran al Haber las montañas de hierro, los bosques de madera, las cascadas de hulla, las pampas de salitre y al Debe hombres preparados, caracteres.

Nuestro déficit es de hombres. Tu puedes, tu debes, contribuir á cubrirlo".

(Viaje de esfuerzos, pág. 411).

Estando completamente de acuerdo con el autor de estas hermosas ideas, no he podido menos de tomar la pluma y escribir lo que mi conciencia honrada me dicta en estos momentos.

"En el desempeño de un alto puesto en el Ministerio de Guerra, cúpole á un señor general desempeñar brillantemente su labor en situación sumamente difícil, ofreciendo situaciones que sólo hombres de gran carácter y vasta preparación son capaces de desarrollar. Su labor intensa fué ampliamente reconocida en todo la generación de oficiales que han hecho de su producción un centro de estudio y preparación. Las oportunas disposiciones dictadas, como los reglamentos elaborados y las múltiples funciones que le cupo desempeñar, demuestran y siguen demostrando, de una manera veinteaviera, su vasta preparación militar y su gran carácter para arrostrar toda la responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Sin embargo, este espléndido oficial, cuya hoja de servicios es un estuche para los que llevando uniforme saben lo que esto significa, se encuentra en el vecino puerto sin puesto activo ninguno, porque hay interesados en que á las reparticiones superiores del ejército no vayan hombres de tanto calibre ni de tanta preparación profesional".

Consecuente con la última frase del párrafo que encabeza estas líneas, he querido dar á conocer esta situación al público ilustrado, porque siendo efectiva la carencia de hombres preparados no es posible silenciar lo que sucede con este joven distinguido.

Posiblemente el señor Ministro de la Guerra, amante, como se, de la verdad y la justicia, vuelva hacer luz sobre este asunto.

EKUT

Simpática fiesta en el Liceo de Aplicación

Ayer, en el Liceo de Aplicación, á las 4 de la tarde tuvo lugar una tierna fiesta que dejó gratamente impresionados á todos los asistentes, con motivo de la colocación en la sala de clase del tercer año de humanidades El del retrato del Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins.

Estos actos tan profundamente educativos y que tan honda impresión tienen en los corazones infantiles son prácticas sanas y saludables que se están verificando en este importante plantel de educación desde principios del presente año.

Los inició el tercer año de humanidades C para colocar el retrato de don José Miguel Carrera.

En el acto de ayer al que asistieron el vice-rector y profesores del establecimiento, se desarrolló el siguiente programa:

Canción Nacional, cantada por los alumnos del tercer año C; A la Patria, poesía recitada por el joven Luis Briño; La estatua de O'Higgins, una ligera descripción hecha de la estatua de O'Higgins por el alumno Alejandro Palma; Arengas de Lautero, recitado por el señor Arturo Contreras y un discurso muy tierno y sentido por el joven Guillermo Bell.

Agradecí la galante invitación á los profesores el señor vice-rector don Manuel Guzmán Maturana.

Damos á continuación el discurso del joven Bell:

"Señores profesores; compañeros:

Muy honrosa es para mí la comisión que debo cumplir en estos momentos.

Mis compañeros me han encomendado que expongan el objeto de tan simpática fiesta-estudiantil, y al mismo tiempo que dé las más sinceras gracias á todos aquellos que nos hacen el honor de acompañarnos, en este arranque de amor de la juventud.

La idea de adornar nuestra sala de clase con el retrato de uno de los célebres personajes de nuestra independencia, don Bernardo O'Higgins, tendrá para nosotros varios significados: se nos hará más agradable la permanencia en la sala de clases; cada vez que contemplemos á este héroe de la patria, recordaremos su vida y sus hechos, y trataremos de cumplir el lema que fué siempre la divisa de su existencia: Vivir con honor ó morir con gloria.

Tócame ahora agradecer á nuestros compañeros del tercer año A y C, la asistencia á esta fiesta, que nos ha distraído por un momento de la juvenil alegría para pensar seriamente en los intereses de la patria, en las hazañas de sus héroes y en la conducta que todo chileno, al niño y al hombre, debe observar cuando se trata del cumplimiento del deber.

Quiero, en esta ocasión, hacer votos porque lazos de íntima unión liguen á estos tres cursos del tercer año. El camino que nos queda por recorrer dentro de este querido Liceo, es tan todavía! hagámosle unidos, velando siempre por su honor y su engrandecimiento, siendo modelo de alumnos, para ser más tarde modelo de ciudadanos.

Gracias también á vosotros, respetados profesores, por vuestro concurso ahora, y por vuestra enseñanza de todos los días y de cada momento. Nuestras locuras de niños pasan como el perfumado aroma de las campiñas floridas, pero no pasa la gratitud que el corazón guarda para vosotros, que con vuestras lecciones despertáis nuestras inteligencias y contribuís eficazmente á formarnos hombres de provecho."

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 27 de Junio de 1914
Presidencia de los señores Balmaceda y Puga Borne

Se abrió la sesión á la hora de costumbre y asistieron 69 señores diputados, los Ministros del Interior, de Relaciones y de Justicia y los secretarios.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

REMITIDOS

Carta al señor senador don Guillermo Rivera

Distinguido señor:

Impulsado, por circunstancias extraordinarias, á verificar un trabajo superior á mis fuerzas, nada ha podido detenerme en este largo camino que he recorrido, donde he pasado por las prisiones, he visto aniquilarse mis fuerzas; y en fin, me han rodeado los mayores peligros.

Estas mismas circunstancias que me arrastraron por este camino, me hacen abrigar el convencimiento más profundo de que algún día llegaría á presentar un proyecto económico de utilidad para muchas naciones, y que no se pudiera rebatir.

Y después de un trabajo constante de seis años he llegado á estos resultados, presentando el estudio económico que me permitió enviarle el 19 del presente.

Conoce Ud., señor, no podrá dar crédito á esto de que he sido arrastrado por circunstancias extraordinarias á verificar este trabajo que, en otra forma, no me habría sido posible realizarlo, quedará convencido de esta verdad cuando pueda contestar clarito los decentes al Congreso, que pondrán en claro esto que aparece como un misterio; y ahí aparecerá también el hombre que me entregó sus ideas para este estudio.

Y no dudo que el Congreso, tribunal que hace las leyes y la justicia, habrá de considerar esos antecedentes relacionados con los conocimientos adquiridos por este hombre en más de quince años de trabajo; y los pone en tan alta proporción que los rumbos que puede marcar á las naciones no podrán rebatirse. Así, por ejemplo, puede trazar un rumbo para los Bancos que hará subir el precio de las acciones en 40, 50, 60 por ciento; otro para desarrollar la riqueza pública; y otro también para confeccionar el presupuesto de la nación.

En vista de estos antecedentes, le ruego me conceda su protección para arribar á la conclusión de mi trabajo; y al efecto le suplico indique, si encontrase justa mi petición—para que se publique este estudio económico en "El Día" de Valparaíso y en algunos otros diarios.

De Ud., su muy Atto. y S. S.

PEDRO GARAT.

Concepción, Junio 25 de 1914.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Agua potable de Iquique

Se aprobó en general el proyecto que consulta dos y media millones de pesos para las obras de agua potable de Iquique.

Quedó pendiente su discusión particular.

Empréstito de la Municipalidad de Serena

Quedó totalmente despachado el proyecto que autoriza á la Municipalidad de Serena para contratar un empréstito de 56,000 libras.

INCIDENTES

Creación de una Embajada en Wáshington

El señor VILLEGAS (Ministro de Relaciones Exteriores).—Formula indicación para celebrar sesiones especiales el Martes y Miércoles de la próxima semana, destinadas á los proyectos de creación de una Embajada en Estados Unidos de Norte-América y sobre colonización.

El despacho del primero de estos proyectos está impuesto por la más elemental cortesía internacional.

Estados Unidos ha elevado ya su Legación en Santiago á la categoría de Embajada.

De manera que los Poderes Públicos deben apresurarse á corresponder la atención del Gobierno americano.

Instrucción pública

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Instrucción Pública).—Recomienda á la Mesa y á la consideración de la Cámara el despacho de dos mensajes del Ejecutivo, uno que modifica la glosa de un ítem del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública y otro que consulta fondos para el establecimiento de cursos auxiliares en algunos institutos y colegios.

Hace indicación para que se exima del trámite comisión este último proyecto.

Tribunales de Justicia.— Efectos del temporal.— Cuentas pendientes.— Inscripciones electorales

El señor RODRIGUEZ (don Luis Martiniano).— Recomienda la pronta traslación de los Tribunales de Justicia á su nuevo edificio: el funcionamiento de los Tribunales en el viejo local es ya vergonzoso. Recomienda, también, la cuestión relacionada con la precedencia de los miembros de las Cortes de Apelaciones sobre los senadores y diputados en las ceremonias y actos públicos.

Ruega al Ministro de Obras Públicas atienda la situación porque atraviesan la Estación de Arquenco y la comuna de Calle-Calle, que han sido inundadas por el último temporal.

Hace presente al Ministro de Justicia la conveniencia de proceder á la cancelación de las cuentas pendientes que desacreditan al Estado.

Finalmente, llama la atención del Ministro del Interior á los repetidos denuncios que se reciben en Santiago sobre abusos en las inscripciones electorales, que, si ser todos efectivos, vendrían á anular completamente la nueva ley de elecciones.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Como falta aún algunos arreglos en el nuevo edificio de los Tribunales, el Ejecutivo ha solicitado 120 mil pesos para llevarlos á efecto.

Terminados éstos, se procederá á la traslación de los Juzgados y las Cortes.

Pero el incendio ocurrido últimamente ha obligado al Gobierno á invertir desde luego veinte mil pesos en arreglos en el nuevo edificio, á fin de dejar otras oficinas para el funcionamiento de parte de los Tribunales.

Es así como en el curso de la semana próxima quedarán instaladas en el nuevo edificio las Cortes de Apelaciones.

Respecto á la precedencia de los Ministros de las Cortes de Apelaciones sobre los miembros del Congreso Nacional, estudiará el asunto con el Ministro de Relaciones.

El señor LARRAIN CLARO.— Recuerda que el Presidente don Pedro Montt no dió lugar á la petición de los Ministros de las Cortes de Justicia, dos pide de un estudio atento.

Los Vice-Presidentes señores Fernández Albano y Figueroa, á quienes se cursaron esos magistrados, tampoco dieron lugar á su solicitud.

Estima que el Gobierno de hoy debe proceder en este asunto como los Excelentísimos señores Montt, Fernández Albano y Figueroa.

El señor ORREGO (Ministro del Interior).— El Gobierno está empeñado en que la nueva ley de elecciones tenga un estricto cumplimiento. Y castigará severamente á cualquier funcionario que resultase culpable.

Por haberse reclamado de intervención por parte de un Prefecto de policía en un pueblo del norte, el Ministerio se apresuró á enviar allí un empleado de confianza á investigar la verdad del denuncio.

Ferrocarriles del Estado

El señor GOMEZ GARCIA.—Observa al Ministro de Ferrocarriles que no se ha dado cumplimiento al artículo 26 de la nueva ley, que trata del mejoramiento del material de la Empresa y del mejoramiento de sueldos del personal.

Lo insta á que le dé estricto cumplimiento.

Tribunales.— Cooperativa en los Ferrocarriles

El señor ARELLANO.— Adhiere á las muy atinadas observaciones del diputado de La Unión en orden á la pronta traslación de los Tribunales á su nuevo edificio.

Denuncia después varios actos incorrectos de una sociedad denominada Cooperativa de los Ferrocarriles, la cual no hace sino espoliar al obrero.

Votaciones

Por 18 votos contra 15 y 8 abstenciones, se rechazó la indicación pendiente del señor Silva Cortés para dar el 4.o lugar de la tabla al proyecto del Senado sobre distribución del producido de las apuestas mutuas.

Unánimemente se aprobó la indicación del Ministro de Relaciones para celebrar sesiones el Martes y Miércoles próximo destinadas á la Embajada en Wáshington y al proyecto de Colonización.

En la misma forma se aprobó la indicación del Ministro de Justicia para eximir del trámite de comisión el proyecto que consulta fondos para la creación de cursos auxiliares.

Proyectos anunciados

Quedaron anunciados para el primer cuarto de hora de la próxima sesión el proyecto de agua potable para Iquique, los dos mensajes á que se refirió el Ministro de Instrucción Pública y el examen de las cuentas de secretaría de la Cámara correspondiente al último semestre de 1912.

ORDEN DEL DIA

Solicitudes particulares

En la Orden del Día, la Cámara se constituyó en sesión secreta para ocuparse en el despacho de solicitudes particulares.

Notas Teatrales

Teatro Santiago

Hoy habrá dos funciones. A las 2 matinée con rebaja de precios y dedicada al mundo infantil. Van "El Puñao de Rosas", "La Hija del Barba" y "Con Permiso de don Juan Luis". En la noche se representarán tres bonitas obras, entre las cuales va "El Fresco de Goya". En 2.a "Con permiso de don Juan Luis" y en 3.a "Los Vividores".

Mañana habrá también dos funciones. La de la noche se hace en honor de la Bomba Italia y será de gala.

El Martes debutará positivamente el nuevo barítono, señor Vaca Diez, artista de muy hermosa voz.

El 2 de Julio termina su temporada la compañía Montero Sanchis.

Royal

En la matinée, dedicada al mundo infantil, se pasarán las películas más instructivas y divertidas con que cuenta la empresa. Entre ellas anotamos: "El sueño de Peptia", "El Animal fantástico", "Torcuato ilustonista", "La ajilanchadora eléctrica", "El ómnipapelador improvisado", "Los niños traviesos", todas cómicas, y las corridas de vacas en las Landes, el Palacio de Fontainebleau y varias otras descriptivas.

En la sección especial se estrena "La ladrona de niños", en 6 partes, y "Una receta infalible", cómica.

En la tanda vermouth se estrena la última creación cinematográfica, el emocionante drama en 12 partes "La Biblia".

En la noche se corre en primera el drama de la serie de Suzanne Grandais, "Unidos en la tumba", en 6 partes, y "Las conquistas de Salustiano".

En segunda van "Curiosidades en el fondo de un submarino", descriptivas; "El hijo de la loca", drama en 5 partes, y "Una apuesta original", creación de Max Linder.

Compañía Brulé

A causa de la suspensión del tráfico por la cordillera, la compañía dramática francesa que dirije Andrés Brulé hará su viaje á Chile por Mar y por lo tanto no podrá iniciar su temporada en el Municipal de Santiago sino á fines de la segunda quincena de Julio entrante.

Brulé, terminada su temporada en el Brasil, tomará el vapor en Montevideo, entre el 10 y 15 de Julio.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general

Las inscripciones electorales

Límites de las comunas locales en que funcionan las juntas

Vocales adjuntos del Partido Liberal

Primera comuna.—Sala municipal

Comprende las subdelegaciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a, desde Plaza Vicuña Mackenna por el oriente hasta la calle de Amunátegui, por el poniente, y desde la Alameda de las Delicias por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Segunda comuna. — Dirección de la Policía de Asco, San Pablo esquina de Almirante Barroso.

Comprende las subdelegaciones 6.a, 7.a y 8.a, desde Amunátegui por el oriente hasta Cumming por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Tercera comuna.—San Miguel 21

Comprende las subdelegaciones 9.a, 10.a, 11.a y 12.a, desde Cumming por el oriente, hasta Matucana por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Cuarta comuna.—Avenida Ecuador 3659

Comprende las subdelegaciones 13.a y 23.a urbanas. Por el norte desde el río Mapocho hasta llegar á Villasana, Avenida Ecuador desde Villasana hasta Las Rejas; por el sur desde Blanco Encalada, partiendo de la calle Molina, atravesando los ferrocarriles á la calle de Arica y teniendo hacia el norte hasta encontrar la calle de 5 de Abril; desde este punto continúa hacia el poniente hasta llegar á Las Rejas. Por el oriente desde Avenida Matucana en toda su extensión; calle Molina, desde Alameda hasta Blanco Encalada. Por el poniente, camino Villasana, desde el Carrascal hasta llegar á la Avenida de Ecuador y Las Rejas.

Quinta comuna.—Escuela de Medicina, Independencia 1069

Comprende las subdelegaciones 14.a y 15.a, con sus límites: al norte, Callejón de la Unión, partiendo de Recoleta y continúa por la calle del Panteón hasta Independencia, continúa por la calle Carrión desde Independencia hasta Fermín Vivaceta. Por el sur, el Mapocho. Por el oriente, Recoleta desde el Mapocho hasta el Callejón de la Unión. Por el poniente, Fermín Vivaceta desde el Mapocho hasta Carrión.

Sexta comuna.—Liceo Santiago, Recoleta 523

Comprende las subdelegaciones 16.a urbana, 24.a y 25.a rural. Los límites son: al norte y al oriente el corte con de cerros de Conchalí y El Salto hasta el ángulo en que se juntan las secciones del oriente y norte del Camino de Cintura que separa esta subdelegación de Recoleta.

Séptima comuna.— Cuartel de la 2.a comisaría, Plaza de San Isidro

Comprende las subdelegaciones 17.a, 18.a y 19.a urbanas. Por el norte: Alameda de las Delicias desde Avenida Condell hasta San Francisco; por el sur: Avenida Matta desde Condell hasta San Francisco. Por el sur desde Avenida Irarrázaval y desde la Avenida Condell hasta Avenida Vicuña Mackenna, siguiendo por ésta última desde Avenida Matta y desde esto pun to hasta San Francisco. Por el oriente: Avenida Condell en toda su extensión desde Delicias á Avenida Irarrázaval, y por el poniente: San Francisco desde Delicias hasta Avenida Matta.

Octava comuna.—Universidad de Chile, Delicias 1038

Comprende las subdelegaciones 26.a y 21.a. Al norte: Delicias desde San Francisco á Cochrane. Por el sur: Avenida Matta desde San Francisco á Cochrane. Por el oriente: San Francisco desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta.

Novena comuna.— Cuartel del regimiento Pudeto, San Ignacio frente al número 246

Comprende las subdelegaciones 22.a, 23.a y 24.a urbanas. Están limitadas por el norte: Delicias desde Cochrane hasta Molina; por el sur: Avenida Matta desde Cochrane hasta Avenida Vicl y girando por aquí hacia el norte, hasta Avenida Blanco Encalada, desde este punto continúa hasta Molina. Por el oriente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Molina desde Delicias hasta Blanco Encalada.

Décima comuna.— Cuartel de la 4.a comisaría, Chiloé 1474

Comprende las subdelegaciones 26.a y 27.a urbanas y 3.a rural. Por el norte: Avenida Matta desde Santa Rosa hasta Avenida Viel, girando hacia el norte hasta Blanco Encalada, y desde este punto hasta calle Exposición. Por el sur: Zanjón de la Aguada desde Santa Rosa hasta Exposición. Por el oriente: Santa Rosa desde Avenida Matta hasta Zanjón de la Aguada. Por el poniente, calle Exposición desde Blanco Encalada hasta el Zanjón de la Aguada.

Lista de los vocales adjuntos é representantes del Partido Liberal en las comunas urbanas y rurales de Santiago:

Comunas urbanas

Primera comuna, Santa Lucía. — Don Carlos Leiva Torres y don Conrado Ríos Gallardo.

Segunda comuna, Santa Ana.—Don Moisés Poblete y don Arturo Recabárren León.

Tercera comuna, Portales.— Don Horacio Echeverría, don Francisco Lobos y don Ramón Ibáñez M.

Cuarta comuna, Estación. — Don Ramón Valdés Guzmán, Juan B. Miranda Larco y Cardenio González.

Quinta comuna, Independencia. — Don Arturo Scroggi.

Sexta comuna, Recoleta.—Don Carlos Hagen L. y don Isaac Poblete.

Séptima comuna, Maestranza.—Don Augusto Millán Iriarte y don Jorge Gallardo Nieto.

Octava comuna, Universidad.—Don Manuel Garrido Matta, don Ricardo Mozet G. y don Luis Quintero.

Novena comuna, San Lázaro.—Don Luis Rubio González y don Martín Figueroa Anguita.

Décima comuna, Matadero.— Don Enrique Ponce.

Comunas rurales

San Miguel.—Don Guillermo y don Ismael Edwards M.

Providencia.—Don Claudio Arteaga Infante y don José Luis Salinas.

Ñuñoa.—Don Liborio Ceballos y don Washington Madariaga.

Renca.—Don Samuel Salcedo.

Barrancas.— Don Pedro Prado y don Juan Manríquez Rivera.

Maipú.—Don José Ramón Coo.

Quilicura.—Don Isidro Gómez Y.

Tiltil.—Don Salvador Barros.

Los liberales que necesiten algún dato relativo á las inscripciones, pueden dirigirse al Club Liberal, Bandera 271, de 2 á 7 P. M.

De 6.30 P. M. á 7 P. M. estará en el Club Liberal el secretario del Partido.

Buzon de "La Mañana"

EN EL BARRIO RECOLETA

Se nos escribe:

"Señor Redactor de "LA MAÑANA".

—Muy señor nuestro:

Ya es insoportable la situación del barrio de Santa Filomena al llegar á Recoleta; todos los días se desborda la acequia que pasa por el centro de la manzana comprendida entre las calles Santa Filomena y Recoleta infestando el aire con todas las inmundicias que arrastra el agua. Toda esa pobre gente que vive en los conventillos ha perdido todo.

El Liceo N.o 4 de Niñas se anegó completamente y han tenido que suspenderse las clases para evitar enfermedades en las alumnas.

Se llamó á la 9.a comisaría de aseo y fué inútil, nadie contestó ni se presentó ningún guardián al un taquero, así es que el anegamiento fué sofocado por los empleados del establecimiento del Liceo.

Casi no hay día de la semana en que no pase algo en esa acequia. Es necesario que se tome alguna medida, porque de lo contrario se desarrollará algunas epidemia en este barrio.—Varios vecinos del barrio Recoleta y Santa Filomena."

SANTA SALOME

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

Pida Ud. Antiséptico de Jiménez. Específico de todos los principales Farmacéuticos.

Longines.

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 7 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO 28 DE JUNIO

Beneficio de la

Sociedad Protección á los Indigenas de la Araucanía y Centro San Francisco de Sales

con la ópera del maestro J. Verdi:

TRAVIATA

A las 9 en punto.

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY DOMINGO 28 DE JUNIO

Matinée dedicada al mundo infantil con extraordinario é instructivo programa.

Sección especial, á las 5 P. M.—El drama en 5 partes: La ladrona de niños. Una receta infalible, cómica.

Tanda vermouth, á las 6 P. M. — Gran estreno del drama en 12 partes: LA BIBLIA

Noche.—Primera sección, á las 8.10 P. M.—Unidos en la tumba, estreno drama en 6 partes.

Segunda sección, á las 10.30 P. M.—Curiosidades en el fondo de un submarino, descriptivo. El hijo de la loca, estreno, drama en 5 partes.

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. ..... $ 25.00
Por seis meses 15.00
Por tres meses 8.00
Extranjero 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de «LA MAÑANA», Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

Dientes hermosos

produce la Pasta Esmaltina.

Desinfecta la boca, quita el sarro sin dañar el esmalte, dejando los dientes blancos y brillantes como perlas, impide las caries y da una frescura deliciosa al aliento.

VIDA SOCIAL

Enfermo.—

Se halla enfermo de algun cuidado el señor Miguel Angel Gargari.

Don Guillermo Labarca H.—

Sigue mal de salud el joven literato y educacionista, don Guillermo Labarca H.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En memoria de don Pedro Montt.—

Mañana Lunes 29, día de San Pedro, se le oficiarán misas en la iglesia de las Agustinas, á las 10½ A. M.

Se invita á sus amigos.

La señora María Vergara de Cruz.—

La respetable señora doña María Vergara de Cruz, vinculada á numerosas familias de esta ciudad, ha dejado de existir.

Su vida se deslizó cristianamente en el hogar del que ella era el adorno más preciado. Su caridad era inagotable y muchas personas que ella favoreció lloran hoy su irreparable pérdida.

Reciba su familia nuestra sentida condolencia.

La señora Andrea Ramirez M.—

La pérdida de la señora Andrea Ramirez M., persona que poseía grandes bienes de fortuna, y que hizo la caridad á manos llenas, ha causado dolorosa impresión entre sus relaciones.

El vacío que la señora Ramirez M. deja en su familia, será difícil de llenar, debido á las grandes virtudes que la adornaron en vida.

Acompañamos á su respetable familia en su justo pesar.

Exposición Richon Brunet.

El Martes próximo, en la Galería de la Casa de los señores Eyzaguirre, se inaugurará una exposición de cuadros del conocido artista pintor, M. Richon Brunet.

Comida.—

Anoche, un grupo de amigos festejó con una comida á los señores Ramón A. de Cornejo Calderón y Juan de la Cruz Vial J., con motivo de su próximo viaje á La Paz.

Asistieron los siguientes señores:

Juan de la Cruz Vial J., Ramón de Cornejo Calderón, Carlos Hurtado Lavín, Eduardo García Huidobro, Julio Pereira Calderón, Jorge Vial, Alfonso Valdivieso Varas, Rodolfo Infante V., Guillermo Barros, Luis Alberto de la Cerda P., Gustavo Rodríguez del Río, José Manuel Valdés.

Ofreció la manifestación el señor Pereira, contestando uno de los festejados.

Album de Santiago.—

Hemos tenido ocasión de ver las vistas que se han tomado para esta publicación y le auguramos un éxito completo.

Hoy Domingo, á las 12.30 P. M., se tomarán las vistas de salida de misa de la Catedral, las cuales serán publicadas en el Album de Santiago.

Matrimonios.—

Hoy se efectuarán los siguientes:

El señor Augusto Ovalle Castillo con la señorita Victoria Claro Saa, á las 11½ en la capilla de los Padres Franceses;

A las 12, en la capilla de los Padres Franceses, el del señor Ernesto Armanet Fresno con la señorita Raquel Besa Foster;

En San Bernardo, el del señor Manuel Debisa Rodríguez con la señorita Elena O. Orrego Ovalle; y

A las 12 M., el del doctor ecuatoriano, don Víctor Hugo Narvaez Pérez con la señorita Clara García Miranda.

La ceremonia tendrá lugar en casa de la novia.

El Dr. Narvaez y esposa partirán el 4 de Julio á Quito, donde fijarán su residencia.

Viajeros.—

En la próxima semana regresa del sur la familia Wormald Infante.

—Se encuentra en Valparaíso el Prefecto de Policía de Los Andes, señor Manuel García. Regresará mañana.

—Don Daniel Gándara llegó de Valparaíso.

—Por el expreso de ayer tarde llegaron del vecino puerto los señores A. Mac Kinlay, F. Mella, E. W. Carpenter, Gustavo Gonzalez y Mr. Mac Auliffe.

—Del mismo punto llegaron los señores Pedro Pineda Ríos y Raul Zanelli.

Baile.—

En Julio próximo se efectuará en Santiago un baile en casa de la familia Cotapos Muñoz.

Gran concierto Miguel Penha.—

El próximo 2 de Julio, en el Teatro Municipal, se efectuará el gran concierto que á la sociedad de Santiago dedicará el notable y eximio violoncellista, señor Miguel Penha. Este concierto llamará poderosamente la atención, pues será la primera vez, entre nosotros, que oiremos tocar violoncello con acompañamiento de gran orquesta. Debemos recordar el enorme éxito que obtuvo Premisiav cuando ejecutó violín con orquesta, para darnos una idea de lo que podrá ser este concierto.

Sabemos que la orquesta será dirigida por el conocido pianista y compositor, señor Alberto García Guerrero.

Entre las obras que en este concierto figurarán, hay partituras de Beethoven, Bruch, Boellmann, Lalo, Saint Saens, Grieg.

Oportunamente daremos datos sobre estos autores, algunos de los cuales son desconocidos entre nosotros.

En la Biblioteca Nacional.— Conferencia de don Ismael Valdés Valdés.—

Circula la siguiente invitación:

"El "Comité de Transformación de Santiago" y la Biblioteca Nacional tienen á honra invitar á usted á una reunión que se efectuará en este establecimiento el Miércoles 1.o de Julio próximo, á las 8.15 P. M., y en la cual el senador señor don Ismael Valdés Valdés tratará el interesante tema de la modernización de las ciudades, en general y en relación especialmente con nuestra capital.

La presente invitación servirá de entrada.—Santiago, á 26 de Junio de 1914.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I. Rossel a) Romanza sin palabras, b) Danza de los espíritus, ejecutadas al piano por su autor.

II. Estética urbana, por Carlos Silva Cruz.

III. Duruas.— Polonaise. Violoncello, por el señor Michel Penha.

IV. La Transformación de Santiago y la modernización de las ciudades. Conferencia del señor Ismael Valdés Valdés.

V. Bartomeu.— La donzella de la costa. Coro á cuatro voces, por el "Orfeó Catalá" de Santiago. Solo por D. B. Batlle".

Velada musical en el Círculo Español.—

El Lunes 29 del corriente, á las 9.30 P. M., tendrá lugar la velada musical organizada por el directorio del Círculo Español, con el valioso concurso del distinguido maestro concertista Rosendo Masriera y del notable pianista, maestro Fernando Navarrete.

Se ha confeccionado con este objeto el siguiente programa:

Primera parte:

Handel.—Sonata en la mayor.
Andante.
Allegro.
Moszkowski.— Serenata.
Torrea.—Capricho español.
Sarasate.—Malagueña.
Players.

Segunda parte

Rubinstein.—Impromptu.
Navarrete.—Jota aragonesa (por el autor).
Masriera.—Melodía (sordina).
Capricho (violín solo).
Aires Españoles populares.
Habanera.
Jota navarra.

En la colonia inglesa.—

Concierto en el Unión Hall.— El Miércoles 1.o del próximo mes de Julio, se efectuará en el Unión Hall un concierto vocal é instrumental, organizado por entusiastas miembros de la colonia británica de Valparaíso. Este concierto se efectuará en la tarde, y dada la selección del programa, promete obtener un lisonjero éxito.

Enfermos.— Ultimamente ha sido operado de apendicitis en el Hospital Británico Norte-Americano, Mr. Gerald Lomax.

—Se encuentra enfermo Mr. E. P. Wazne.

—En el Hospital Británico Norte-Americano, se encuentra enfermo Mr. W. I. Simson.

—En la semana pasada ha estado tijeramente indispuesto Mr. T. Murray Lees.

—Se encuentran enfermos en el Hospital Británico Norte-Americano, Mr. Thomas Riley y Mr. Dawson Traer.

—Se encuentra enfermo Mr. J. A. Archer, en su residencia.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad Mr. J. Backhouse. Actualmente se halla en la capital.

Viajeros.— Han estado en la capital Mr. y Mrs. A. V. Lehmann de Chagres en una de sus periódicas visitas.

DE TALCA.—

Viajeros.— A su fundo La Estrella se dirigió el señor Manuel F. Sepúlveda.

—De Linares han regresado las señoritas Laura y María Corina del Solar.

—De Santiago ha llegado el señor Diego Silva H.

—De su fundo San Zoilo llegó el señor Isidoro Urrutia.

—De la capital llegó el señor Walterio Buschmann.

—Del fundo Mingro llegaron el señor José Antonio Ruiz, señora y familia.

—De Viña del Mar llegó el señor Alfredo Donoso.

—De Santiago el señor Agustín Toro Concha.

—De Curicó el señor Arturo Morales.

—De paso en ésta se encuentra el señor Luis A. Morales.

—De Santiago llegó el señor Carlos Arangúa.

—Del mismo punto llega á ésta el señor Domingo A. Solar.

Enfermos.—Desde hace varios días guarda cama la señorita Sara Garcés Silva.

—Restablecida de salud se encuentra la señorita Marina Rodríguez Letelier.

—Con la salud un tanto quebrantada se encuentra la señorita Flor Donoso.

—Se encuentra enferma la señora Marina Silva de Icaza.

—Enferma se encuentra la señora Laura Cruz de Gana.

—Guarda cama el señor Agustín del Solar U.

Fallecimiento.—La señorita Eulogia Urrúa Vargas.— En las primeras horas de la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Eulogia Urrúa Vargas, perteneciente á una distinguida familia de esta localidad.

Las revelantes cualidades de carácter que adornaban á la extinta, le hicieron merecer el aprecio sincero de sus relaciones, para quienes ha sido una dolorosa sorpresa esta lamentable desgracia.

Cúmplenos manifestar á la familia de la extinta la expresión de nuestra sentida condolencia.

DE LINARES.—

Onomástico.— Con motivo de haber sido anteayer el día de su santo, el señor Juan Enrique Cuéllar ofreció en su casa una comida.

Asistieron: señoras y señoritas Carmen Rosa Merino Lois, Ana Valenzuela de Zárate, Laura Cobo de Whittaker, Marina Encina de Valenzuela, Lucrecia Vela Ibañez, María Luisa, Dominga y Enriqueta Cuéllar, Rosa Cobo.

Caballeros: Carlos Rojas Valdés, Leslao J. Valenzuela, Guillermo Marshall, Nicolás Vilugron, Miguel Lóis Solar, Luis Rosas Aristía, Eduardo Ibañez, Francisco Urbina Zárate, Diego Whittaker y Humberto Valenzuela Vargas.

Comida.— Con motivo de haber sido ayer el día de su santo, el señor Guillermo Marshall ofreció anoche una comida en el Hotel Comercio á un grupo de sus amigos.

Asistieron á esta manifestación los señores: Guillermo Marshall Henriquez, Luis Rosas, Gustavo Valdés, Antonio del Solar, Diego Whittakar, Vicente Larraín, Augusto Merino, Bernardo Riveros, Eliodoro Astorquiza, Jorge Marshall, Luis Mariano Valenzuela y Prudencio Mardones.

DE CONCEPCION.—

Viajeros.— De Santiago regresaron don Exequiel Figueroa Lagos y señora Susana Unzueta de Figueroa.

—Del norte llegó don Enrique Cruz.

—A su fundo partió don Luis Garces.

—Llegó de la frontera don Carlos Vergara.

—Han llegado de Chillán las señoritas Emma y Teresa Infante Sanders.

—De su fundo "Caimaco" llegaron las señoras Carmen C. de Vargas y Emilia Vargas v. de Reyes y familia.

—Partió á Santiago don Jorge Infante S.

—De Chillán regresaron don Bolívar del Fierro y señora Sara M. de del Fierro.

—Llegaron de su fundo "Nisa" don Celindo Muñoz Rivera, señora Berta Labbé de Muñoz y su hija Ines.

El maravilloso limón.—

Como agente de limpieza, dice la "Mode Nationale", de París, no hay nada á la mano como el limón.

1.o Para quitar las manchas del mármol y restituirle su limpidez. Se les frota con un limón partido en dos se lava luego con agua clara y la limpieza es completa. No hay más que hacer entonces sino secar y pulir con una muñeca enbebida en aceite de oliva hasta que no queden trazas de éste.

2.o Para poner como nuevos los muebles de palisandro (pianos, etc.). Se hace una mezcla muy íntima y bien batida con jugo de limón y aceite de oliva, con la cual se embebe una muñeca de franela para extenderla bien por todo el mueble. Después, con otra franela muy suave se frota en el sentido de la fibra de la madera, hasta obtener un hermoso lustre.

3.o Para blanquear los sombreros de paja. Se les pasa con una brocha una mezcla de flor de azufre y jugo de limón, y se deja secar á fuego el sol.

¿Se quiere tener fresco en casa el maravilloso limón? He aquí la receta de "Mode Nationale" para conservarlo: Séquese bien al fuego arena muy fina. Después de fría, póngase una capa de ella gruesa de unos 4 ó 5 centímetros, en el fondo de una caja muy seca también. Envuélvanse los limones en papel y pónganse sobre la arena de modo que no se toquen. Póngase encima otra capa de arena, y así sucesivamente hasta llenar la caja. Tápese herméticamente y el éxito es seguro.

Matrimonio

Don Víctor Hugo Narvaez Pérez

Señorita Clara García Miranda

IMPRENTA Y ENCUADERNACION VICTORIA

NATANIEL 65
Teléfono Inglés 291
Casilla 2504
SANTIAGO

Para conocer los tejidos

Tratamiento químico

La mayor parte de los métodos para la determinación químico de las fibras textiles son muy complicados, pero el siguiente procedimiento creemos bastará para usos ordinarios.

Primeramente, el tejido que se va á examinar se sumerge por quince minutos en agua hirviendo que contenga 5 o/o de ácido clorhídrico, con el objeto de quitar la materia colorante y adereso: después se lava y seca. Si es posible, se separa entonces la trama de la urdimbre y se examina cada una separadamente, según el siguiente plan:

Quémense unas cuantas hebras. Si se desarrolla un olor á orina quemada, caliéntense unas cuantas hebras en una solución de agua y sosa y examínese el vapor producido.

Si se nota un olor á amoníaco, esto indica la presencia de una fibra animal como lana ó seda.

Después sumérjanse unas cuantas hebras dentro de una solución hirviente de cloruro de cinc.

Si la hebra se disuelve completamente, la seda está indicada.

Si al añadir el ácido clorhídrico, se produce un abundante precipitado lanudo, entonces es probable una mezcla de seda con lana ó fibra vegetal.

Si no se disuelven las hebras con la solución de cloruro de cinc, póngaseles en una solución hirviendo de agua y sosa.

Si las hebras se disuelven completamente, entonces está indicada la lana; al sólo parcialmente, una mezcla de lana y algodón.

Si en la primera quema no se desarrolla ningún olor á orina quemada, la tela está compuesta de fibra vegetal como lino ó algodón.

Una prueba sencilla para distinguir entre lino y algodón es colocar una gota de agua en la tela.

En lino, la parte mojada se extenderá rápidamente, mientras que en algodón sólo la porción en donde cae la gota estará mojada.

AGUA JAHUEL ES LA MEJOR

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20. Id. valor de $ 50 á 25 $ 60 á $ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.

S. RUSSO

¡Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptos

Pida Ud. prospecto á Ahumada 328 ó Casilla 526

Enseñanza Comercial

¿Cree Ud. que siguiendo en su misma ocupación alcanzará algún día el bienestar y la independencia económica?

Tiene iniciativas y voluntad para mejorar de condición?

Ejercite sus aptitudes con resolución y constancia.

Nuestros Cursos de Enseñanza por Correspondencia permiten á Ud. adquirir una preparación comercial sólida y práctica que lo habilite en corto tiempo para ocupaciones más honrosas y lucrativas.

Con un gasto insignificante puede Ud. hacer mucho.

Con solo dedicar al estudio, los momentos que hoy derrocha sin provecho, puede Ud. convertirse pronto en un experto hombre de negocios, un hábil Perito Comercial, Contador, Teneedor de Libros, etc., ó seguir otro ramo importante.

Los cursos personales funcionan en el mismo local del Instituto.

INSTITUTO MERCANTIL DE SANTIAGO, SAN ANTONIO, 267, CASILLA 1688.—SANTIAGO

Curso completo de Comercio	Redacción Mercantil
Contabilidad Comercial	Aritmética Comercial
Contabilidad Industrial	Taquigrafía
Contabilidad Agrícola	Economía Política
Contabilidad Bancaria	Correduría Comercial
Contabilidad Minera	Operaciones de Bolsa
Contabilidad Salitrera	Hacienda Pública
Hasta 28 Contabilidades distintas.	Régimen Aduanero, Idiomas, etc.
Castellano	

Sírvase subrayar el curso que le interesa, remitiéndonos el presente cupón y á vuelta de correo, le enviaremos los detalles que le interesan.

Nombre .....
Ciudad .....
Calle ..... No .....
Profesión ó empleo .....

Sociedad Periodística "LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística «La Mañana» invita á los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, á suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse á cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de «La Mañana», Santiago.

VALDIVIA

Hotel Alemán de CARLOS BUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE

frente á la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallándose montadoscon todo confort.

PALACE HOTEL DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUSTRA Y GARCIA.

Longines DE TODOS TAMAÑOS una sola calidad LA MEJOR

CURACIÓN INFALIBLE y SUPRESIÓN en algunos días de los CALLOS, DUREZAS, por el EMPLASTO FEUILLE DE SAULE GILBERT & Cie, Farmacien 47, Avenue de l'Observatoire, Paris. Santiago: DROGUERIA DAUBE Y Cia DROGUERIA FRANCESA

$ 50 Hechuras de ternos. Aprovecha Ud., solo por 15 días, Sastrería Retamales. Cortador con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago.

San Antonio 334

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

A SOMBROSA BARATURA

ATENCION! DESDE HOY 200,000 Pesos

Hay un gran surtido de calzado de fantasia importado y del pais, para caballeros.

Para señoritas, zapatillas de terciopelo, raso y cabritilla acharolada, última novedad.

Para colegiales, más de 2,000 pares de calzado, en doble y triple suela, especialidad de la casa.

Gran variedad en botitas, zapatillas y zapatones para niñitas.

Liquidaremos al verdadero precio de costo, todas las existencias de la Gran Fábrica de Calzado

LA SUD-AMERICA

Alameda 2649 al 2655, esq. Sotomayor

en calzado han de liquidarse á cualquier precio antes del 31 de Julio.

No equivocarse:

-LA SUD-AMERICA-

Alameda esquina Sotomayor

MEMORANDUM

OBERVATORIO ASTRONOMICO DE SANTIAGO DE CHILE

Junio 28.

Salida del sol: á las 6.48 A. M.
Puesta del sol: á las 4.43 P. M.
Salida de la luna: 10.14 A. M.
Puesta de la luna: 10.4 P. M.

Junio 29.

Salida del sol: á las 6.48 A. M.
Puesta del sol: á las 4.43 P. M.
Salida de la luna: 10.43 A. M.
Puesta de a luna: 11.10 P. M.
Próxima fase de la luna: cuarto creciente, el 30.
Manchas del sol al 27 de Junio: en 9 grupos.
El cañonazo de medio día se observó el día 27, á las 11.59.58.7.
Fenómenos especiales:
Mercurio sale á las 8 A. M., y se pone á las 6¼.
Venus sale á las 9 A. M. y se pone á las 7¼ P. M.
Marte sale á las 10 A. M. y se pone á las 9 P. M.
Júpiter sale á las 8¼ P. M. y se pone á las 9¾ A. M.
Saturno sale á las 6 A. M. y se pone á las 5¾ P. M.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Y GEOFISICO DE CHILE
SANTIAGO

Observaciones meteorológicas

26 de Junio de 1914.

Temperatura bajo abrigo.—Máxima: 16.4. Mínima: 4.5.
Temperatura á cielo descubierto.—Máxima: 14.7. Mínima: 3.7.

27 de Junio de 1914.

	2 p. m. de ayer	7 a. m.	d. m.
Temperatura bajo abrigo	5.8	2.4	12,4
Barómetro á 0 mm	717.7	718.7	716.7
Humedad relativa	84	86	69
Tensión del vapor de agua	7.1	7.1	7,4
Dirección del viento	Calma	S. W	W S W
Velocidad del viento por minutos	00	00	05
Nebulosidad (Decimales)	10	10	0
Agua caida	—	10	—

Evaporación en 24 horas m|m: 0.3.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 445.0.
Hidrometeoros: bruma y neblina.
Temperatura máximas del 27 hasta las 2 P. M.:
Bajo abrigo: 12.7.
A cielo descubierto: 26.2.

Turno Judicial

Juez del crimen de turno, el 2do primer juzgado, don Carlos A. de la Vega, Arturo Prat 697.
Promotor fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2283.

Médicos de Cuerpo.

Don Carlos Molina, Chilóe 1435; don Alberto Zúñiga, Maestranza 185; don Pedro Pajardo, Arturo Prat 611.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa E., Puente 162; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1040.

Médicos Legistas

Don Diego Rabahmondes, San Francisco 289; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quintores Encina, Carmen 79.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Rafael Orrego, Agustinas 1123; Relaciones, don Enrique Villegas E., Agustinas 726; Justicia é Instrucción, don Enrique Rodriguez, Hotel Oddo; Hacienda, don Ricardo Salas E., Carrera 218; Guerra y Marina, don Ramón Corbalán M., Moneda 1814; Industria é Obras Públicas, don Enrique Zañartu, Brasil 38; Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972; Secretario, don Temoleó Huidobro P., Alonso Ovalle 1652; Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1736; Sub-prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 826; Sub-prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174; Secretaria, don Oscar Hormeño Cienfuegos, Cuelo 890; Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Sotomayor 331.

Registro Civil

Primera inspección, Bulnes 256; segunda, Santo Domingo 746, Primera Municipalidad, Santo Domingo 1897; segunda, Riquelme 797; tercera, Galvez, frente Plaza Diego de Almagro. Comuna de Providencia, Rancagua 4.

EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de Cal, Sodá y Glicerina.

Al 50 por ciento de Aceite

$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Clase á sesión de junta general, continuación, para el Domingo 28 del corriente, á las 3 P. M., (aunque llueva) para despachar impostergablemente los proyectos de aumento de la cuota ordinaria; mayor subsidio á los enfermos, y mayor honorario á los médicos.

El despacho de estos importantes proyectos urge, pues, son de indispensable necesidad en la hora presente.

A las 2 de la tarde se reunirá el directorio para despachar algunos asuntos de urgencia.

Además, se elegirán secretarios y otros miembros del cuerpo directivo para reemplazar á los inasistentes.—El secretario.

Sociedad de Artesanos La Unión. —(Comisión de sanidad).—Comunícase á los jefes de comuna y á todos los socios que el directorio en sus últimas sesiones ha aceptado los servicios de los doctores señores L. J. Morales, calle Baquedano 789; Narciso 2.o Concha, Compañía 1488; y Juan Orellana, San Pablo 3628.

Acepta también como boticas de la Sociedad á la Botica La Catedral, situada en calle Catedral al llegar á Plaza de Armas, y á la Botica Alemana, Delicias 2842.

Autorizó, además, el directorio á la Comisión de Sanidad para efectuar beneficios á fin de socorrer extraordinariamente á nuestros socios enfermos. El primero de estos beneficios tendrá lugar el mes próximo, en nuestro local social, según se avisará oportunamente.

Comunícase, por último, á los asociados, que salió á luz la Memoria correspondiente al año 1913. Pueden solicitarla los socios donde el tesorero, Puente 814, ó donde el presidente, Catedral 1485. Esta Memoria contiene datos de mucho interés para los socios. —El secretario de la comisión.

Centro Instructivo y Recreativo La Ilustración.—Este Centro en sus últimas sesiones ha acordado:

1.o A indicación del señor cooperador señor German Donoso, dar un plazo perentorio de un mes (desde el 15 del presente hasta el 15 de Julio) para cubrir la cuota extraordinaria de cinco pesos acordada anteriormente y cumplido este tiempo el que no la hubiere pagado quedará sin derecho á tomar parte en las academias del Centro y muy especialmente en la de box.

2.o Reinstalar el directorio con la elección del sub-tesorero, un secretario y cuatro directores en las personas de los señores Guillermo Juárez, Elías Montenegro, Fermín Gómez, Humberto Gómez, Pedro A. Reyes y Rosamel Escobar.

3.o Efectuar una velada literario-musical y baile en un salón social á la mayor brevedad posible.

4.o Se comisionó para ésto á los señores Juan Eco. y Filomeno Henríquez, Guillermo Juárez, Fermín Gómez, Juan B. Díaz y Eco. Gallardo.

5.o Efectuar una chaca de baile el Lunes 29 del presente en honor de nuestro consocio don Pedro A. Reyes.

6.o Se comisionó á los señores Juan M. Díaz, Juan Eco. y Filomeno Henríquez para buscar un nuevo salón que esté en armonía con las necesidades del Centro.

Hoy Domingo, como de costumbre, se efectuará la matinée de 5 á 8 P. M. (avisajes á los socios y relaciones. Local social: Subte 1127.—El secretario.

Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada. De orden del señor presidente, cítase á sesión para este Domingo 28 del presente, al directorio, de 2 á 4 P. M., en el Albergue.—Los secretarios.

Centro Artístico Pozos Veliz.—Cito á sesión ordinaria para hoy Domingo 28 en la casa del señor Lazo.

Se ruega especialmente la asistencia al señor Gómez Rojas.

Gran Federación Obrera de Chile.—Junta ejecutiva.—De orden del vicepresidente cítase á sesión orátoria para hoy Domingo 28, á la hora de costumbre. Hay asuntos de mucha importancia que tratar, varias renuncias y sus nombramientos, arreglar la tesorería, arbitrar fondos para que salga la breveda, nuestra hoja de publicación, dar cuenta del resultado de la comisión que fué á hablar con el señor Ministro de Industria sobre separación de operarios.

Se ruega la asistencia á todos los delegados de los 17 consejos de la República, porque la Mesa directiva está empeñada en mantener una verdadera disciplina de confraternidad y unión y haber entrado en un período de actividad hasta formar nuevos consejos en otros pueblos.—Las secretarias.

Academia de Baile La Santiago. — Hoy Domingo, de 4 á 7½ de la tarde llevará á efecto esta Academia en su local de la calle de San Francisco 160 una espléndida matinée, á la que invita á sus asociados y relaciones. Por la noche, á las 9 P. M., tendrá lugar una gran clase extraordinaria con un escogido programa de baile, en el que figuran algunos números de concierto y el tango argentino.

Martes y Jueves, como de costumbre, clases dedicadas á los ensayos de nuevos bailes.—El secretario.

Estudiantina La Unión.— Por duelo de nuestro director musical, prevenimos á las instituciones amigas que hemos acordado en junta extraordinaria no tener ensayos musicales ni salir á veladas en el carácter de prestar concurso. Este acuerdo durará sólo hasta el día 18 de Julio próximo.

Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas.—Clase á junta general extraordinaria para el Domingo 28 del presente á las 9.30 A. M. en nuestro local social, Rosas 1026.

Rogamos á los socios la mayor asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de importancia que tratar.

Tabla: **1.o Varios asuntos: 2.o** Elección de algunos directores.

Nota.—Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista. —Los secretarios.

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWNE
CONTRA
TOS, RESFRIADOS, ASMA, BRONQUITIS
PARIS: J. F. DAVENPORT 14 LONDRES S. E.
REPRESENTANTES: BACHE y Cº VALPARAISO, SANTIAGO

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Freniere. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 1019. P-127

CANAS
AZABACHE, tinta inglesa negrísima. Da á los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. P-129

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Martes 30 del actual á las 3 P. M., para la impresión de quinientos ejemplares de la Memoria y Anuario de dicho Ministerio correspondiente á 1914.

Datos en el archivo del Ministerio de Justicia.

EL SUB-SECRETARIO.
VI-30-1170

¿QUIERE Ud. un estomago nuevo?

Use hoy mismo un frasco del famoso
TONICO estomacal antidispéptico —: Griffiths :—
Es imposible encontrar un remedio mejor y más seguro para curar las dispepsias, sean de naturaleza amílacea ó péptica, gastralgias, náuseas, digestión débil, etc., etc. Garantizamos sus buenos efectos desde los primeros momentos de usado.

En venta en boticas y droguerías.
DEPOSITO: Agustinas 1222
VII—5—3036.

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de caminero.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el día 1.o de Julio del corriente año, á las 2 P. M., pudiendo consultarse las bases y antecedentes en la Sub-Inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas (4.o piso). Ver "Diario Oficial".

Santiago, 20 de Mayo de 1914.
EL SECRETARIO GENERAL.

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la instalación de alcantarillado y construcciones anexas de la Escuela Normal de Niñas número 3 de Santiago.

Las propuestas se abrirán ante el Inspector general de Arquitectura el sábado 4 de Julio á las 2 P. M.

Ver "Diario Oficial".

Santiago, 22 de Junio de 1914.
EL SECRETARIO GENERAL.
VII-3-1289

PROTECCION á los reos libertos

Durante el presente mes de Junio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

Cinco zapateros de buena conducta.
Un herrero de buena conducta.
Un comerciante de buena conducta.
Un carpintero de buena conducta.

Presidio Urbano

Un tipógrafo de buena conducta.
Dos gañanes de buena conducta.
Un panadero de buena conducta.
Dos carpinteros de buena conducta.
Un escobero de buena conducta.
Un zapatero de buena conducta.
Dos herreros de buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

-Feria Melipilla-
Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.

-Aprovechar esta ocasion-
ELECTRICISTAS y ESTUCADORES
Guantes de goma á precios reducidos encontrarés en la
BOTICA VIAL
que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS A. Farmacéutico y Químico

PROPUESTAS

CARROS URBANOS

La Ilustre Municipalidad de Rancagua solicita propuestas públicas para el servicio de tranvías en la ciudad conforme á las bases y antecedentes que los interesados pueden consultar en la Alcaldía.

Las propuestas serán cerradas y se abrirán ante la Junta de Alcaldes el día 2 del mes de Agosto próximo á las 2 P. M.

Rancagua, 13 de Junio de 1914.

ROBERTO MORENO,
Secretario municipal.

VI-24-1255

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLES 1780
Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Dias Domingo y festivos abierta hasta las 1½ de la noche.
OXIGENO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico
P—139

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORONSA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegrafía sin hilos Marconi), capitán F. H. Hodson, llevando las mallas para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 30 de Junio, á las 11 A. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "QUILLOTA" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán J. Watson, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios, el Martes 30 de Junio, á las 6 P. M.

El vapor correo del Estrecho "Orjana", capitán G. C. W. Oakley (doble hélice, de 12,000 toneladas) y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Martes 7 de Julio, á las 3 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 833-40; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores

Viaje directo y rápido á Panamá en 14 días. El vapor rápido "PALENA", capitán Caswell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi. Saldrá para la zona del canal, istmo de Panamá, el Miércoles 1.o de Julio á las cuatro de la tarde con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta.

Llegará al istmo el 13 de Julio y seguirá en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos, Bristol, Inglaterra, Havre y Hamburgo.

Habrá escala en Antofagasta el 4 de Julio y en Arica el 6, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M. respectivamente.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor AYSEN, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowhas), saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 4 de Julio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Chañaral, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Etén y Paita.

Oliverio Sweeny
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia — CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda

Sub-agencia — S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

-LAMPARAS, PLAFONIERS y GANCHOS-

ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sírvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D
Dirección telegráfica Egmarsud

"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A

Teléfono Ingl. 474
Bandera esq. Sto. Domingo

SANTIAGO

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS

CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA

2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Otrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS Marquesa de bronce Catres de Campaña CATRES de fierro con bronce en colores y negros Sommiers, Colchones -Y- Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

EL EXITO DE LA MEDIACION

Elogiosos articulos de la prensa francesa, norteamericana y argentina

El conflicto pendiente entre huertistas y rebeldes

WASHINGTON, 27.—Pasados los primeros momentos en que una parte de la opinión pública y de la prensa consecuente con las ideas que había sustentado respecto al rumbo impreso al conflicto con México por el Presidente Wilson, comentara con cierta reserva el éxito de la mediación sud-americana, el país entero se ha convencido de los grandes beneficios que este acontecimiento internacional ha reportado á los Estados Unidos y es general el aplauso que se tributa á la sabia y previsora política del Jefe del Estado en asunto de tanta trascendencia.

Los enemigos del Gobierno, los espíritus más pesimistas se entusiasman con la viva satisfacción con que se ha recibido en la América latina la victoria alcanzada por el A. B. C.

Solo la prensa que sirve de órgano al imperialismo reaccionario continúa censurando la política del Presidente Wilson, á quien atribuye una complacencia y una debilidad humillante por haber aceptado la intervención de países extraños en una cuestión que debió solucionarse directamente entre los interesados. Estas censuras, sin embargo, no pueden tomarse como expresión del sentir de parte considerable de la opinión pública, sino solamente á un hábil manejo político de los elementos republicanos, ansiosos de despertar las simpatías del pueblo para recuperar el poder que les ha sido arrebatado por el partido demócrata.

NUEVA YORK, 27.—El importante diario de esta ciudad "The New York Times" publica en su número de hoy un interesante artículo dedicado á celebrar el triunfo alcanzado por los representantes de Argentina, Brasil y Chile en la conferencia de Niágara Falls.

Dice á este respecto el diario citado que los Estados Unidos se reunieron con las tres grandes repúblicas de la América del Sur, guiados por el elevado propósito de mejorar las relaciones internacionales entre los diversos pueblos que componen el hemisferio americano.

"Una reunión así formada, agrega "The New York Herald", será fecunda en bienes para todas las naciones de Norte y Sud-América y su primer acto será la pacificación de México y el establecimiento en este desgraciado país de un Gobierno estable que ponga término á la anarquía imperante."

NIAGARA FALLS, 27.—De fuente autorizada se tiene conocimiento de que algunos personajes pertenecientes al bando mexicano rebelde han declarado confidencialmente que el jefe político de la revolución, señor Carranza, ha resuelto enviar delegados á esta ciudad para conversar con los representantes del General Huerta, respecto de solucionar en la mejor forma posible los problemas internos de su patria.

PARIS, 27.—"Le Temps", "L'Humanité", "L'Avant bourse", "Le Petit Republique", "L'Eclair", "Le Petit Parisien", "Le Figaro" y otros diarios de esta capital dedican una preferencia especial al comentario de la noticia que anunció el triunfo de la mediación latino-americana en el conflicto producido entre los Estados Unidos y México y reproducen las opiniones vertidas por la prensa sudamericana sobre este importante acontecimiento internacional.

"Le Temps", en un largo artículo analiza el alcance político que en las relaciones americanas tendrá el ruidoso éxito de los buenos oficios del A. B. C., y prevé que esta influencia diplomática de las tres más importantes repúblicas latino-americanas, está llamado á tener un gran desarrollo en un porvenir muy próximo.

BUENOS AIRES, 27.—El diario "La Argentina" de esta capital que aún no se había pronunciado sobre el éxito de la mediación del A. B. C. en el conflicto yankee-mexicano publica en su edición de esta mañana un extenso y concienzudo artículo, en el cual trata de poner de relieve el verdadero alcance que este acontecimiento tiene para la futura política continental.

Entre otras cosas, dice textualmente:

"La mediación sud-americana ha conseguido todos los honores de la jornada; pero esté en nuestro espíritu eminentemente latino la perniciosa tendencia á magnificar todos los hechos, formulando apreciaciones un tanto ilusorias sobre el alcance de nuestros sucesos."

Y concluye diciendo:

"Con esto no pretendemos desconocer el mérito de la actuación honrosa que en tan trascendental conflicto han tenido los representantes de Argentina, Brasil y Chile; pero creemos de nuestro deber declarar que mantenemos la más plena serenidad al juzgar este hecho en sus justas proporciones."

—"La Prensa" en un artículo intitulado "El pan-americanismo triunfante" dice que si es justo aplaudir el éxito alcanzado por la diplomacia sud-americana en las deliberaciones de la conferencia de Niágara Falls, no lo es menos reconocer que los representantes del A. B. C. actuaron sobre un terreno ya copiosamente abonado por el ideal del pan-americanismo.

Grecia

Excepcional exposición del Ministro norte-americano sobre la situación de Albania.— Denuncia la política de las potencias como anárquica incompetente, hipócrita y criminal.— Comentarios en los círculos diplomáticos.

ATENAS, 27.—El Ministro de los Estados Unidos acreditado ante el Gobierno de Grecia, Mr. Williams, acaba de regresar á esta capital después de una larga gira por Albania y especialmente por la región de la provincia de Epiro, incorporada al territorio albanés por acuerdo de las potencias, pero dónde la población parece dispuesta á pelear aún por su independencia.

Mr. Williams ha publicado en los diarios de esta capital una exposición de carácter personal acerca de lo que vió en su viaje por la Albania y del juicio que le merecen la situación del país y la actuación de las potencias en él.

Esta exposición hecha con una sinceridad que parece poco diplomática, es una crítica severa á la política de las potencias europeas en la Albania, y en ella Mr. Williams destapela esta política y la actuación de la comisión internacional como creadoras de una época de escándalos y de anarquía, de incompetencia, de hipocresía y de crímenes en toda la Albania.

Acusa Mr. Williams al Gobierno albanés de haber precipitado al país en las guerras civiles y religiosas y hace un llamado á la Europa para que ensaye en la Albania un Gobierno verdaderamente autónomo que sea, á su juicio, el único capaz de conseguir el restablecimiento de la tranquilidad en el país.

Esta exposición del Ministro de los Estados Unidos ha producido enorme sensación en toda la Grecia y es materia de vivísimos comentarios en los círculos diplomáticos, que se manifiestan sorprendidos ante tan ruda é hostil crítica franquiza.

Japón

Muerte de la princesa viuda de Akihito

TOKIO, 26.— Ha fallecido en esta capital la princesa Yoriko Koma Sunomiya, viuda del príncipe Akihito que fué jefe de la Casa Imperial de los príncipes de Higashi-Fushimi y Komatsu.

La princesa Yoriko, viuda desde 1903, muere á la edad de 62 años.

Inglaterra

La insurrección en Albania

La actitud de Austria

LONDRES, 27.—El corresponsal de "The Times" en Viena informa á este diario que en los círculos diplomáticos de aquella capital se estima que el aumento de los poderes concedidos á la comisión de control que organiza el nuevo Estado de Albania prueba que el Gobierno de Austria espera una recrudecencia de la crisis albanesa.

DURAZZO, 27.—Se asegura que los jefes revolucionarios han resuelto llevar mañana á cabo un ataque general contra esta ciudad, para lo cual contarían con una poderosa artillería.

Se tiene conocimiento de que el jefe de los rebeldes continúa su marcha victoriosa y que actualmente prepara un ataque decisivo contra la plaza de Presidija.

Los jefes insurrectos han pedido al Gobierno y á la Comisión de Control que se reanuden las negociaciones de paz.

Francia

Muerte misteriosa

PARIS, 27.—Los diarios de esta capital y las autoridades policiales se ocupan con el más vivo interés del asunto relacionado con la muerte misteriosa de la dama norte-americana señora de Stuart, que hace poco llegó á París acompañada de su marido.

Alrededor de este suceso se hacen las más novelescas apreciaciones.

El nuevo empréstito

PARIS, 27.—El último empréstito de 800 millones de francos contratado por el Gobierno ha sido ya subscripto 15 veces.

Match de box

PARIS, 27.—Ante un público numerosísimo se ha realizado hoy en uno de los teatros de esta capital el sensacional match de box concertado entre el campeón mundial norteamericano Jack Johnson y el campeón australiano Mr. Frank Moran.

Después de una corta pero emocionante lucha, Johnson venció á su formidable rival, siendo ovacionado estruendosamente por el público.

Alemania

El Emperador de Austria

BERLIN, 27.—Comunicaciones procedentes de Leipzig informan que hoy ha llegado al balneario de Ischl el Emperador Francisco José de Austria, quien pasará en esa localidad su acostumbrada temporada veraniega.

Italia

Las reformas sociales

ROMA, 27.—El diario "Il Corriere d'Italia" publica en su edición de hoy la noticia de que en los círculos de Gobierno se asegura que el presidente del Consejo de Ministros, honorable Antonio Salandra, hará en la sesión de hoy de la Cámara de Diputados importantes declaraciones concernientes á las reformas sociales que piensa introducir con lo cual se pondrá término á la obstinada Oposición que los socialistas están haciendo al proyecto sobre impuestos.

Temblores en Messina

ROMA, 27.—Informan de Messina que en la madrugada de hoy se sintieron en esa ciudad dos leves temblores que no han producido ningún perjuicio.

Tratado de comercio con España

ROMA, 27.—El Senado, en su sesión de hoy aprobó en escrutinio secreto por 102 votos contra 8 el tratado de comercio recientemente celebrado con el Gobierno de España.

Rusia

El Czar visita la escuadra inglesa

SAN PETERSBURGO, 27.—Telegramas de Kronstadt anuncian que el Czar Nicolás ha hecho hoy una visita á la escuadra inglesa surta en ese puerto.

Austria

Congreso de Comerciantes

VIENA, 27.—El Ministro de Comercio, Dr. Sturgke, inauguró hoy solemnemente el Congreso Nacional organizado por los comerciantes del Imperio.

España

Consejo de Ministros

MADRID, 27.— Hoy en la tarde se reunió en el Palacio Real un Consejo de Ministros presidido por el señor Dato, con el objeto de buscar una solución al incidente producido ayer en el Senado.

En este Consejo se acordó introducir á los proyectos que originaron el incidente diversas modificaciones.

Explosión en una fábrica

MADRID, 27.—Informan de Palma procedentes de Binisla (Islas Baleares) anunciando que hoy se ha producido una violenta explosión en una fábrica de cítricos de esa localidad.

A consecuencia de este desgraciado accidente resultaron 17 obreros heridos, la mayoría de suma gravedad.

Rumor desmentido

MADRID, 27.—Hoy en la tarde circuló con mucha insistencia el rumor de que el Ministro de Obras, señor Vallillo, había presentado la renuncia de su cargo, á consecuencia del incidente producido ayer en el Senado.

Este rumor fué desmentido por el propio señor Vallillo.

Importante proyecto

MADRID, 27. —En el Consejo de Ministros celebrado hoy se autorizó al Ministro de Fomento para que presentase al Congreso un proyecto relativo con los yacimientos de sales potásicas de la provincia de Lérida.

Los extranjeros en la industria española

MADRID, 27.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el marqués de la Frontera protestó de que las minas de sales potásicas de la provincia de Cataluña hubiesen sido acaparadas por sindicatos extranjeros interesados con un gran trust alemán, dejándolas abandonadas completamente.

Esta circunstancia agregó el interpelante hace tributaria á España del capital extranjero.

El Ministro del ramo, contestando al marqués de la Frontera, declaró que el Gobierno procuraría salvar los intereses españoles del monopolio alemán.

La exposición de Barcelona

MADRID, 27.—El comité organizador de la exposición que en Barcelona se celebrará el año 1915 ha propuesto al Gobierno que invite á visitarla á los Presidentes de todas las Repúblicas de la América Latina.

Estos jefes de Estado serían agasajados con banquetes ofrecidos por los miembros del comité directivo de la Exposición y por el Rey don Alfonso.

LONGINES

UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Argelia

Explosión en las carboneras de un buque

ARGEL, 27.— Ayer se produjo una explosión en la carbonera del acorazado "Nour", y á consecuencia de este accidente resultaron heridos un oficial y un fogonero.

Cuba

Nombramiento de Ministro en Washington

LA HABANA, 27.— El Presidente de la República, señor Menocal, firmó ayer un decreto por el cual se nombra al señor de Céspedes, Ministro de Cuba en los Estados Unidos.

Perú

Amenazas de los indios á unos fundos del interior

(De nuestro corresponsal especial)

LIMA, 27.— Telegramas recibidos del Cuzco, anuncian que más de tres mil salvajes armados, amenazan los fundos de las montañas de Paucartambo, cuyos habitantes piden auxilio en forma apremiante.

Argentina

El aviador Jiménez Lastra

BUENOS AIRES, 27.—El conocido aviador militar argentino, teniente Jiménez Lastra, realizó hoy por segunda vez la famosa prueba del looping the loop.

Las fiestas francesas

BUENOS AIRES, 27.—Con el entusiasmo que le caracteriza la colonia francesa prepara el programa de festejos con que conmemora la toma de la Bastilla.

Duelo entre dos internacionalistas

BUENOS AIRES, 27.— En los corrillos parlamentarios se ha rumoreado durante el día de hoy que se está tramitando un duelo entre los célebres internacionalistas doctores Estanislao Zeballos y Luis María Drago, con motivo de ciertas palabras vertidas por este último en la sesión secreta de la Cámara de Diputados, haciendo alusión á la gestión ministerial del Dr. Zeballos.

Triunfo del feminismo en Santa Fe

BUENOS AIRES, 27.—Telegramas de última hora que acaban de llegar de Santa Fe, informan que en esa provincia se ha acordado el voto de la mujer en las elecciones de gobernador.

La noticia de este acuerdo ha sido muy comentada en esta capital.

De Valparaiso

El comicio público de hoy

Según se ha anunciado, el Comité Pro-Mejoramiento Económico, que con tanto empeño y entusiasmo ha venido trabajando por la conversión á 12 peniques, realizará hoy una nueva gran manifestación pública.

A la 1.30 P. M. deben encontrarse en la plaza O'Higgins, con sus respectivos estandartes, las siguientes sociedades, que por nota oficial se han adherido al comicio:

Harán uso de la palabra las siguientes personas:

1.o Abrirá la manifestación el vicepresidente del Comité, señor Rafael Bustos.

2.o El señor José Araneda Bravo.

3.o El señor Manuel Corpa.

4.o El señor Máximo Silva.

5.o El señor Juan Manuel Solís.

6.o El señor Adolfo Aranciblia.

7.o El señor Abelino Chandía.

8.o El señor Alfredo del Río.

9.o El señor José Estrada Rodríguez.

10. El señor Ricardo Toro.

Concluídos los discursos, el secretario del Comité dará lectura á las conclusiones del comicio. En seguida el directorio, con su respectiva insignia, pasará á ponerlas en manos del señor Intendente.

Se invita á todas las sociedades que no estén adheridas al movimiento y en especial á la sociedad de Lecheros y Carretoperos, asistan con sus estandartes.

En caso de lluvia, el comicio se efectuará á las 10 A. M., en el teatro Novedades, plaza O'Higgins; en este caso las sociedades asistirán sin estandarte, llevando los delegados una tarjeta con el nombre de la sociedad que representan, á fin de que los secretarios del Comité tomen nota de su inasistencia.

El avance en las obras marítimas

Ayer tarde quedó colocado el primer block en las obras portuarias, que queda como 40 centímetros sobre la superficie del agua, á inmediaciones del muelle fiscal. Hoy en la mañana la grúa flotante se ocupaba en colocar el segundo.

El proceso policial

El escrito presentado por el señor Alamos en que solicitaba su libertad bajo fianza fué en informe al promotor fiscal, señor Angel C. Cárdenas, funcionario que opinó en el sentido de que no debía concederse la libertad al señor Alamos, en vista de haber diligencias pendientes.

El señor Ministro sumariante, don Carlos Silva Dominguez, expidió un auto negando la excarcelación solicitada.

La defensa del señor Alamos, apeló de la resolución anterior.

Compañía japonesa de pesca

En el vapor "Seigo Maru" ha venido una embarcación y todos los elementos de pesca de la compañía japonesa. Parece que la zona preferida para sus trabajos, será la costa de Coquimbo al norte.

Judiciales

DRAMA SANGRIENTO EN UN SALON DE PANADEROS

Efectos del alcohol

Ayer tarde se desarrolló un drama de sangre en el salón de Panaderos que hay en la calle Arturo Prat esquina de Victoria.

Desde temprano se encontraban reunidos varios panaderos; los efectos del licor no dejaron luego de producirse. En una acalorada disputa que tuvieron Benito Segovia y Domingo Aguirre, este último sacó un afilado puñal de uno de sus bolsillos y lo fué á sepultar en el corazón de Aguirre, quien cayó muerto instantáneamente.

Reducido á prisión el hechor, confesó su delito en el cuartel de la 4.a comisaría.

También fueron detenidos preventivamente varios de los socios de este Salón.

Segovia fué puesto ayer á disposición del primer juzgado del crimen.

El juez señor de la Fuente, inició ayer mismo el correspondiente sumario.

Audaz robo en una paquetería

En la tarde de ayer penetraron ladrones á la paquetería que Mary Ida tiene establecida en la calle San Pablo N.o 2291.

Los rateros procedieron á efectuar el robo, quebrando los vidrios con un tino admirable.

Los cacos se llevaron dos pieles de abrigo, media docena de sombreros, de paño y media docena de frascos de esencia.

El monto de lo robado se hace subir á la cantidad de $ 150.

Condenado á siete años

El primer juzgado del crimen condenó á sufrir la pena de siete años de carcel al reo Luis Benavides, á quien se le acusa de haber muerto á Julia Vives.

El hecho ocurrió el 14 de Diciembre de 1910, en la avenida de Los Pajaritos.

El proceso policial de Valparaíso.— La prisión del señor Alamos

El proceso policial, dice "El Día" de Valparaíso, no tuvo ayer ninguna novedad.

El Jefe de la Sección de Investigaciones, don Carlos Alamos, continúa detenido en la Sección de Detenidos, donde se encuentra en libre plática.

El Ministro sumariante, proveyendo la apelación interpuesta por el señor Alamos contra el auto que lo encarcela, dió lugar al recurso, solo en el efecto devolutivo, para lo cual deberán elevarse las compulsas respectivas.

El escrito presentado por el señor Alamos pidiendo su libertad provisoria bajo fianza, no había sido proveído por el Ministro hasta la tarde de ayer.

Ese escrito será probablemente proveído hoy.

Relojeria y JOYERIA CENTRAL

Jose Huber

AHUMADA 323

ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO de compra-venta semanal

de $3 y $ 5, 40 semanas

3,400 Compradores subscriptos

Sorteo del Sábado 27 de Junio de 1914

Contrato 10 A de $ 5, sorteo 28. Favorecido número 26.

Contrato 11 A de $ 5, sorteo 22. Favorecido número 50.

Contrato 12 A de $ 5, sorteo 12. Favorecido número 58.

Contrato 13 A de $ 5, sorteo 2. Favorecido número 52.

Contrato 16 B de $ 3, sorteo 39. Favorecido número 48.

Contrato 17 B de $ 3, sorteo 31. Favorecido número 9.

Contrato 18 B de $ 3, sorteo 23. Favorecido número 82.

Contrato 19 B de $ 3, sorteo 17. Favorecido número 61.

Contrato 20 B de $ 3, sorteo 11. Favorecido número 53.

Contrato 21 B de $ 3, sorteo 4. Favorecido número 62.

En formación: serie 14 A de $ 5 y serie 22 B de $ 3. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias.

Importante.—Cada comprador tiene derecho de elegir mercaderías en general, lo que más le convenga y á precio marcado en las vidrieras.

JOSE HUBER

Ahumada 323, esquina Pasaje Toro.

« CASILLA 526.— SANTIAGO

Nota: La entrega de las especies se hará desde el Martes al Viernes.

VARIAS

El Intendente de Ñuble ha solicitado del Ministerio del ramo que el Consejo de Defensa Fiscal designe un abogado para que se haga cargo de los juicios entablados contra los propietarios que se han adueñado de la vía férrea de Chillán á Pinto.

—El Ministerio de Justicia ha solicitado del de Industria los planos y presupuestos para establecer el servicio de alcantarillado en los edificios de su dependencia en las ciudades de Valdivia, Chillán, Talca y La Serena.

—El Ministerio de Ferrocarriles ha autorizado la inversión de 17,27274 pesos, para atender á la explotación del Ferrocarril de Chillán á Pinto.

—El Ministerio de Industria ha prestado su aprobación al convenio celebrado entre el contratista del alcantarillado de Valdivia y la Delegación fiscal, para el cambio de trazado de los colectores con un costo de 7.751.68 oro de 18 d.

—Se mandó pagar al señor Luis Vial la suma de 3.097.07 pesos, por suministro de pasto para la caballada de las policías fiscales.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, FLUJOS Y CONTRACCIONES

Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones: Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.

Casilla 132-D. P-2471

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde

Contando con un día tranquilo nos imaginamos una buena concurrencia en ambas tribunas, pues el programa que consta de seis pruebas es bastante interesante.

La reunión se iniciará con el Premio Thomamby sobre la distancia de una milla en la cual tomarán parte seis productos.

La Goulué, por el papel que ha desempeñado en otras ocasiones, nos place para el primer puesto con algún temor á Orangután, que no se sabe el por qué no se ha manifestado mejor.

—En el Premio Kempton Park, sobre 1,400 metros, para dos años, creemos que el vencedor debe salir de uno de los siguientes: Oryx, Aureola y Báculo, y sin más comentarios nos permitimos dejar el mismo orden de llegada.

—Cybelle en el Premio Solong, sobre 1,800 metros, parece que se impone en esta prueba; no olvidamos su actuación de hace poco en una distancia favorecida.

Trébol corrió en 2,000 metros con Gold Money y Celosía llegando cerca de ellos, de consiguiente, puede hacer un papel especial esta vez y comprometer la victoria de nuestro recomendado.

Montemuro será otro de los candidatos del público y no hay duda que figurará en tabla.

—Difícil es el pronóstico de la cuarta carrera sobre 1,100 metros.

De Constanza se nos ha querido imbuir que no soporta esta distancia y nosotros no olvidamos que ha vencido en ella la dejamos en el primer puesto y no tememos quedar mal ante nuestros lectores.

Banderola con sus kilos y tomando en cuenta el papel que se ha permitido hacer con los de su edad, la vemos figurar en un buen lugar en la tabla juntamente con Dame Jane que en realidad está buena.

—La quinta prueba presenta las más mas dificultades de la anterior para el pronóstico.

Ya hemos visto correr á Spirita, á Miss Emma, á Ovimar y también á Miss Silvers, para comprender que la resolución de este problema necesita más que todo asentir entrando nosotros á elegir á Spirita para el primer puesto, dejando á los otros para los placées, á pesar de las recomendaciones que hemos tomado de la pensionista del Corral Bernstein.

—La final sobre 1,600 metros puede hacer recuperar á cualquiera todas sus pérdidas por las dificultades que ofrece indicar el ganador.

Rhé va en su distancia y lleva un jinete experto.

Foxy Mary no va fuera de su distancia, según dicen; Ondée se ha permitido empatar con Mirandella dando un regular tiempo y finalmente Captius al correspondo á sus aprontes puede dejar con un palmo á sus competidores.

Resumen

Primera carrera. — La Goulué y Orangután.

Segunda carrera.— Oryx, Aureola y Báculo.

Tercera carrera.—Cybelle, Trébol y Montemuro.

Cuarta carrera.—Constanza, Banderola y Dame Jane.

Quinta carrera.—Spirita, Miss Emma, Miss Silvers.

Sexta carrera.—Rhé, Foxy Mary y Ondée.

Pronósticos de "La República"

Primera carrera.—Ganador: Fatalito.

Placé: Orangután.

Segunda carrera.—Ganador: Báculo.

Placées: Oryx II y Spartan.

Tercera carrera.—Ganador: Montemuro.

Placées: Maratón y Cybelle.

Cuarta carrera.— Ganador: Constanza.

Placées: Dame Jane y Banderola.

Quinta carrera.— Ganador: Loma Verde.

Placées: Miss Emma y Sencillez.

Sexta carrera.—Ganador: Mirandella.

Placées: Ketlenes y Foxy Mary.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

No necesitamos recomendar el buen programa que se desarrollará en este hipódromo: ya sabemos que sus directores tienen gran interés en ayudar á tanto dueño que no ha tenido la fortuna de hacerse de cracks para contrarrestar á los de fina sangre y á los importados del otro hipódromo.

Dará principio con una carrera de steeplechase sobre la distancia de 2.300 metros en la cual veremos galopar á este lote para que pueda llegar en buenas condiciones á la meta.

Lisandrito parece que será el favorito del público y así también lo creemos nosotros, dejándolo para el primer puesto.

Huamachucu y Pastel se encargarán de cubrir la retaguardia del nombrado.

—Entre Chismoso, Nahis y Bailarina vemos el vencedor de estos 800 metros de la segunda prueba, dejando este mismo orden de llegada al cruzar el disco.

—Elegantón debe imponerse en la 1.a serie del Premio Vitacura sobre 800 metros.

Jipi Japa con Bizancio serán los mejores competidores en esta jornada.

—Prins Wilhelm ocupó un buen lugar en la reunión pasada y le creemos puede mejorar ahora su colocación.

Tique va liviano y puede comprometer la victoria de nuestro candidato juntamente con Green Leaf, que habrá mejorado algo más.

—Lombardía en nuestra carta en los 900 metros de la quinta carrera; por algo ha abandonado el club principal.

Cotillón está sobresaliente y posiblemente puede derrotar á nuestra recomendada.

Emoción también es temible y sabemos que está un poco mejor.

—Lovelace se impone en los 1,500 metros: es aquí donde hace de las suyas.

Verona y Sourire serán los que llegarán más cerca al pasar la raya.

—La séptima prueba, ó sea la final, puede dar lugar al desquite; cualquiera dará muchos pesos.

Sin más comentarios dejaremos este orden: Mágico, Gascón y Rubyn.

Resumen

Primera carrera.—Lisandrito, Huamachuco y Pastel.

Segunda carrera.—Chismoso, Nahis y Bailarina.

Tercera carrera.— Elegantón, Jipi Japa y Bizancio.

Cuarta carrera.— Prins Wilhelm, Tique y Green Leaf.

Quinta carrera.—Lombardía, Cotillón y Emoción.

Sexta carrera.—Lovelace, Verona y Sourire.

Séptima carrera.— Mágico, Gascón y Rubyn.

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y
BARRILES
OFRECE:
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 377.
PRECIOS SIN COMPETENCI
P-109

Hipódromo Chile

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914

Primera carrera.— Premio Victoria.—3,000 metros.—Steeplechase.

Huamanhuco	72 kios
Receta	66 „
Pastel	66 „
Arena	66 „
Espantajo	66 „
Lisandrito	66 „
Antella	66 „
El Batalla	66 „

Segunda carrera.—Premio Visita.—800 metros.

Parsifal	59 kilos
Carola	56 „
Chanteclair	56 „
Machete	55 „
Chismoso	55 „
Nahis	53 „
Bailarina	53 „
Finish	52 „
Lilia	49 „
La Chilita	46 „

Tercera carrera.— Premio Vitacura.—800 metros.—1a serie.

Bizancio	59 kilos
Elegantón	57 „
Aín Zora	53 „
Rabino	52 „
Dash	52 „
Tuco	50 „
Jipi Japa	49 „
Casse tete	47 „

Cuarta carrera.— Premio Valdivia.—800 metros.

Tamarindo	50 kilos
Fendermans	50 „
Prins Wilhelm	50 „
Niquel	50 „
Tripolitana	49 „
Collaso	48 „
Green Leaf	48 „
Maemitón	47 „
Cajero	46 „
Tique	43 „

Quinta carrera.— Premio Valleng.—900 metros.

Senecio	61 kilos
Cotillón	58 „
Emoción	54 „
Arequipa	50 „
Chiavari	46 „
Dansaur	45 „
Lombardía	45 „
Kola	44 „
Alcorta	42 „

Sexta carrera.— Premio Valparaíso.—1,500 metros.

Lovelace	58 kilos
Enigmático	54 „
Verona	51 „
Baturro	50 „
Lijerita	48 „
Chiche	47 „
Sourire	44 „
Resador	43 „
Amadeo	42 „

Séptima carrera.—Premio Vitacura.—800 metros.—2a serie.

El Tril	62 kilos
Rubyn	50 „
Mágico	49 „
Gascón	49 „
Orquídea	48 „
Good Luck	46 „
Chúpate ess	42 „
Tuctrac	40 „

Ferrocarriles

Nombramientos

Damos hoy término á la nómina del personal del servicio de trasportes de la tercera sección, recientemente nombrado:

Para bodeguero 4.o de Laja, á don Angel C. Orrego Orrego.

Para bodeguero 2.o de Linares, á don Manuel M. Cerda Zúñiga.

Para bodeguero 3.o de San Rosendo, á don Abel Quintana Carrasco.

Para mayordomo de patios 2.o de Chillán, á don Romilio Justos Arriagada.

Para mayordomo de corrales 1.o de Chillán, á don Gerardo Brunet Fey.

Para mayordomo de coches 1.o de Concepción, á don Primitivo Lersundi Romero.

Para recaudador 3.o de Concepción, á don Carlos Cáramo Fernández.

Para mayordomo de patios 2.o de Concepción, á don José M. Melo Fernández.

Para mayordomo de patio 2.o de Concepción, á don Pedro Mellado Valdeberito.

Para mayordomo de patio 2.o de Concepción, á don Nicolás Córdova Parra.

Para mayordomo de patio 2.o de San Rosendo, á don Rosauro Garfias Catalán.

Para mayordomo de patio 3.o de Concepción, á don Juan A. Molina Lagos.

Para mayordomo de patio 3.o de Concepción, á don José Aldea Sandoval.

Para mayordomo de patio 3.o de Concepción á don Carlos Plant Molina.

aPre alistador de la Maestranza de Concepción, á don José A. Ponce de León Olivares.

Para alistador de la Maestranza de Concepción, á don Rosamel Urra Villarroal.

Empleados contratados por decreto No. 1266 de la Dirección General de fecha 5 de Junio de 1914.

Grado 12.—Para oficial gasto de bodega de Concepción, don Gregorio 2.o Corona Villaseñor.

Grado 12.—Para oficial sexto de Concepción, don Victorio Salas Monsalve.

Grado 12.—Para oficial sexto de bodega de Concepción, á don Florentino Mena Córdoba.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Pedro Vergara Valdejos.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Wenceslao Guzmán Oñate.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Felino Alvarez Tapia.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Luis A. Ibieta González.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don José R. Salinas Mc. Kay.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Agustín Pineda Ortiz.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Justo Tapia Alvarez.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Alfredo Galica Marchant.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Fernando Alvarez Tapia.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Emilio Salgado Franco.

Grado 12.— Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Emilio Taletti Maluk.

Grado 12.—Para oficial sexto de bodega de Concepción, don Policarpo Rocha Barrera.

Para oficial sexto de bodega de Angol, á don Luis Osses Muñoz.

Para oficial sexto de bodega de Angol, á don José Dolores Cabezas Galicia.

Para oficial sexto de bodega de Mulchén, á don Francisco Zúñiga Sepúlveda.

Para oficial sexto de bodega de Bulnes á don Doroteo Brave Vivero.

Para oficial sexto de bodega de Los Sauces, á don Nicomedes Mora Sánchez.

Para oficial sexto de bodega de Arenal, á don Julio A. Seguro Garrido.

Para oficial sexto de bodega de Los Angeles, á don Samuel Morales Morales.

Para oficial sexto de bodega de Los Angeles, á don Juan B. Padilla Monteya.

Para oficial sexto de bodega de Linares, á don Manuel A. Palacios Tejos.

Para oficial sexto de bodega de Linares, á don Francisco Guerrero Montesinos.

Para oficial sexto de bodega de Parral, á don Tadeo Morales Morales.

Para oficial sexto de bodega de Parral, á don Manuel A. Ibáñez Sepúlveda.

Para oficial sexto de bodega de Parral, á don Baltazar Barrales Morales.

Para oficial sexto de bodega de Palhuaque, á don José N. Pardo Arroyo.

Para oficial sexto de bodega de Santa Clara, á don Arturo Espinoza Parada.

Para oficial sexto de bodega de Parral, á don Evaristo Barra Luengo.

Para oficial sexto de bodega de Laja, á don Malex Adel Luarte Fernandez.

Para oficial sexto de bodega de Talcamávida, á don Augusto Frías Castro.

Para oficial sexto de bodega de Huaqui, á don Juan P. Sepúlveda Medina.

Para oficial sexto de bodega de Chiguayante, á don Julio Labaye Otárola.

Para oficial sexto de bodega de Huaqui, á don José Galindo Villarroel.

Para oficial sexto de bodega de Yumbel, á don José del R. Nuñez Escobar.

Para oficial sexto de bodega de Maule, á don Gabriel Gajardo Vasquez.

Para oficial sexto de bodega de Traiguen, á don Evaristo Castañón Santander.

Para oficial sexto de bodega de Villa Alegre, á don Manuel Leiva.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Manuel Neira Silva.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Leonardo Bustamante Vargas.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Armando Chavur Guíñez.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Sebastián Silva Espinosa.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Luis A. Ramírez Sanz.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Enrique Hayde Urriola.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Jacinto Canales Pérez.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Oreximbo Labra Campos.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Naclanseno Eauhlore Jimenez.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Miguel Santa Cruz Rodríguez.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Daniel Aedo Acuña.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Luis A. Fernandez Romero.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Armando Galica Escobar.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Luis A. Lara Chamorro.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Víctor M. Salgado Alvear.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Víctor M. Reyes Olivero.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don José María Fernandez Romero.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Absalón Salgado Suazo.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Emilio Gonzalez Rivas.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Rafael Banavides Guzman.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Alfredo Aguilera Sanches.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Luis René Seyler Benavente.

Para oficial sexto de bodega de Talcahuano, á don Guillermo Zapata Urrutia.

Para recaudador cuarto de la estación de Linares, á don Alfredo Montoya Cabrera.

Para mayordomo de patios tercero de El Arenal, á don Arturo Bascuñán Sagal.

Para cabo ayudante de trenes de carga, á don Víctor M. Gonzalez Campos.

Para cabo ayudante de trenes de carga, á don Juan Pablo Rodríguez Fernandez.

Para cabo ayudante de trenes de carga, á don Arturo Muñoz Carrasco, actual cabo ayudante de trenes.

Para mayordomo tercero de patios de Renaico, á don Patricio Valdebenito Godoy, actual oficial tercero de bodega.

Para mayordomo de patios tercero de San Rosendo, á don Manuel Ofiate Mendoza, actual mayordomo de patios.

Para oficial sexto de bodega de Collipulli, á don Luis G. Wilson Candia.

Para oficial sexto de bodega de El Porton, á don Adan A. Vera Quezada.

Para oficial sexto de bodega de Colguín, á don Ciro D. Arellano Gonzalez.

Para oficial sexto de bodega de Renaico, á don Ignacio Campos Quintana.

Para oficial sexto de bodega de San Carlos, á don Aurelio Rojas Liberona.

Para oficial sexto de bodega de San Carlos, á don David Sepúlveda Sepúlveda.

Para oficial sexto de bodega de Con fluencia, á don Senen Guzman Zapata.

Para oficial sexto de bodega de Confluencia, á don Enrique Inostroza Cornejo.

Para oficial sexto de bodega de Santa Fe, á don Luis A. Larenas Aguilera.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914

PRIMERA CARRERA.—A LA 2 P. M.

Premio THORNAMBY.—1,600 metros.—De remate.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 3,000.—Peso: 58 kilos.—Recargo de 2 kilos á los ganadores de carreras de venta ó remate desde el 1.o de Abril de 1914.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

	NOMBRE	Peso	Edad	Sangre	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL JINETE
1	San Marcos	58	3	F	Mead	Puna II	J. M. Curruch	Lacre y ver. con cruz bl., M. ver., G. bl.
2	El Llano	56	7	15/16	Rodilard	Milkmaid	T. González	Verde lunares lacres, G. lacre.
3	Fatalito	56	5	F	Fatal II	Segunto	Army su Navy	Verde pres. oro., M. oro puños v., G. oro
4	La Goloué	56	6	⅞	Royal Flig.	Sin anteced.	W. Beref	Lacre, M. lacre bracaletes verdes, G. v.
5	Orangután	56	6	31/32	Orán	Desgracia	C. Godoy F.	Naranja, M. naranja faja celeste, G. cel.
6	Ruso	56	4	15/16	Rodilard	Rusia	R. Urgelles	Café, M. café ruedas lacres, G. lacre.

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 2.30 P. M.

Premio KEMPTON PARK.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos á los importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1	Maestro Polo	56	2	F	Ovación	Seida	B. F. Bernste.	Rosa seca, G. esmeralda.
2	Oryx II	56	2	F	Oviedo	Argentée	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
3	Budi	54	2	F	Celso	Debantec	Army a Navy	Lacre, M. blanca y azul listado, G. azul.
4	Firelight	54	2	F	Fatal II	Aura	Las Palmas	Gris perla, M. v G. celeste
5	Spartan	54	2	F	St. Avonieus	Rosclear	Oro y Azul	Oro cruz azul, G. oro.
6	Tafetán	54	2	F	Erclidoune	Lucinda	Argentino	Azul, M. granate brazo azules. G. azul.
7	Aureola	52	2	61/64	Hasard	Lady Ivy	Hasard	Blanco y oro en ruedas.
8	Báculo	52	2	63/64	Landerdale	Serena	Eclair	Verde y bl. listado puños lac., G. v. y bl.

TERCERA CARRERA.—A LAS 3 P. M.

Premio SLONG.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada.—Recargo extra de 3 kilos á los que hayan ganado un premio clásico ó reglamentario.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

1	Maratón	58	5	F	Rongeur	Mandarina	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.
2	Mr. Lackey	58	5	31/32	Frondeur	Button H.	M. 2.o Farfiña	Faja, M. y G. turquesa.
3	Montemuro	58	3	F	Rolando II	Escalarilla	Curicó	Verde, M. lacres, G. verde y lacre.
4	Almendrina	54	3	¾	Fatal II	Topsey	Serena	Azul marino, M. y G. blanca.
5	Brillo	54	3	¾	Flying Leaf	Indígena	Cruz Blanca	Lacre, M. blanca y azul listado, G. azul.
6	Cybelle	54	3	31/32	Mead	Inmortelle	Kangaroo	Los mismos con banda.
7	Federica	54	3	61/64	Frondeur	Vauclusien.	St. Anselme	Azul, M. tricolor, G. colorada.
8	Trébol	54	3	⅞	Tredo	Ilusión III	Sportsman	Café, adornos oro, G. lacre y oro.

CUARTA CARRERA.—A LAS 3.30 P. M.

Premio NERRI.—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 desde 1.o de Agosto de 1913.—Peso: 3 años 59 kilos, 4 años ó más 56 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores de premios clásicos ó reglamentarios desde la misma fecha.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1	Saint Mead	56	4	F	Mead	Pug the B.	A. G. Scott	Azul y blanco listado, M. y G. blanca.
2	Constanza	54	5	F	Dieudonne	Flower of G.	S. Digby	Negra, M. blanca, G. cereza.
3	Dame Jane	54	3	F	Diamond J.	Degringola.	B. F. Bernste.	Rosa seca, G. esmeralda.
4	Orgullosa	54	4	F	Lord Bobs	Pride of L.	Vilano	Lacre, M. blanca y azul listado, G. azul.
5	Zenia	54	4	F	Thormamby	Reine de l'a.	F. E. Zúñiga	Cru lunares negros, M oro., G. negra.
6	Billete	49	2	½	Londres	Sin anteced.	E. Gómez P.	Lacre cruz blanca, G. lacre.
7	Banderola	47	2	F	Etolo	Alarma	R. Yáñez	Verde y celeste listado.
8	Sainguelles	47	2	15/16	Mauser	Vyzula	V. M. Toledo	Azul, M. verdes, G. lacre.
9	Solway	47	2	½	Almendro	Sin anteced.	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.

QUINTA CARRERA. - A LAS 4 P. M.

Premio MANILA II.—1,100 mts.—Para reproductores que siendo sanadores, no hayan ganado clásicos ó reglamentarios.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1	Miss Emma	58	5	F	Royal Flush	Quadroes	D. de la Sotta	Solferina y verde, M. solferina, G. verde
2	Ovimar	58	4	F	Oviedo	MadrIsaac	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral
3	Loma Verde	56	4	F	Itumingó	Anto Milla	Hasard	Blanco y oro sol ruedas.
4	Spirita	55	7	F	Ovación	Speeder	Serena	Azul marino, M. y G. blanca.
5	Crescendo	52	8	F	Star Shoot	Dixiletta	Argentino	Lacre, M. oro, G. azul.
6	Melbourne	51	6	F	Positano	Tripod	Kagaroo	Rosada, M. rosadas, faja bl, G. blanca.
7	Sencillez	50	7	F	Suprenant	Dalila	Oro y Azul	Oro, cruz azul, G. oro.
8	Miss Silvers	46	5	F	Woolstorpe	Winged S.	R. F. Bernste.	Rosa seca, G. esmeralda.
9	Salamera	46	3	15/16	Almendro	Praslaw	J. Zamora	Lacre y amarillo listado, G. lacre.
10	Espartero	44	4	F	Frondeur	Escocia	F. Aldunate	Habano.

SEXTA CARRERA.—A LAS 4.30 P. M.

Premio GENOVES.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 500 al 2.o.

1	Chiriguano	60	3	F	Vendome	Teria	Las Zorras	Colorado.
2	Kettlenes	58	5	F	Captain K.	Gironde II	Doña Inés	Negra y turquesa, G. blanca.
3	Foxy Mary	52	6	F	Dario Mac	Lady Isis	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
4	Mirandella	51	5	15/16	Rolando II	Guirnalda	Collanca	Lacre, M. blancas faja v., G. amar, y v.
5	Rhé	50	4	F	C. Schombe	Rayón	Outsider	Negra lunares lacres, M. y G. lacre.
6	Ondée	49	3	F	Lancero	Brisa III	I. Yáñez	Rosado y celeste listado.
7	Fine Money	47	3	15/16	Rodilard	Paper Mney	F. Aldunate	Habano.
8	Captious	46	5	F	Pericles	Froken	St. Jean	Crema y verde listado.
9	Itapuranda II	42	3	F	Maximun	Camarera	A. Galica	Blanca, M. bl. faja negra, G. blanca.
10	American Boy	40	5	F	R. Flush III	Agiers	J. C. Campos	Azul y oro viejo en ruedas.
11	Macaca	40	2	F	Marte	Villa	M. Errázuriz	Guinda seca, G. azul

PERENNE MALESTAR

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos á congestionarse é inflamarse despues de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caida ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entónces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Ascenzio L. Flores, telegrafista con residencia en Arica, nos escribió con fecha 10 de Julio de 1906 lo que sigue:

"Tengo el agrado de comunicarles que habiéndome sometido al tratamiento que me aconsejaron con sus Píldoras de Foster para los Riñones, usándolas con constancia, el resultado obtenido ha sido realmente maravilloso, pues no sólo me han curado de mis dolencias de la orina, dolores de espalda y debilidad general en los músculos, sino que ahora me siento mejor que nunca, habiendo recobrado el apetito y buen color y me han quitado de un todo varios trastornos de que antes padecía".

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Aviación y Deportes

El día deportivo de hoy

El gran match de foot-ball en el Parque Cousiño de la Asociación Santiago

El five á side de la Comercial. Las partidas de las Asociaciones Nacional, Victoria, José Arrieta y Liga Santiago. Las elecciones de la Federación Sportiva.

OTRAS NOTICIAS

Por las informaciones que hemos dado sabe nuestros lectores que la delegación de footballers que venía se Mendoza á medirse con los jugadores de la Asociación de Foot-Ball de Santiago, en un match que estaba anunciado para hoy, ha tenido que aplazar su visita para el próximo Domingo. Esta circunstancia no ha quitado al calendario deportivo de hoy el interés de otras reuniones.

Así la Asociación Santiago ha dispuesto que los teams que la representan farán llegarse un match de preparación hoy á las 2.30 P. M. en la elipse del Parque Cousiño en que tomarán parte los mejores jugadores que militan en sus filas.

Concurrirá á dar mayor realce á este match una banda militar que se ha puesto á disposición de la Asociación Santiago.

Los teams que actuarán serán los siguientes:

Team A (camisetas blancas):
Goal: Gamboa.
Backs: Rojas y Guzmán (capitán).
Half-backs: Abello, González y C. Bascuñán.
Forwards: Valenzuela, Barrios, Molina, Chitnaro y Assales.
Reservas: Rondanelli, Pardo, Palma, Coriés, Pérez Bezoain, F. Barrios, Jerquera y Ahumada.

Team B (camisetas carmesíes):
Goal: Warnken.
Backs: Urrago y Rossel.
Half backs: Quiroga, Bezoain (capitán) y Medina.
Forwards: Alvarez, Muñoz, Gallona, Díaz C. y Godoy.
Reservas: Rodríguez Rojas, Hurtado, Allegro, Vera M. A., D. Gómez, Allendes, Roatti y Méndez.

Arbitrará la partida el señor Carlos Fanta.

Se nos encarga hacer presente, para el conocimiento de los jugadores nombrados, que el que no concurra sin causa justificada no será tomado en cuenta para los matches con el equipo argentino.

Este gran match que constituye el acontecimiento deportivo de hoy será muy interesante dada la atinada distribución de los jugadores que en cada equipo figuran. Es de presumir por esto que el numeroso público que seguramente irá á presenciarlo se retirará bien impresionado.

El valor de la entrada se ha fijado en $ 1 á tribuna y 60 centavos entrada general.

La Asociación Comercial de Foot-Ball llevará á cabo el five á side con que esta Asociación inaugura su temporada de juegos.

Las partidas darán comienzo á las 10 y media A. M. en punto con la serie.

La cancha de Santa Filomena, situada en la calle del mismo nombre estará convenientemente arreglada, pues el Directorio ha comisionado á personas entusiastas para su buena presentación y aseo.

Se nos pide recomendar á los jugadores de la segunda serie se encuentren á la hora que se les ha citado para dar principio á las 10 y media y sin ningún tropiezo á las partidas. Team que no se presente al llamado respectivo quedará eliminado sin derecho á reclamo.

Terminada la segunda serie se dará comienzo á las partidas de la primera serie, las que se continuarán, al día siguiente en la cancha del Loma Blanca á la 1 P. M. en punto.

Esta cancha está situada en la Avenida del Seminario.

Dirigirán las partidas distinguidos sportsmen, contando ya con la gentil cooperación de los señores J. B. Macdonald, Juan Ramsay y señor Guillermo Martínez.

El Directorio nos pide rogarle la puntual asistencia á todos los teams inscritos en el five y que procuren asistir á sus partidas bien uniformados.

El calendario de la Asociación Nacional fija las siguientes partidas:

PRIMERA SERIE
Borgoño v. Benjamín Dávila
Cancha: Arco Iris.
Hora: 3 3|4 P. M.
Referee: señor Juan B. Muñoz.
Chile-Brasil v. Britania
Cancha: Escuela de Artes.
Hora: 2 3|4 P. M.
Referee: señor Armando Martínez
Chile-Argentina v. Robinson
Cancha: Santiago.
Hora: 2 3|4 P. M.
Referee: señor Carlos Rebolledo.

SEGUNDA SERIE
Borgoño II v. Benjamín Dávila II
Cancha: Arco Iris.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Juan B. Muñoz.
Chile-Brasil II v. Britania II
Cancha: Escuela de Artes.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Armando Martínez.

TERCERA SERIE
Racing v. Buines
Cancha Santiago.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Carlos Rebolledo.
Barceló v. Progreso
Cancha: Independencia.
Hora: 9 1|4 A. M.
Barceló v. Progreso
Cancha: Independencia.
Hora: 9 1|4 A. M.
Referee: señor Rafael del Valle.
Compañía de Gas v. Sportivo Libertad
Cancha Santiago.
Hora: 9 A. M.
Referee: señor José Machuca.

CUARTA SERIE
Liverpool III v. Coquimbo
Cancha: Arco Iris.
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor Julio Morales

Manuel Vicuña v. Unión Grajales
Cancha: Arco Iris.
Hora: 8 A. M.
Referee: señor Alfredo Toro.
Britania III v. Mundial
Cancha: Independencia.
Hora: 2 P. M.
Referee: señor Julio Abarca R.
Londres v. La Constructora
Cancha: Independencia.
Hora: 3 1|4 P. M.
Referee: señor Julio Abarca R.

QUINTA SERIE
Santiago Libertad II v. Barceló II
Cancha: Independencia.
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor José Díaz.
Racing II v. Compañía de Gas II
Cancha: Santiago.
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor José Machuca.

Por la Asociación Deportiva José Arrieta tenemos dos encuentros de interés:

Mendoza v. Primavera
Hora: 2 P. M.
Cancha: Peñalolén.
Gold Cross v. Buenos Aires Cintolesi
Hora: 3.15 P. M.
Cancha: Peñalolén.

El calendario de la Asociación Victoria es el siguiente:

PRIMERA SERIE
Zenteno I v. Miraflores (15 Enero)
Hora: 1.45 P. M.
Referee: señor Guillermo Martínez.

SEGUNDA SERIE
Diamante I v. Ignacio Serrano
Hora: 12.45 P. M.
Referee: señor José del C. Poblete.
Miraflores (Dolores) v. Intimidad II
Hora: 3.30 P. M.
Referee: señor Francisco Irigoyen.

TERCERA SERIE
Chile Atlético v. Arauco (América) (Estrella Oriental)
Hora: 9.45 A. M.
Referee: señor M. Vargas.
Andes v. Estrella Oriental
Hora: 9.45 A. M.
Referee: señor Juan aMrtínez.

La Liga Santiago desarrollará su competencia en el siguiente orden:

Loma Blanca v. 5 de Abril I
Cancha Loma Blanca, Avenida Seminario.
Hora: 3 P. M.
Referee: señor Mac-Donald.
London v. National Star
Cancha: Avenida Seminario (Loma Blanca).
Hora: 1.30 P. M.
Referee: señor Ramón L. Hernández.

SEGUNDA SERIE
Copa "Los Sports"—Eleuterio Ramírez B. v. Almagro
Cancha: Avenida Seminario (Loma Blanca).
Hora: 9 A. M.
Referee: señor Américo Nicosia.

La Junta General de la Federación Sportiva Nacional de Chile se efectuará hoy á las 9 y media A. M. en la Escuela Superior No. 4, calle del Cerro esquina del Rosal.

En esta importante reunión se procederá á la elección del nuevo directorio y demás asuntos á que hubiere lugar.

SANTIAGO NATIONAL v. BADMINTON

El intercity club match que anualmente se juega entre estos equipos y que estaba anunciado para hoy, ha sido suspendido á causa de las últimas lluvias, circunstancia que ha obligado á la Asociación de Foot-Ball de Valparaíso á suspender todos los interclub matches que el calendario fijaba para hoy.

SERIE ESCOLAR

La Asociación de Foot-Ball de Santiago con el valioso concurso de los equipos del Instituto Nacional, Escuela Militar, Escuela Normal, Escuela de Artes é Internado Barros Arana organizará una Serie Escolar para teams compuestos exclusivamente de alumnos de los colegios citados.

En virtud de disposiciones reglamentarias á los jugadores de esta nueva serie se les permitirá jugar por las otras series de la Santiago.

La idea es magnífica y seguramente será muy bien recibida en los círculos deportivos.

ZENTENO I v. MIRAFLORES (15 DE ENERO)

Copa Sociedad Vinos de Chile

Hoy, á las 2 P. M., en la cancha de la Asociación Victoria, situada en la Avenida Condell número 205, se efectuará este league match que es uno de los más importantes de la Asociación.

En ambos teams figuran buenos jugadores, sobresaliendo por el Zenteno los señores Valderrama, Garrido, Moya y C. Ortega y por el Miraflores Alegría, Miranda, Godoy, Aranciblia, Olivos y Donoso.

Actuarán los siguientes equipos:

Miraflores
J. Carrasco
J. Alegría (capitán), M. Miranda
J. Santos, A. Díaz, R. Aranciblia
F. Olivos, G. Marchant, Pavez, Godoy, Soto

O

E. Rojas, C. Ortega, C. Moya (capitán), J. Garrido, M. Reyes
E. Pinto, C. Ramírez, C. Valderrama
S. Valenzuela, S. Alburquerque
Francisco Rivera

Zenteno

Actuará de referee el señor Guillermo Martínez y de linesmen los señores Manuel Vargas y Juan Martínez.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Damos á continuación los acuerdos de Consejo y de Directorio adoptados en calidad de permanentes por esta institución durante la presente temporada:

Acuerdos de Consejo

1.o Los jugadores de un team pueden usarse como reservas del team inmediatamente superior por una vez; si se emplean dos veces quedarán inscritos por el team superior.

2.o El Directorio podrá, en circunstancias muy justificadas, designar nuevo día, cuando sea necesario, para la verificación de las partidas de que habla el artículo 24 del Reglamento y asimismo podrá reemplazar al referee.

3.o Las reformas de las disposiciones reglamentarias no podrán hacerse sino con el acuerdo de los dos tercios de los delegados presentes.

4.o Cuando deba repetirse un match por anulación solo podrán jugar por el equipo viciado los hombres hábiles que actuaron en el anulado.

5.o Se agregó al artículo 49 del Reglamento el inciso siguiente: "Aquellos que tomaren parte en un match no estando inscritos, no podrán inscribirse antes de un año".

6.o Se modificó el artículo 4.o del Reglamento en la siguiente forma: 4.o Seis días antes de cada match de competencia cada uno de los teams que figuran en primer lugar y que, según el calendario, deban tomar parte en el tienen la obligación de enviar á secretaría la designación de cancha.

7.o Para dejar sin efecto una disposición reglamentaria ó eludir su cumplimiento, es necesario: 1.o El acuerdo unánime de los miembros presentes del Directorio; 2.o La ratificación del Consejo por las 4/5 partes de sus miembros asistentes.

8.o Los referees deben exigir en su presencia y en la del capitán del team contrario la firma de todos los jugadores al momento de iniciar el juego y presentarles conjuntamente con su informe, penándose la infracción de esta disposición con la suspensión del referee por un league match si es jugador inscrito.

9.o Se modificó el artículo 18 en la siguiente forma: 16.—El team que 30 minutos después de la hora fijada por el directorio para el comienzo de un match no esté épresente en la cancha y lista para empezar el juego, perderá los puntos en beneficio del que haya concurrido.

Acuerdos de Directorio

1.o El jugador que se inscriba por un club á principio de temporada, no podrá inscribirse por otro hasta que la competencia del año no haya terminado.

2.o El club que suplante un jugador, además de la anulación del match si lo gana, será penado con veinte pesos de multa.

3.o Cuando un match no se juegue en la cancha designada, por el club al cual corresponde esta obligación, se aplicará á éste una multa de treinta pesos y perderá el derecho de cancha en beneficio de la Asociación.

4.o De conformidad con los artículos 11 y 24 del Reglamento, estando cancelada la inscripción de un jugador, no podrá inscribirse nuevamente si no se acompaña su firma.

5.o En general, el Directorio no concederá suspensión de partidas á los clubes cuando lo soliciten con el objeto de que sus jugadores puedan participar en compecencias de otras asociaciones.

Se ruega á los clubes se sirvan agregar al Reglamento los anteriores acuerdos

—

El próximo Domingo, 5 de Julio, deben jugarse los league matches que á continuación se indican:

Internado v. Small Star.
Morning Star v. Santiago.
Wellington versus Escuela Normal.
Gimnástico III v. Morning Star III.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Calendario oficial para el mes de Julio:

Julio 5.—Chile-Argentina v. Santiago Watt.
Chile-Brasil v. Liverpool.
Chile-Brasil II v. Liverpool II.
Diego Portales v. General Bulnes.
Sportivo Libertad v. Lautaro.
Liverpool III v. Londres.
Unión Grajales v. Coquimbo.
Compañía de Gas II v. General Bulnes II.
Racing II v. Barceló II.
Julio 12.—Liverpool v. Robinson.
Santiago Watt v. Britania.
Lautaro v. Coronel Barceló.
General Bulnes v. Compañía de Gas.
Sportivo Libertad v. Diego Portales.
Manuel Vicuña v. Britania III.
Mundial v. Loma Verde.
Coquimbo v. Manuel Vicuña.
Sportivo Libertad II v. Coquimbo II.
Julio 19.—Chile-Brasil v. Benjamín Dávila.
Britania v. Borgoño.
Chile-Brasil II v. Benjamín Dávila II
Britania II v. Borgoño II.
Sportivo Libertad v. Progreso.
Compañía de Gas v. Racing.
General Bulnes II v. Coronel Barceló II.
Britania III v. La Constructora.
Manuel Vicuña v. Londres.
Julio 26.—Britania v. Chile Argentina.
Borgoño v. Santiago Watt.
Britania II v. Chile Argentina II.
Progreso v. Lautaro.
Bulnes v. Barceló.
Compañía de Gas v. Diego Portales.
Liverpool III v. Unión Grajales.
La Constructora v. Mundial.
Coquimbo v. Loma Verde.
Coquimbo II v. Racing II

—

Partidas á las cuales aún no se les ha fijado fecha:

Borgoño v. Chile Argentina.
Borgoño II v. Chile Argentina II.
Liverpool v. Dávila.
Liverpool II v. Dávila II.
Portales v. Barceló.
Britania III v. Liverpool III.

—

El Consejo tomó en su última sesión los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia del señor Marco A. Vera del puesto de secretario ad-honorem y nombrar al señor Vesubio González para que lo reemplace.

2.o Dispensar las penas disciplinarias al Borgoño F. C., en vista de haberse comprobado que este equipo en su league match con el Chile-Argentina no obró de mala fe y con el mérito del informe del directorio de la Nacional.

3.o No dar lugar á las peticiones de los clubs Sportivo Libertad y Benjamín Dávila para dejar sin efecto las penas disciplinarias que el directorio les impuso en virtud de disposiciones reglamentarias.

4.o Aprobar los acuerdos de carácter permanente tomados por el directorio.

ASOCIACION COMERCIAL

El directorio de esta institución ha enviado la siguiente circular:

"Respetado señor: Por la prensa de esta capital habrá llegado á su conocimiento la fundación de la Asociación Comercial de Foot-Ball de Santiago.

Esta institución está llamada á proporcionar notables beneficios de variada índole, pues sus fines son el desarrollo del foot-ball y la confraternidad comercial, con exclusión absoluta de todo lo que no sea deporte, alejándose de cuestiones políticas, sociales, religiosas, etc.

En efecto, el empleado ó operario que durante toda la semana ha dedicado sus energías á la labor que se le ha encomendado y que el Domingo va á las carreras ó á otros lugares narto conocidos para ser nombrados, rebajando su espíritu y desahogando el ánimo, el Lunes no puede encontrarse en la debida situación de recomenzar un trabajo cuidadoso y útil, perjudicando de este modo los intereses del establecimiento que le paga. La Asociación Comercial de Foot-Ball desea dirigir á sus asociados por otras rutas y conseguir que la juventud del comercio y de la industria fortifique el Domingo sus músculos semi-atrofiados por largas horas de inacción ensanche y se inigor con el aire puro y sano de las canchas á sus pulmones consestionados, por la atmósfera pesada de las del deber.

Ya son bastantes los clubs que están afiliados á la naciente Asociación y espero ella se sirva generosamente impulsa usted en su casa.

El 28 y 29 del actual se va á inaugurar esta Asociación con una fiesta deportiva cuyo anuncio ha sido recibido con interés por los deportistas, y muy en breve daremos principio en cancha propia á las partidas oficiales por los premios que se adjudicuen. Todo esto pronto, respetable señor, y solamente necesitamos su atentador concurso para que la marcha de nuestra Asociación sea fija y segura, concediéndole los medios de existencia de que toda obra tiene precisión. Nos permitimos, señor, no dudar de su decisiva cooperación y de este modo se hará usted acreedor á los buenos agradecimientos de la Asociación Comercial, en nombre de una noble y entusiasta juventud.

De usted Attos. y SS. SS.—Arturo Ramsay C., presidente.—Pedro R. Ferrada, secretario."

EN SAN BERNARDO

Funerales de un sportsman

El Viernes, á las 3, se efectuaron los funerales del joven Oscar Espinosa, miembro del Francisco Aranda F. C., fallecimiento que es debido á un lamentable accidente de que fué víctima en un tren. Sus funerales dieron ocasión á los sportsmen de la localidad para manifestar su espíritu de unión y compañerismo y de sus sentimientos humanitarios. Desde el primer momento todos los clubs se apresuraron á ofrecer sus servicios y nombraron las comisiones del caso para que los representara ante el último servicio prestado al que fuera un buen compañero y amigo.

La asistencia fué numerosa, en el cementerio hicieron uso de la palabra los señores Ramón Ramírez, á nombre del Aranda; Aníbal Moya, á nombre del Club Ciclista Victoria, y Arturo Cuevas, amigo del extinto.

Estaban representados los clubs en la siguiente forma: Victoria, Aníbal Moya y José de la C. Pérez; Bandera de Chile, Andrés Reyes y Enrique Cabrera; Escuela de Sub-Oficiales, señor Ramón Vásquez; Libertad, señor Angel C. Caro; y Bernardo O'Higgins, José Mella y René Figueroa.

Bandera de Chile F. C.

Acuerdos tomados en sesión del día 26 del presente:

Aceptar la renuncia del socio José Vielma, una vez que está conforme con los reglamentos.

Mandar una nota de pésame al Eran cisco Aranda F. C. por el fallecimiento del socio señor Oscar Espinosa.

Dejar constancia de la asistencia á los funerales del señor Andrés Reyes en representación del Club.

Continuar afiliados á la Federación Sportiva Nacional.

Cobrar la cuota correspondiente á cada socio para cancelar el derecho de inscripción que deben pagar los clubs afiliados.

Nombrar delegado ante la Federación al señor Juan B. Naranjo G.

Comisionar al señor Francisco Rivas para recoger la cuota extraordinaria.

Comisionar al socio señor Miguel Jeres para ir á casa de los señores Abarca.

Aceptar como socio al señor Luis Zamora.

SANTIAGO F. C.

El Lunes 22 se verificará en el espacioso ground que posee este club en la Avenida Independencia, una reunión sportiva con el objeto de inaugurar la cancha oficialmente. Para el objeto se ha organizado un match entre el team que juega en la Asociación y otro formado con el valioso elemento que últimamente ha ingresado á esta club.

Los teams están formados en la siguiente forma y deben encontrarse á las 2.30 de la tarde en Independencia 1203.

F. López
Del Campo Kehenenkamp
Bahamondes Espejo Aracena
Clavero Barrenechea O. Vásquez.
Cangas, Tessada

O

Braña, Sánchez, Calderón, Berla, Pelegri
Barbier Valenzuela Zúñiga
Contreras, Tapia
Rojas

Reservas, por el primero: M. Díaz, P. Gueva, y por el otro: Peñal L. Morales y Gómez.

Por encargo de los respectivos capitanes se encarece la asistencia á los jugadores de ambos teams.

SPORT Y ACTUALIDADES

Desde ayer está en circulación el N.o 113 de esta interesante revista sportiva, la única de su clase en el país. El sumario de este número es el siguiente:

Don Enrique B. Gallino, presidente del Comité Internacional de Foot-Ball de Mendoza (portada).—El football y sus reglas.—Para verdades, el tiempo.—Aviación nacional: los aviadores Castro y Figueroa, con ilustraciones.—Cinematógrafo sportivo, por Dell Orto Prieto.—En los velódromos europeos, con ilustraciones.—Revista y campeonato intercolar de gimnasia.—Comentarios en el football.—Asociación Sportiva Victoria.—Aviadores en verso: Castro Ramírez.—Canción sportiva; música y versos de la inspirada composición del señor Adolfo Baeza.—Noticias de provincias: San Felipe, San Bernardo, Talca, Chillán, etc.—Un nato contra una microciclista (novela sportiva).—Turf: pronósticos para el Club Hípico, etc.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile

Continuamos hoy la publicación de los reglamentos generales que habíamos iniciado anteriormente:

Título IV.—De los socios

Art. 15.—La persona que desee incorporarse á un club debe primero inscribirse en los registros de la Asociación, presentando la solicitud respectiva y acompañando la cuota de incorporación de $ 1. El socio recibirá en cambio un brevé personal.

Art. 16. Los socios deben respetar la disciplina del club y acatar las secciones del directorio del club y de la Asociación, y cumplir todas las comisiones que se le encomendaren, en bien del sport.

Art. 17. Todo socio activo tiene el deber de ejercitarse en los deportes atléticos.

Art. 18. Un socio no podrá cambiar de club sin permiso del directorio de la Asociación, quien para concederlo hará las investigaciones del caso. Un socio no podrá cambiar de club dentro de la misma ciudad sino una vez en un año y por causas muy justificadas.

Art. 19. Todo socio debe pagar á la Asociación una cuota anual de un peso. El socio activo tendrá siempre su brevé en las fiestas y torneos.

Título V.—De los premios

Art. 20.—La A. S. A. estima que los premios de mayor valor son los simbólicos, como coronas, diplomas, emblemas. Esta clase de premis serán personales ó de equipo.

Los premios de valor metálico, dañan el verdadero espíritu sportivo y despierta en las almas jóvenes, sin experiencia, la envidia, y el interés bajo. Se considerarán premios de esta naturaleza los copas, las medallas y los objetos de arte.

En el seno de esta institución esta clase de premios serán siempre de propiedad del club y no de las personas. Los clubs guardarán estos premios en vitrinas especiales en el local de la Asociación para enriquecer el museo de sports atléticos.

Art. 21. Premios de valor metálico no serán conferidos por la Asociación para ser puestos en competencia entre sus socios, pero los recibirá en regalo para este objeto, de acuerdo con los reglamentos de amateurismo.

Títulos VI.—De los campeonatos y records

Art. 22. El directorio de la asociación ó de los clubs á ella afiliados organizarán y reconocerán de acuerdo con los presentes reglamentos y los estatutos, los siguientes campeonatos:

a) Campeonato de club.
b) Campeonato provincial.
c) Campeonato nacional.

Art. 23. Habrá campeonatos en cada uno de los números del programa aprobado por la asamblea, por F. S. N. y por la Federación Internacional de Sports Atléticos. Estos campeonatos se denominarán clásicos. Se podrá organizar otros campeonatos especiales ó locales.

Art. 24. Podrán tomar parte en campeonatos y fiestas deportivas organizadas por el directorio de la A. S. A. ó por un club afiliado á ella, solamente los socios que estén en posesión de brevet en el momento de inscribirse y de presentarse á la competencia.

Art. 25. Sólo podrá concederse el título de campeón á una sola persona en cada una de las pruebas. Campeones nacionales podrán ser solamente los ciudadanos chilenos. El título de campeón durará hasta que sea arrebatado en el campeonato siguiente. En un año solo podrá organizarse un solo campeonato en cada prueba.

Art. 26. El directorio de la Asociación es la única autoridad que concederá el título de campeón. El campeón recibirá un diploma, una corona de flores nacionales y una insignia que llevará visible en la ropa de uso diario. La insignia de campeón de club, tendrá como color principal el azul, la del campeón provincial el rojo, y la del nacional, el tricolor chileno.

Art. 27. Los campeones nacionales serán declarados socios honorarios perpetuos de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, y podrán presenciar las sesiones del directorio.

Art. 28. El directorio dedicará un diploma especial al club á que pertenezca uno de los campeones nacionales.

Art. 29. El directorio dedicará un diploma especial al club á que pertenezca una de los campeones nacionales.

Art. 29. El directorio de la Asociación discernirá las recompensas y honores que crea conveniente á los sportsmen que no siendo socios activos, comprometan su gratitud.

Nota.—Próximamente empezaremos á publicar los demás reglamentos que ha aprobado el directorio de la Asociación.

—El directorio de la Asociación se reunirá en sesión ordinaria el Miércoles 1.o de Julio, á las 9 de la noche en Ahumadagui 72, altos.

EDUCACION FISICA

Conferencia

Como hemos anunciado, el visitador de educación física había ofrecido á la Asociación Santiago de Football su segunda conferencia sobre deportes en honor de los sportsmen de Mendoza y la Asociación la había aceptado é inscrito en el programa oficial.

La no venida de los argentinos hace sin duda perder á esta conferencia un poco de su actualidad pero el visitador no ha querido perder las proyecciones luminosas que el señor inspector general de Instrucción Primaria don Rafael L. Díaz Lira había hecho preparar en la sección de decorado escolar que dirige el conocido profesor y sportsman don Erasmo Arellano L., como siempre, ha querido desperdiciar la ocasión de presentar á los sportsmen de la capital los interesantes asaltos de esgrima ofrecidos por los alumnos de la Escuela Militar de Esgrima bajo la dirección de su profesor don Manuel del Río.

En efecto la conferencia sobre la educación física en la República Argentina se llevará á efecto de todos modos mañana Lunes á las 9 de la noche en el local de la escuela del Cerro esquina Rosales.

La visitación ha invitado por la prensa á todos los sportsmen de cualquier club ó de cualquier rama del sport.

Damos á continuación el programa de la fiesta:

I. Piano solo, por el profesor señor Adolfo Baeza.

II. Asalto de florete por los señores A. Sola y A. Ulloa.

III. Solo de violín, señor Baeza.

IV. La educación física en la República Argentina.

V. Piano, por el señor Baeza.

VI. Asalto de sable por los señores C. Torres y Emilio Zahnah.

VII. Canción Sportiva, dedicada á los sportsmen chilenos por su autor don Adolfo Baeza y cantada en coro por todos los asistentes.

La conferencia será complementada con proyecciones luminosas á cargo de la sección de decorado y proyecciones de la Inspección General de Instrucción Primaria.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Cítase á los señores delegados á sesión para el Martes 30 del presente á las 8 y media P. M. en las oficinas de la imprenta de "El Mercurio".

Los asuntos que hay que tratar en esa sesión son de gran interés, por lo que se encarece la asistencia.

CITACIONES

Liverpool F. C.—Cita para hoy Domingo á las 9 y media en la del Arco Iris á los siguientes jugadores del team Aldea:

Abarca, Navarrubena, Navia, Aguirre, Molina, Navia, Abarca, Urrea, Soto, González, Ahumada, Romero, Donati y Meneses, para jugar con el Quinquimbo I por la Asociación Nacional.

Sociedad Deportiva Matas y Cía. F. C.—Esta sociedad cita á todos sus socios para mañana á las 10 A. M. en la cancha Santa Filomena para que presencien las partidas que se jugarán por el five á side competition que ha organizado la progresista Asociación Comercial.

Ruega encarecidamente la asistencia á los señores Dargallo, Ferrada R., Bustamante, López Ferrada P., Villodres L. y R., Salazar S. y L., Barrios, Pérez, Marcos, Herrera A., Mass, García, F. y J. Fernández, Escobar, Sepúlveda y Aguilera.

El Lunes quedan citados en la cancha del Loma Blanca, Avenida del Seminario 332, donde continuarán las partidas que no se terminen hoy.

A las 1 P. M. en punto.

Gold Cross F. C.—Cita para hoy Domingo 28 á los siguientes jugadores del segundo team en la cancha de Peñalolén á las 2 y media á fin de jugar el league-match con el Buenos Aires Cintolesi por la Asociación José Arrieta:

Juan Moreno, P. Román, R. L. Hernández, R. Moreno, Rubén Moreno, Alamiro Pulgado, M. Bascuñán, M. Hurtado, J. Pauly, C. Saavedra, E. Moyano, R. Buffinelli, R. Pizarro y E. Fernández.

Punto de reunión: Avenida Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio á las 2 en punto P. M.

Mundial F. C.—Cita para hoy Domingo á la 1 y media P. M. en la cancha Independencia á los siguientes señores:

Zegers H., Leoné R., Muñoz L., Echeverría C., Pino, Cornejo, Castañeda, Chacón, Silva, Reyes, González C., Cáceres, R. González y S. Dinamarca, con el fin de jugar la partida oficial con el Britania F. C.

También pone en conocimiento de estos jugadores que el Lunes 29 nos corresponde jugar con el Coquimbo en la cancha Escuela de Artes á las 3 P. M.

Recomiendo para estas partidas la asistencia y puntualidad en la hora.

Los jugadores deben presentrase provistos de su uniforme.

República F. C.—Cita para hoy en el Parque Cousiño á las 9 A. M. con el objeto de practicar con un club amigo, á los siguientes jugadores:

L. Palermo, L. Navarro, L. Quezada, L. Acevedo, L. Aguirre, J. Parra, L. Guasardo, R. Moreno, E. Molina, C. Aranda, M. Pérez, Benavides, S. Vargas, M. Vargas, A. Aravena, F. Quezada, A. Silva, A. Cañete, E. Saavedra y A. Saavedra.

Molejones y esmeriles de todas dimensiones
Esmeril en polvo de calidad superior
Pasta blanca y colorada para pulir
Escobillas, fieltros y trapos para idem.
Ánodos de cobre, bronce y níquel y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastia

OFRECE

-FUNDICION LIBERTAD-

LIBERTAD 53|58 SANTIAGO
TELEFONO INGLES y NACIONAL
VI—29—3034

El Crédito Hipotecario

Y LA REFORMA MONETARIA

En "El Mercurio" del 18 del corriente discurre el conocido escritor A. A. acerca de los grandes beneficios que se derivarán de la cláusula de la ley monetaria que está en vías de aprobarse, que determina "que el tipo de cambio de 18 peniques quedará incorporado en los contratos pendientes" y se queda extasiado ante la probabilidad, que divisa, que vendrá mucho capital extranjero, muy mucho, á buscar colocación en bonos hipotecarios chilinos.

Hace jugar con mucha destreza en sus deducciones la ley de la oferta y demanda pero queda debiendo la explicación del origen que tendrá esa demanda tan grande de bonos de parte del extranjero y no nos dice tampoco el efecto que va á producir en la economía nacional ese gran endeudamiento del país con el extranjero.

Seguramente no se le habrá escapado al señor A. A. que si el cambio internacional ha podido descender hasta donde lo hemos visto llegar, debe haber sido porque la demanda de letras ha superado la oferta de ellas. Si lo que es sinónimo, la balanza de pagos internacionales no ha sido adversa. Pretender otra cosa sería hacerse reo de una majadería.

Nadie ignora que acaso la más directa causa del mal estado de nuestra balanza internacional es el gran endeudamiento en el extranjero, como que nuestra deuda pública ha aumentado en 20 millones de libras en los últimos seis años y nos hemos echado encima muy fuertes compromisos, extranjeros también, provinientes de garantías de toda especie, Altos Hornos, Longitudinal, Ferrocarril de Arica á La Paz, etc., etc. La deuda particular por medio de Bonos Hipotecarios contraída en pocos años es también de 75 millones de francos y sabe Dios cuántas libras tendrán que salir anualmente del país en pago de obligaciones particulares que es imposible controlar.

Con este endeudamiento á largo plazo hemos pagado el saldo de compromisos adversos á Chile, pero está claro que sólo hemos empeorado nuestra situación "para para hoy y hambre para mañana", como suele decirse, ya que los intereses y amortización de esas deudas constituyen un constante aumento de nuestro Debe en la Balanza.

Dudas estas verdades inconcusas, no puedo comprhr como alguien, y menos una persona tan versada en asuntos económicos, puede esperar beneficos efectos de un endeudamiento mayor del país, pues eso y no otra cosa es la adquisición de bonos chilenos por extranjeros.

Con esta afirmación prueba que ha errado totalmente el diagnóstico de la enfermedad que aqueja el organismo de Chile, como lo han errado todos los que con él cifran alguna esperanza en la ley monetaria en incubación.

Si fuera la primera vez que se va á ensayar un procedimiento semejante, de querer fijar por medio de una ley el estado económico del país, podría tenerse alguna duda acerca de la suerte que va á correr, pero todavía no hace cuarto tiempo que fracasó la misma prueba hecha en 1895, para que se pudiera haber olvidado como pasó aquello.

Promulgada esa ley el 11 de Febrero para entrar en vigencia el 1.o de Junio, apenas trascurieron dos meses, cuando el 26 de Abril tuvo que convocar el Gobierno al Congreso con el exclusivo objeto de tomar medidas para afianzar la "ley de conversión ó asegurar su ejecución". Esas medidas fueron: un empréstito de dos millones de libras que se invirtieron en pocos días en recuperar de manos de los especuladores la casi totalidad de billetes que tenían acaparados, con el pretexto de pagar las deudas pendientes de las municipalidades.

Entonces los billetes en circulación eran 36 millones y el fondo que hubo listo era de 38 millones, así que, como ahora, sobró dinero para la conversión y á pesar de eso no aguantó más de dos meses después de su promulgación para pedir un puntal de 2 millones de libras y con todo eso fracasó á los tres años, en 1898.

Los que recuerdan esos acontecimientos seguramente se tendrán confianza en lo que ahora se va á hacer y no la tendrán tampoco todas las personas que ven claro en los negocios, que seguramente son más numerosas en el comercio que en el Congreso.

Si tuvieran tanta confianza en lo seguro de la estabilización los Bancos ¿á qué viene ese afan por aumentar sus cajas? En cambio si creen en un cuantioso retiro de depósitos, han de deducir de allí que esos billetes van á ser llevados á la Caja de Conversión para sacar con ellos letras ú oro y ser retirados de la circulación. Y si así sucede ¿qué va ser de la decantada elasticidad del circulante, á cuya falta se achaca ahora la restricción de las operaciones de crédito?

Donosos vamos á quedar si del modo previsto se van á retirar de la circulación los 150 millones de billetes y van á quedar circulando tan sólo los 40 millones de emergencia, que, convertibles como son, van á acabar de absorver el fondo de conversión.

Y los deudores de esos 40 millones redescontados ¿con qué oro van á pagar sus documentos cuando ya está totalmente consumido el fondo de conversión? Y en caso de quedarse esa obligación á los Bancos, codeudores ellos, por falta de cumplimiento de los deudores originales ¿de dónde sacarán ellos el oro necesario?

¿Quién, que conozca las uvas de este maqueño, podrá creer por un instante que para eso entonces habrá un Gobierno con pantalones bastante sólidos para declarar en falencia á cualquier Banco que diga que no puede cumplir?

No es lo puede ocurrir á nadie eso.

Lo que sucederá va á ser que se derogará la ley y se emitirán tantos millones de pesos de curso forzoso, quedando también derogada la disposición de estar incorporadas las 18 peniques en los contratos.

El señor A. A. lo dice tanto vale una ley como la otra y así como con la elevación del tipo de cambio después á una parte de los chilenos para obsequiar á la otra parte, hecho innegable éste, así es sólo correlativo que anulen esta injusticia más tarde.

Este sería un procedimiento enteramente lógico, de manipulos de papel moneda para acá y para allá, pero no se puede comparar con otra cosa que, como dice A. A. que talvez suceda, el Gobierno de Chile diga, que una deuda contraída en moneda extranjera, libras por ejemplo, pudiese ser pagada en peso papel. Eso ya sería un verdadero despojo, que daría fundamento á una reclamación diplomática de parte de los extranjeros perjudicados.

Si se quiere depurar la economía del país del vicio que señala el señor A. A.: que el descenso del cambio internacional importe al mismo tiempo la desvalorización de los bonos hipotecarios ¿por qué no se va francamente á la prohibición de emitir bonos en otra moneda que en oro esterlino, ó, como lo ha hecho la Caja, en marcos y francos?

La fórmula que ha ideado el señor A. A., es sólo un subterfugio que podría poner en el caso, de ninguna manera improbable, que cada la conversión se derogue también la disposición que declara incorporado en los contratos el tipo de 18 peniques, en la situación de tener que pagar en Europa intereses y amortizaciones á razón de 18 peniques por peso, mientras que sus deudores en Chile le pagarían en papel moneda al cambio que hubiera y que sería, por cierto, bastante inferior á 18 peniques.

Tan sólo en la Caja Hipotecaria se tramitan, según tengo noticias, solicitudes de préstamos alrededor de uno y medio millón semanales. No creo aventurado suponer, que entre todas las instituciones hipotecarias alcanzarán las peticiones de cuatro á seis millones anuales. Si todos estos bonos fueren absorbidos por el extranjero, lo que sería al parecer el desiderátum del señor A. A., lo que podría suceder sería, no que Chile dejara de ser Chile, pero sí que dejara de ser de los chilenos en un porvenir no lejano.

Fatídico vaticinio será éste, pero si consideramos el hecho real y positivo que de esas sumas tan cuantiosas, pedidas en préstamos, sólo una fracción pequeña, si es que alguna, es invertida en mejoras de las propiedades hipotecadas y el resto sirve para costear consumos de mercadería extranjera, debemos admitir que día ha de llegar en que el país no podrá producir lo necesario para pagar intereses y amortización de las deudas hipotecarias y entonces, mal de su grado, tendrán que venir los extranjeros que queden impagos á hacerse pago con los fundos en mora.

Con lo cual se acelerará el compás de la marcha que lleva el país hacia la factoría extranjera.

La única manera cuerda que podría haberse aplicado para sanar la enfermedad del país y no sus síntomas, habría sido dificultar en lo posible la contratación de créditos en vez de facilitarla.

Eso sí, habría obligado á la gente á consumir menos y á producir más.

Sólo por este camino es posible llegar, primero al equilibrio y después á la creación del Capital Chileno, sin el que no hay forma de sanar.

Allí están, para probarlo los años de 1898 á 1906.

JULIO KAULEN.

Santiago, 26 de Junio de 1914.

Teatro y Cine

El triunfo persistente del biógrafo ha creado un problema de solución difícil para el teatro. Conquistado el público por aquél, éste ha visto con alarma que se reducen día á día y en progresión creciente, los tercios tan nutridos de sala de espectáculos. Los habitados de los cómicos, que fueron manantiales de poesía y de recreación desde los tiempos legendarios y brumosos del charlatán y la farándula, son hoy menospreciados por los herederos de las generaciones que en siglos de más ensueño y menos vulgaridad, llegaron hasta el linglado de la compañía errante y al proscenio de la sala, para saciar en aguas vivas y armoniosas el sediento de belleza.

El biógrafo, removiendo y explotando ancestrales inclinaciones humanas que debiera combatir, ha llegado á ser, por obra de misterio y de milagro, el vino inmaterial que llena mejor y satisface más las aspiraciones y necesidades de arte del espíritu moderno.

Semejante privilegio se debe á causas múltiples y no es desacertado sostener que á producirlo ha concurrido también como factor primario el carácter ligero de la mayor parte de la producción dramática de este decenio y el concepto nuevo del trabajo escénico de los intérpretes.

Por poco que se profundice, puede observarse que en el teatro mismo se ha venido dando desde principios de este siglo demasiada importancia á los ademanes, á los gestos y á las actitudes, ya que todos estos movimientos exteriores son reflejos claros y espontáneos de sensaciones íntimas y de conflictos psicológicos. La palabra es más tardía para explicar procesos y como ella es resultante de funciones conscientes, es menos sincera y menos fiel que el sacudimiento irreflexivo nacido no al poder de la memoria, ó á un estímulo cualquiera. Los conceptos verbales expresan algo genérico y común; pero carecen de la sutileza necesaria para consignar con toda exactitud lo personal y característico del movimiento psíquico ó de la compleja modificación moral de que dan cuenta sus valores. En cambio, una contracción nerviosa ó una imperceptible flexión muscular, son manifestaciones fieles que revelan la situación interna del sujeto y permiten apreciar y conocer la intensidad y hasta la índole del especial subjetivismo de su estado anímico.

Las palabras tienen en la gesticulación su complemento natural; ésta las colora y las subraya, fija el alcance que tiene su intención y desentraña lo que aquéllas radican en sus matices y recodos.

Mímica, ese idioma universal de la mímica que hace tangible y comprensible cuanto ocurre en regiones recónditas, cuanto pasa en el hombre de complicado y de sencillo, es lo que el biógrafo aprovecha y lo que hace en él innecesaria la fonación articular.

De este modo, el alto teatro, concediendo la importancia debida al lenguaje emocional, por una parte, y el resto del teatro, con sus piruetas, su ingenio de baltiza, por otra, han empujado y favorecido no poco la victoria, talvez sin precedentes, del cinematógrafo.

Triunfante el biógrafo, tenía que ejercer una influencia poderosa sobre la literatura teatral. Ello era inevitable y al recibirla y aceptarla en el campo dramático, fué como pactar alianza con el invento prodigioso que llegaba á agregar un capítulo nuevo al Libro del Arte que se iniciara entre las fiestas dionisíacas de la Grecia antigua.

Quien haya seguido atentamente el desarrollo del teatro, ha debido notar, sin esfuerzo, la influencia á que nos hemos referido. Ella ha sido manifiesta en la comedia, en la zarzuela, en la opereta. Las escenas cortas y movidas, el rápido desfilar de personajes, el imperio de la visualidad y el elemento mímico, no significan otra cosa que un influjo penetrante y amplio del cinematógrafo, influjo recibido no sabemos si voluntaria ó involuntariamente por los autores teatrales.

En algunas obras de la dramática española que, por la fuerza de las cosas, es la que más concierne y le pide más nos interesa, hay resortes exclusivamente biográficos. Recordamos entre otras, dos obritas en que aquellos son visibles: "La Canción Húngara" y "Sin Palabras".

La primera de estas piezas, agradable zarzuela de toques sentimentales y poéticos, tiene un final completamente inesperado, porque el público asiste al desarrollo silencioso de las incidencias que lo conducen y la sugestiva, una deliciosa producción de los hermanos Quintero, en que la protagonista se finge muda y recurre á las señas para hacerse comprender, tiene momentos que semejan pantallazos de película.

En otras obras es notoria la influencia del cinematógrafo y si no se le halla en las demás congéneres, en el drama y la comedia psicológica de una manera tan notoria, es porque aquella influencia principia á extenderse y porque al proyectar la luz de su expansión reformadora hacia la literatura, ha desviado la directriz tradicional de la zarzuela y ha dado vida ó ha nutrido á la modalidad de que pasamos á ocuparnos.

Pero en el resto del teatro, ha tenido también repercusión vibrante y prolongada el biógrafo, porque en las producciones teatrales escritas en presencia del cine, encontramos á cada paso incidentes y escenas en que se torna la palabra adjuntamente secundaria.

La literatura dramática en todas sus formas, hablamos de la que ha venido guardando paralelismo con el cinematógrafo, tiene que adoptar procedimientos y recursos nuevos para seguir por el camino que le ha abierto. Lo contrario puede conducirla al terreno de su ruina.

Y que el teatro se asimila poco á poco al biógrafo—¿hasta llegar á confundirse con él?—se nota en muchos sintomas altamente sugestivos. La brevedad y rapidez escénicas, si anteriores al biógrafo, han sido fomentadas y generalizadas por este de una manera decidida. Al contacto del cine se ha sentido la necesidad de la obra vivaz y variada, de escenas cortas y de gran cantidad de personajes y de este modo ha nacido ó renacido con robustez inusitada la composición que se ha llamado Revista.

La Revista es una obra que carece de argumento por regla general. No es más que una serie de cuadros pintorescos y animados por los cuales desfila un batallón de comediantes y coristas. En ella lo principal es la visualidad y el movimiento y en el caso de la intriga y el alcance moral, porque la Revista debe ser en todo caso más espectáculo que literatura y más que tesis, diversión.

La Revista es un género dramático que desesperaría el criterio formalista y anacrónico de cualquier adocenado profesor de Preceptiva, ya que escapa á las normas severas de los ritos académicos. Pero, en obsequio á la verdad, cabe decir que algunas desconcertarían hasta á los más desprejuiciados, puesto que se desenvuelven con evidentes soluciones de continuidad y no son otra cosa que una colección de situaciones inconexas en que hay mucho de capricho, de pesimo y de superfluo. Estas Revistas, que habría justicia en llamar ensebradas, forman incuestionablemente el menor número, debido á que la mayoría la constituyen aquellas que, aunque siguen un procedimiento análogo en lo de introducir pasajes epigódicos y en ocasiones absolutamente agenos, amarran sus escenas en el hilo, con frecuencia muy frágil, de un pretexto matriz.

Sea como sea, y digna de condenación ó nó, la Revista es un género dramático festivo, variado y agradable. En Chile se le ha tratado con dudosa fortuna; pero en España ha tenido cultivadores de talento. Han sido y serán muchos los autores de Revistas en la patria de Tamayo y es de justicia establecer en estas líneas que, hasta el actual año 14, los que la han conducido á mejor término de perfección y de belleza, son los escritores que han lanzado á la República del arte la razón literaria—afamada y antigua—de Perrín y Palacio.

En cada temporada teatral, nunca deja de subir á los proscenios madrileños una media docena de Revistas admirables. Y débase esta circunstancia á la facilidad que ofrece la explotación de semejantes obras para entretener fantasías, almanaques, apropósitos, pasatiempos, humoradas ó como se desee, el hecho es que la Revista es y será bien acogida y que á su preponderancia ha contribuido más que ningún otro factor, la difusión sin tasa ni medida del cinematógrafo.

También la opereta se ha sentido influída por el cine y este acerto, llega á la consistencia de un axioma inamovible si se pasa mientes en la sucesión de sus escenas; en la amplitud que se concede al elemento coreográfico; en el empleo de recursos que vinculan su prestigio á la figura y á la acción y en el hecho corriente de hacer concomitantes al desarrollo de la obra, la sugestión ineludible del baile y de las cosas y el panorama impresionista de las decoraciones. Las operetas deben en parte principalísima su boga al movimiento y á las exterioridades.

Tenemos, pues, que el teatro, con la misma liberalidad con que ha facilitado la victoria del cine, ha recibido la influencia, por supuesto malsana, que de sus cintas se desprende.

En la Revista, en la Opereta, y en aquellas obras de gran número de escenas y de cuadros, de presentación decorativa y de incidencias efectistas, es todas aquellas composiciones donde tanto é más que el asunto y la palabra brilla y se impone la virtualidad de lo aparatoso, de la gesticulación, de los bailes y de ese aspecto que estimula facultades sensoriales antes que facultades emotivas y, si se quiere, intelectuales, resplandece vivamente el influjo cada vez más penetrante y extendido del biógrafo. Y como los kinemas se multiplican maravillosamente y como se soboponen á los teatros donde quiera que se instalen, queda explicado el fenómeno que encierra el que la generalidad prefiera á las producciones de argumento serio y de problemas éticos, las obras líricas, jocosas, festivas y superficiales, en que triunfa la ostentación y en que domina el movimiento, sea en la rapidez de las escenas ó en la extensión y variedad de los bailables y figuras.

De este modo, el teatro principia á adoptar los mismos recursos de que el biógrafo dispone. Hemos llegado á un punto de la evolución dramática en que el argumento, las profundidades filosóficas, las creaciones psicológicas y las grandiosas literaturas son lo principal, al son lo decisivo para producir el éxito de un documento destinado á la representación. Al paso que vamos, luego deberán dormir en los sepulcros de las bibliotecas las japonesadas conceptuosas de un Maeterlink ó un Ibsen. ¿Decadencia? ¿Progreso? No sabríamos decirlo. Pero lo que podemos afirmar es que el momento en que nos encontramos y los que engendre como causa, son consecuencias de la ley de acción ilimitada á firme del cinematógrafo.

Con todo, el cine no se ha detenido en sus avances después de influir sobre las obras mismas y sobre el gusto público. El teatro ha debido respetar su triunfo y marchar al compás de sus imposiciones, más aún, ha debido aceptar su compañía, su fraternidad. A claudicar sus coliseos, de comedia ó de zarzuela, muchos empresarios han optado por organizar funciones mixtas, alternando labores escénicas con exhibiciones biográficas. Así han evitado en muchos casos la falencia de sus empresas artísticas y si se toma en cuenta la afición creciente por el cine, no es aventurado predecir que este sistema será, seguramente, el habitual en un futuro no lejano.

Pero esto, con ser mucho, no ha bastado todavía y se ha hecho intervenir al biógrafo como parte—un sino no es integrante—de la pieza de que forma número.

Aquellos aspectos de una comedia ó lo que sea que, por su naturaleza no es posible que tengan su escenario en las tablas, pueden ser desarrollados en una cinta cinematográfica. Y aquí tiene el teatro una forma de colaboración eficaz con que el biógrafo podría favorecerlo. Todo lo que no encuadre en las limitaciones forzosas de un proscenio, todo lo que no puede tener un trasunto en las combinaciones materiales que permiten los elementos de que el teatro hace uso y que, al mismo tiempo, haga falta á la obra para que esta resulte completa y produzca en las almas los efectos anhelados, puede ser impreso en la película y proyectado hacia la sábana.

En Madrid se ha ensayado este género de colaboración con espléndidos frutos y se lo ha ensayado en composiciones de carácter jocoso y ligero. Así, en "Trampa y Cartón", de Pérez Fernández y Muñoz Seca, estrenada en el Cervantes de la corte en referencia el 17 de Diciembre de 1912. En semejante vaudeville, de gran empuje cómico, verdadera cadena de motivos hilarantes, el biógrafo es entidad que acentúa poderosamente la gracia de la obra, cambiando peripecias de subida fuerza bufa. Estos sucesos no podrían desmadejarse sobre un palco escénico por los medios habituales. La película llena entonces con eficiencia singular todo vacío de la obra. En "Trampa y Cartón" desempeña el ciclo de manera cumplida y adiciona acontecimientos que, de otro modo, no tendrían cabida en el marco, irremediablemente estrecho, de un tablado común.

Una de las películas de aquella pieza representa un numeroso rapsodrome celebrado precisamente en el sitio convenido durante el diálogo anterior, almuerzo que termina en una riña general y la otra, simula la llegada á América del protagonista y su familia y el diversidad de incidentes acontecidos en camello—locomoción desconocida en este suelo americano—hasta encontrar la población á donde van.

Mucho acaso se ha servido también de cine en su obra "El modelo de virtudes", gran éxito de risa, y otras autores españoles, laborando juntos, lo han aprovechado igualmente con suceso semejante en "Los marinos de papel".

Inútiles es decir que las cintas han debido ser impresionadas por los propios intérpretes de tales producciones y en esto, divisamos el mayor inconveniente que podrá impedir la generalización de esta amalgama extraña de biógrafo y de teatro. Las obras en cuestión, al salir de los bastidores que las han cobijado y al rodar por el mundo adelante, tienen que ser representadas por otras compañías y teatas, para darlas en su primitiva integridad, tienen que improvisar personajes especialmente, ya que en éstas deben figurar los mismos comediantes que han tomado á su cargo los roles de la obra.

A lo menos por ahora, es esto costoso y difícil. Quien sabe si más tarde no lo sea. Y tantos obstáculos debe suscitar, que en Chile han tenido que representarse aquellas dos primeras obras sin las películas que exigen los autores respectivos.

Indudablemente que las cintas huelgan, puesto que puede prescindirse de todas sin mayor dificultad; pero también es cierto que la omisión de ellas resta gracia y colorido á los efectos cómicos que se persiguen. Y si hay por ahora producciones en que las películas pueden suprimirse, es probable que más tarde—cuando el sistema cunda— haya piezas, disparatadas ó dramáticas, cuya desarrollo reclame irremediablemente las acotaciones explicativas del cinematógrafo.

Estamos en un período de transición. Vamos hacia una época de renovación radical, hacia lo sorpresivo y lo imprevisto. El teatro, tiene que adaptarse á ese gran—y—gran—ya lo reconocía Galdós —á contemporizar con el cine y que admitir su colaboración y su influencia. Por ahora, transcurridos tres lustros de este siglo vigésimo, vemos que el triunfo arrollador del biógrafo, obliga imperiosamente al Arte noble y grande de Calderón y de la Cruz á seguir por la senda que señala la directriz estética del cine. Más tarde, si no se recupera la noción del bien, cosa que es segura para el teatro una etapa de postración que es imposible vislumbrar.

El cinematógrafo todo lo invade, á todas partes llega y cual si dispusiera de poderes mágnéticos, se convierte en un centro de atracción irresistible para ciertas gentes, como el arco voltaico para ciertos lepidópteros. Su acción funesta, ha promovido una anomia infinita en el género chico, en el alegre género que, con adaptarse servilmente al biógrafo bajo forma de revista, no es más que el reflejo de una inferioridad que lo avecina á su sepulcro.

La crisis del teatro por horas aumenta. Acaso ya pasaron para siempre los tiempos venturosos de "El barbero" y "La Verbena", de "La gran vía" y de "La Revoltosa", aquellas épocas ya históricas de los chisperos, cuando corría á chorros savia de juventud y poesía, cuando se exaltaba á los hombres de las tablas únicamente lo que la vida ofrecía de digno y artístico y había rosas y palomas, pues, ya exteriorizar en las tribunas del teatro, los fervores de los entusiasmos y los trasportes de la admiración.

El género chico es de cuarta ó de decadencia y trata de ganar terreno para contrarrestar á su enemigo; pero infructuosamente. Sus armas de arte y de belleza no tienen eficacia. Le queda el ridículo y por cierto que lo ha empleado. Ahí está "La última película", saladísima revista de Luis de Larra, con música de Torregrosa y de Valverde, estrenada en el Cómico el 20 de Mayo de 1913, para probar lo que decimos.

"La revista es ingeniosísima, según un crítico español, y en ella se fustiga graciosamente el pavoroso crecimiento de la película, y con pretexto de impresionar algunas, desfilan por la escena tipos y personajes simbólicos, presentados de manera bastante original".

Noble y plausible fué el propósito de Larra; pero al propio tiempo, estéril. Su bella tentativa naufragó en el abismo de una gran indiferencia. Para detener el avance invasor y envolvente del cine se necesitaría el esfuerzo combinado de un verdadero ejército de voluntades y energías. Una vez aislada, por sonora que sea, se pierde al emitirse en el vacío y el silencio.

GUILLERMO MUÑOZ MEDINA.

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale á $10.00 para cada hombre

GRATIS para los HOMBRES

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escríbanos pidiendo un ejemplar de este libro, cuando U. sufra de Nuvenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente causado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Lleve Ud. y despreocúpese de la Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms. 162 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

CORRESPONDENCIA

NECESIDADES DE ATACAMA

(Correspondencia especial para "La MAÑANA").

I

Desde hace algunos años la aguda crisis económica porque atraviesa el país se deja sentir, con más intensidad, en esta activa y viril provincia.

Las alternativas que experimentan los valores de las pastas metálicas en el extranjero y la depreciación siempre creciente de nuestro cambio internacional, han gravitado doblemente en las provincias del norte, que viven de la industria minera y que se mantienen aún, á pesar de las vías férreas, alejadas de los favores del Gobierno Central.

Las obras portuarias, que son tan indispensables para la fácil salida de los productos de aquella zona, no han recibido todo el impulso que reclaman.

Los muelles y malecones de Huasco y Chañaral, obras de la mayor importancia, se han llevado y se llevan á cabo con gasmosa lentitud.

Caldera, puerto principal de la provincia, tiene una bahía amplia y tranquila en toda época del año, pero siempre tiene en su seno el estero del "Blanco Encalada" allí hundido desde la luctuosa guerra civil del 91.

Comenzando, entonces, por las costas atacameñas diremos que es de todo punto necesario limpiar la bahía de Caldera de los esteros que dificultan el tráfico de las naves, mejorar sus muelles y terminar los almacenes y aduana en forma que satisfagan el desarrollo comercial.

El muelle y malecón de Chañaral, como los de Huasco, deben ser terminados en condiciones que permitan la fácil salida de los productos y minerales que acarrea, ahora, el longitudinal.

La explotación económica, prudente, con tarifas moderadas en la vía férrea longitudinal está llamada á impulsar, poderosamente, la continuación é iniciación de nuevas y antiguas riquezas mineras de las varias, ricas y abundantes pastas metálicas de que está dotada la extensa provincia de Atacama.

No sólo la riquísima zona cuprífera, tan abundante en todo el territorio se pondría en actividad, sino que aún la zona argentífera, con sus legendarios minerales de Chañaral Alto, Tres Puntas, Chimbero, Lomas Bayas, Vacachisa, Barranconcitas, etc., etc., resurgirían bajo el alicente de fletes baratos y transportes fáciles.

La estagnación minera se debe, en gran parte, á la alza de las tarifas de anarreo, á la carestía de los artículos alimenticios y al alza, también, de los salarios.

No es verdad que aquellos minerales se hallen completamente agotados. Quedan en la mayor parte de ellos—como ocurre en Chañaralito—regiones aún inexploradas á mayor profundidad, siendo, por regla, reconocidamente productivas y ricas.

El departamento de Chañaral se caracteriza por la abundancia y riqueza de sus minas de cobre, pasta que predomina en su territorio.

El departamento de Copiapó, que también tiene valiosos asientos mineros de cobre, encierra los minerales de plata más ricos del país y sin duda de toda América. Ellos son, los que acabamos de mencionar.

Y hay y en el mismo departamento, como los de Vallenar y Freirina, tienen, además de la plata y el cobre, oro, fierro, cobalto, níquel, manganeso, fuera de un sin número de salés y metaloides, de mármoles y rocas de toda especie.

El nitrato, el borax, el azufre, el cloruro de sodio (sal de comer) predominan en el interior y naciente de Chañaral.

En toda la extensa provincia de Atacama abundan las ciénagas de indiscutible mérito industrial, como que fueron mencionadas especialmente en la Exposición Internacional de Buffalo (Estados Unidos).

El carbón de piedra, (antracita) se ha encontrado á grandes profundidades en la "Ternera".

El agua de pálquis y vertientes de fácil extracción en casi todo el territorio. Se encuentra potable en las quebradas de Púquios y Cerro Blanco, en Yerbas Buenas, Pilla, etc.

Los valles agrícolas de Copiapó y Huasco—regados por los ríos de estos nombres—si es verdad que no son extensos, en cambio, producen toda clase de hortalizas, verduras, frutas y pastos, productos todos de la mejor calidad.

Una parte de las verduras y frutas así como los vinos y chichas, son exportados á las provincias del norte, especialmente á la región Salitrera.

Con estas condiciones de producción fácil es de comprender que la provincia de Atacama, especialmente su capital, Copiapó, pueda mantener holgadamente no sólo un regimiento que cuide sus garantías sino los equipajes de toda una escuadra de evoluciones surta en Caldera.

Y no se crea que esto sólo se puede efectuar ahora, mediante las facilidades de la unión de sus cuatro departamentos por el ferrocarril longitudinal, sino que, ya antes, y de ello tenemos ejemplo, en la permanencia de todas las tropas constitucionales y dictatoriales que acampaban en 1891, en Copiapó, en diversas épocas.

Al referirme á este punto, llamamos especialmente la atención del honorable Ministro de la Guerra, doctor Corvalán Melgarejo, hijo de Atacama, para que con el celo y entusiasmo que caracteriza sus actos de gobierno, ordene la guarnición permanente de un regimiento de línea en Copiapó.

No olvide que siendo el Ministro de Guerra, diputado, en años anteriores, la creación del regimiento O'Higgins que, durante siete años, cubrió aquella guarnición hasta que fué trasladado á Tacna.

La permanencia de un cuerpo de ejército en Copiapó importa el resurgimiento de esa ciudad y de la provincia que recobra, naturalmente, poderoso movimiento comercial.

R. HORACIO JULIO J.

Santiago, Junio de 1914.

Old Boy

el incomparable crack nacional, ha sido batido últimamente, pues jamás llegará á la meta con la ventaja que le ha sacado la

-: MUEBLERIA "EL SALVADOR" :-

Agustinas 1778.

Gran Fábrica
DE
Confitería y Pastelería
LA EUROPEA
DE FRUTOS Y CARBONELL
IMPORTACION DIRECTA DE LICORES Y CHOCOLATES FINOS

R. Philippi 75 Teléfono Inglés 304 Estación

-- SALON --
DE
Refrescos y chocolate
BAR DE PRIMER ORDEN

Gran salón de billares, único en el barrio de la estación.
Gran surtido en portes para días de santos.

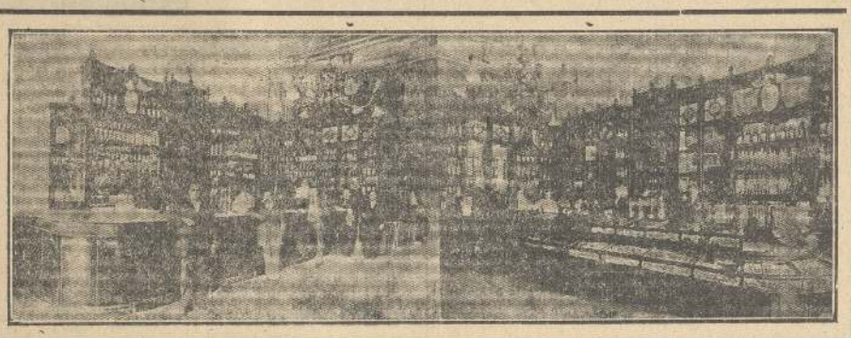

ESPECIALIDAD en toda clase de encargos :: :: :: :: ::

unica que tiene Fabrica propia

DELICIAS
-: 2612-2620 ;-

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Patronato de la Infancia

Sesión del Directorio.—Estado de las finanzas.—Crecidos gastos

Presidida por el señor Valdés Valdés don Ismael y con asistencia de las señoras Concepción Valdés de Marchant, Emilia Phillips de Aldunate, Raquel Isaza de Báñez, Javiera Maquieira de Silva y Teresa Bonnen de Ferrer; de los señores prebendado don Baldomero Grossi, Emilio Aldunate R., Salustio Barros, Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias, Manuel A. Fuenzalida Urrejola, Manuel Núñez, Manuel Puelma Tupper, Agustín Vicuñar y el secretario, celebró sesión últimamente el directorio de esta institución.

Excusaron su inasistencia los señores Errázuriz Tagle don Jorge y Huneeus don Antonio.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

a) Del movimiento habido en el Asilo Maternal y en las Gotas de Leche "Ancaza al Asilo" y "Victoria Eugenia" durante el mes de Mayo último.

b) De un Resumen de Caja correspondiente al mismo mes. Fué aprobado.

c) De un ofrecimiento de la Empresa del Teatro Santiago y de los autores de la obra nacional "La dama triunfa" para dar una función de beneficio en las condiciones de fórmula corriente, á favor del Patronato. Por su parte, los citados autores ofrecen ceder sus derechos, además, en todas las representaciones de la obra.

Se acepta este ofrecimiento y se acuerda enviar una nota de agradecimiento á la Empresa del Teatro Santiago y á los autores.

El señor tesorero da cuenta de un donativo de $ 1.500 que le ha sido enviado por el ex-director señor Alberto Hurtado Concha con motivo del cumple años de su hijita Mónica.

Se acuerda enviarle una nota de agradecimiento.

La señora presidenta de la Comisión de Señoras manifiesta que ya se ha dado comienzo á la preparación de harinas en el Asilo Maternal con el objeto de proveer de este artículo á las diferentes Gotas de Leche y pide á la Comisión respectiva que fije la cantidad que habrá de consumirse semanalmente en cada una de ellas.

Acerca del ofrecimiento que ha hecho la Casa Singer para vender máquinas de coser al precio de costo, expresa la señora presidenta que es trata de artículos muy caros que no corresponden á los que el Patronato debe de adquirir con frecuencia para premios de las Gotas de Leche y que por lo tanto ha habido necesidad de comprarlos en otra parte.

El señor Covarrubias da cuenta de que el señor Roberto Matta le ha ofrecido patrocinar con indribio de composición y sin coste alguno para el Patronato, la acera que enfrenta la Gota de Leche "J. Abelardo Núñez" y pide, en consecuencia, que se acuerde enviarle una nota de agradecimiento. Así se acuerda.

Pasó á ocuparse el directorio de la situación de fondos del Patronato: el señor tesorero dice que durante el año no ha tenido la institución entradas extraordinarias de legados ó donativos de alguna importancia, de modo que para atender al crecido gasto que demanda el sostenimiento de los diferentes servicios, se ha visto en la necesidad de solicitar del Banco de Chile la autorización para girar hasta diez mil pesos en cuenta corriente, de cuya cantidad quedaban disponibles dos mil pesos. Agrega el señor tesorero que la Comisión de Gotas de Leche se ha reunido especialmente á fin de estudiar las posibles economías que pudieran introducirse en los consumos, pero que desgraciadamente los gastos de mayor cantidad los constituyen la leche, el gas, el servicio médico, etc., y que ninguno de ellos puede reducirse sin que obligadamente haya también de limitarse el número de niños que hoy día se atienden.

El señor Barros confirma, por su parte, lo expuesto por el señor tesorero, agregando que los presupuestos de gastos de cada Gota de Leche se formaron cuando todavía éstas funcionaban en número reducido y no prestaban, como hoy en día lo hacen, el máximun de servicio de que son capaces. Si por vía de economía, dice, pudieran diferirse para una ocasión más propicia algunas pequeñas mejoras en las instalaciones, de todos modos el grueso del gasto corresponde exclusivamente á consumos que tienen el carácter de indispensable.

El mantenimiento de las ocho Gotas de Leche y del Asilo Maternal cuesta al Patronato más ó menos quince mil pesos mensuales y como entradas fijas sólo tiene la Institución la subvención fiscal que no cubre el 40 o|o de los gastos y los intereses de los bonos adquiridos con el fin de formar poco á poco un capital que la ponga al abrigo de eventualidades.

La caridad del público, que siempre se muestra cariñoso con la Obra, ha procurado lo suficiente para realizar las instalaciones de que hoy se disponen, adquiriendo la propiedad de casi todos los locales y para mantener los servicios en la forma eficiente en que se hace.

Es puesto de esperar que ella siga dispensándose con la misma liberalidad y más aún si se toma en cuenta que ya son palpables los beneficios resultados obtenidos con la atención de los niños y de las madres. A pesar de ello, como estos auxilios no son normales, no es de extrañarse que se produzcan situaciones como la actual que tienen que causar alguna preocupación ya que hoy que atender á un considerable gasto fijo.

Después de alguna deliberación, se acordó solicitar del Banco de Chile que amplíe á veinte mil pesos el crédito de diez mil que ha abierto al Patronato y se autorizó al tesorero para que, en el evento de que en el próximo mes de Julio no se hubieran producido entradas extraordinarias que permitieran saldar el déficit existente, venda, de acuerdo con el señor presidente, la cantidad que sea precisa de los bonos hipotecarios adquiridos en época anterior con el propósito de incrementar el capital de la institución y cancele el anticipo del Banco de Chile.

A propuesta de la señora presidenta de la Comisión de Subsidios fué designado miembro de dicha comisión el señor Fuenzalida Urrejola en la vacante del señor Hurtado Concha.

Médico de la Gota de Leche "Asunción" fué nombrada la doctora señorita Luisa Pacheco, en reemplazo del doctor señor Valenzuela que ha renunciado.

Por renuncia del señor Calvo Mackenna y á propuesta de él se designó al señor Aldunate Bascuñán para inspector médico de la Gota de Leche "Manuel de Salas".

Fueron aprobados los nombramientos de inspectoras de la Gota de Leche J. Abelardo Núñez" hechos por la Comisión de Señoras y recaídos en la señora Adriana Barnoló de Fuenzalida y señoritas Ana Herrera V. y Elena Barceló L.

Finalmente y á propuesta del señor Vicuñar, fueron aceptados como socios contribuyentes con las cuotas anuales de doce pesos cada uno, los señores Ernesto Ried, Ramón Royo y Eduardo Reyes Cox.

Consejo Superior de Habitaciones Obreras

Acta

Sesión en 23 de Junio de 1914.

Se abrió presidida por el señor Subercaseaux don Ramón y con asistencia de los consejeros señores: don Cristóbal Villalobos, Concha don Juan Enrique, Dell don Enrique, Carvajal don Carlos, Jáuregui don Raimundo y Torralba don Zenón; del secretario don Alejo Lira Infante, del ingeniero don Arturo Cifuentes y del pro-secretario don Ernesto Arteaga.

Acta.—Se aprobó la de la sesión anterior

Cuenta.—Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento.—De los siguientes denuncios de conventillos "inhabitables" presentados por los inspectores: calle San Ignacio 1235, de don José Gallardo; Moneda 1662, de don Carlos Pearce; Padura 564, de doña Adelaida Miranda; Padura 644, de doña Rosa v. de Pinto y Egaña 552, de doña Carmen Donoso.

El secretario dió cuenta de que por varios denuncios había podido imponerse de que se está cometiendo un abuso con propietarios de conventillos por personas que atribuyéndose el carácter de Inspectores del Consejo se han presentado exigiendo reparaciones y arreglos, con el objeto de que se les encargue á ellos el trabajo en conformidad al presupuesto que acompañan.

Con á fin de evitar se repita este hecho creía conveniente dar conocimiento de él al público, recomendándole la conveniencia de que no se dejen sorprender con órdenes de esta clase, que exijan en todo caso la orden escrita de la secretaría del Consejo y de que en caso de duda se sirvan pasar á la oficina á verificar la autenticidad de la orden.

Expuso, además, que para evitar dificultades de este género creía también conveniente que se oficiara al señor Primer Alcalde de Santiago haciéndole presente que cuando haga uso de las atribuciones que la ley de municipalidades le confiere en orden al aseo de las habitaciones y conventillos dé conocimiento de ello al Consejo á fin de que la oficina esté en todo momento en situación de saber si ha habido alguna orden al respecto y pueda absolver las consultas que se le hagan sobre el particular.

Así se acordó.

El señor Subercaseaux expuso que había tenido oportunidad de ver que en algunas estaciones de los Ferrocarriles del Estado se han levantado casuchas y viviendas enteramente inacceptables y malsanas para habitación de algunos de los empleados de la misma Empresa.

Hizo indicación, que fué aprobada, en el sentido de que dirija un oficio al Director General de Ferrocarriles dando cuenta del hecho y pidiéndole adopte las medidas del caso para que se derriben esas habitaciones y se proporcionen otras convenientes á los empleados del servicio.

b) De los siguientes denuncios de conventillos "insalubres" presentados por los inspectores: Tenca 2126, de doña Carolina del Canto; Domeyco 2149, de don Miguel Carbone; Buenos 188, de don Manuel Santander; Buenos 112, de don Agustín Denegri; Cienfuegos 24, de don Alejandro Romo; Cienfuegos 26, de don Pedro Cappi; se acordó ordenar su reparación.

Juicios.—Nuevos juicios establados contra dueños de conventillos: Sama 1267 y 69, de doña Ismenia Muñoz; Nataschea 452, de don Belisario Prieto; Thompson 2515, de doña María Pino; Thompson 3567, de doña Eduvigis Pérez; Thompson 3545 y 83, de doña Carmen Gómez; y Thompson 3538, de doña María Moya.

b) Se han dictado sentencias de primera instancia en los juicios contra: don Edilio Matus, Gálvez 461; Eusebia Cabrera, Exposición 33; Juan Pérez, Exposición 872; Daniel Rebolledo, Exposición 46.

c) Se han efectuado las siguientes demoliciones de conventillos: Parque Centenario 2186, de don Ricardo Pérez; Parque Centenario 2222, de don José Jesús Rojas; y Lingue 235, de don Angel Richard. En total, 84 piezas demolidas.

d) Se ha reparado el conventillo de doña Tránsito O. v. de Orrego, calle Victoriano 207.

Poblaciones.— a) De una nota del Gerente de la Tracción Eléctrica en la que contestando la nota que le envió el Consejo para pedirle acordara prolongar la línea Bascuñán Guerrero hasta la Población San Eugenio, hace presente que por diversas consideraciones no le es posible acceder á lo solicitado.

b) De una solicitud de don Cándido Villanueva por la que pide se le permita hacer ciertas construcciones en su casa de la población San Eugenio y del informe del ingeniero.

Se acordó concederle la autorización siempre que proceda de acuerdo con las indicaciones del ingeniero.

Consejos departamentales. — De la nota 354 del Intendente de Cautín en que comunica haberse constituído ese consejo, tomando diversos acuerdos relacionados con el mejoramiento de las habitaciones obreras de esa.

Se dió cuenta de haber acusado recibo de dicha nota.

Del oficio N.o 22 de 2 del presente del Gobernador de Coelemu por medio del cual da cuenta del personal que compone el Consejo Departamental que preside y de la labor que ha venido realizando en beneficio del saneamiento de las habitaciones populares.

Al efecto designó una comisión encargada de practicar una visita de inspección á los conventillos ó departamentos existentes en Tomé, para su correspondiente denuncio y demolición ó reparación.

Acompaña una copia del interesante informe evacuado por dicha comisión, informe en el cual se enumeran los conventillos "inhabitables" é "insalubres" y las habitaciones higiénicas que se encuentran en aquella ciudad.

Se dió cuenta de haber sido contestada aplaudiendo la labor efectuada por ese Consejo Departamental.

Curicó.—De la nota de 6 del presente en que se transcribe el acta de la sesión del 15 del presente; en ella se da cuenta de doce informes sobre demolición y reparación de conventillos presentados por el ingeniero de la provincia; de haberse efectuado varias demoliciones; del estado de varios juicios iniciados; de haberse acordado la demolición y reparación de los conventillos á que se refiere el informe del ingeniero y de solicitar del Consejo Superior active los juicios que vienen en apelación.

Se dió cuenta de haberse acusado recibo en la misma forma que á la anterior

Talca.—De la nota N.o 576 de 18 del corriente del Intendente de Talca por medio de la cual remite una planilla de pago por valor de $ 18.589.63, correspondientes á los trabajos efectuados en las 16 casas que se construyen en esa ciudad.

Da cuenta, además, de que el contratista don Armando Saltnes ha tomado un seguro sobre las casas por valor de $ 40.000, en conformidad á la cláusula 2.a de las especificaciones.

Se acordó solicitar del Ministerio del Interior la autorización necesaria para pagar dicha planilla con los fondos provenientes de las poblaciones del Consejo y obtenida que sea, hacer el pago con los fondos depositados en el Banco de Chile.

Chillán.—El secretario dió cuenta de que no se había recibido ninguna comunicación del Consejo de Chillán relativa al funcionamiento de ese Consejo durante el mes último, ni acerca del saneamiento de esa ciudad, ni de la entrega de las 70 casas modelos allí construídas.

Agregó que se había dirigido por el señor Intendente y presidente del Consejo una nota al de Chillán haciéndole presente una vez más la necesidad de que se preocupe de la administración de esa nueva población y procure la colocación de las casas.

Dió cuenta, además, el secretario de que había trasmitido al secretario del Consejo de Chillán las instrucciones dadas por el Consejo Superior acerca de la forma en que debería proceder se á la venta de las mencionadas casas. Expuso, finalmente, que el Intendente del Ñuble había comunicado por telegrama que ya se había efectuado el trabajo de desviación del canal que amenaza la población, habiendo costado el trabajo la suma de pesos 26.000, incluído el precio de construcción de un puente que fué indispensable levantar.

Ministerio del Interior. — a) De la providencia N.o 824 del Ministerio del Interior en que se pide informe sobre la nota N.o 288 del Intendente de Valdivia por la que remite una nota del Gobernador de la Unión en que propone á don Sandalio Vasques G. y Teófilo Grob como miembros de ese Consejo Departamental en calidad de vecinos nombrados por el Presidente de la República.

Se acordó informar favorablemente la proposición.

b) De otra providencia del mismo Ministerio en que se pide igual informe sobre una nota del Intendente de Concepción en que se solicita se reelija á don José Farto como miembro del Consejo de Lautaro.

Se acordó también informarla favorablemente.

Consejos departamentales. — De la nota 358 del intendente de Cautín en que comunica haberse constituído ese Consejo, tomando diversos acuerdos relacionados con el mejoramiento de las habitaciones obreras de ésa.

Se dió cuenta de haber acusado recibo de dicha nota.

Contaduría.—El secretario dió cuenta de que se habían efectuado desde la última sesión los siguientes pagos, cuyos comprobantes se archivaron en la Contaduría:

Pagos hechos desde el 17 de Junio al 22 del mismo de 1914:

A Rivera Hnos. saldo de su cuenta	$ 4,059.41
Secretario, inspector y mayordomo de Chillán, sueldo de Mayo .	200.00
Compañía de Gas Acetileno, alumbrado de S. Eugenio, mes de Mayo.	254.00
A Chillán Eléctric, alumbrado Sta. Rosa mes de Mayo.	200.00
A don Pablo Aravena, cuenta de forraje. . .	208.80
	$ 4,927.21

Fué aprobado.

Dió cuenta, además, que el saldo de las cuentas corrientes en el Banco de Chile es siguientes con esta fecha:

Saldo de la cuenta No. 1	$ 5,897.00
Saldo de la cuenta No. 2	2,678.00

PHOSPHATINE FALIERES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los enfermos, los convalecientes, los ancianos.
La "PHOSPHATINE FALIERES" es inimitable.
Depósito Gral. R.R. de la Vocharia, Paris y todas Farmacias.

Diplomáticos en el Palacio de Gobierno de Lima

Los representantes diplomáticos del Vaticano, Ecuador, Italia, Brasil, España, Uruguay, Argentina, Estados Unidos de Norte América, Bolivia, Gran Bretaña, Francia y Bélgica, que el Sábado 6 del presente pasaron al Palacio de Gobierno de Lima á cumplimentar al Excmo. coronel señor Benavides.

huesos humanos pertenecientes á los tripulantes del Guadalupe.

El hecho puesto en conocimiento de las autoridades francesas, ha decidido á éstas á enviar á la isla de Malekula una expedición á castigar á los feroces antropófagos.

DESDE CUANDO COME PAN EL HOMBRE.

Sería, sin duda, difícil, si no imposible, decir cuando y dónde se hizo el primer pan, pero de fuerza clara se sabe que el pan era conocido por el hombre neolítico.

Las poblaciones palafitas que vivían en habitaciones construídas sobre pilotes, cuyos vestigios abundan en los lagos suizos, eran agrícolas y sedentarias, poseían animales domésticos y plantas alimenticias cultivadas, algunas de origen remoto y venidas de países distantes.

Entre esas plantas se contaba el trigo, que ya era bien conocido y apreciado al principio del período de la edad de piedra: ya entonces existían variedades de él, una de ellas, la del trigo moscisco, que todavía se cultiva y que crece espontáneamente en el Cáucaso, de donde quizá proceda; otra es el trigo egipcio, que todavía se cultiva en Suiza. A éstos hay que agregar la cebada, el centeno, el millo y otros granos de que hacían uso los palafitas para fabricar el pan y otros productos similares. Allí se han encontrado numerosas piedras y manos de moler de gres y de granito, útiles que servían para convertir los granos en harina y ésta en pan.

Sin duda, el pan de los palafitas no era el mismo pan actual: la harina se empleaba para hacer galletas redondas que se cocían sobre piedras calientes, y ese pan rústico, del cual se han encontrado fragmentos auténticos, se guardaba en vasijas cerradas. Probablemente para consumirlo lo humedecían, con el fin de ablandarlo. Es coincidencia curiosa que los indígenas de las islas Canarias, en la época en que fueron éstas descubiertas, empleaban el mismo procedimiento para beneficiar el trigo.

A GRANEL.

En el ejército prusiano la nobleza ha mantenido su situación privilegiada, pues actualmente en el cuerpo de la guardia, sobre 1.032 oficiales todos son nobles, excepto 32 oficiales superiores, 23 capitanes y 14 tenientes. En caballería, especialmente, triunfa la nobleza, y tiene diez y seis regimientos, en los que está completamente excluída la misma burguesía.

—Entre los bizantinos y los árabes era casi únicamente entre quienes se comerciaba á fines del siglo XII; luego surgió el comercio veneciano y tras de éste el asiático.

—El religioso franciscano capuchino R. P. Pío Scribanti, es quien acaba de atraerse la admiración del mundo de las letras, con sus obras literarias, y ha visto recompensados sus trabajos con la medalla de oro de la Academia du Progrés de París y las cruces de San Sebastián y de San Guillermo, de Francia, y la de San Juan Bautista, de Cuba.

—En los Estados Unidos de Norte América, más de medio millón de mujeres se dedican á trabajos agrícolas.

—Los primeros telegramas que se intercambiaban entre América y Europa, eran tasados á razón de una libra esterlina por cada palabra.

—En Groenlandia, cuando muere un niño, los indígenas entierran un perro vivo junto con él para que le sirva de guía en el otro mundo.

—El interesantísimo trabajo del doctor Ch. Jacob, presentado á la intendencia municipal de esta capital, puede sintetizarse en esta conclusión: "El cinturón periurbano de bosques y praderas naturales es una necesidad higiénica, pedagógica y estética para Buenos Aires y sus niños".

—Si Rusia fomentara la colonización de la inmensa región de tierras negras, que comprenden la parte meridional de su territorio y parte de la Siberia, se transformaría en un concurrente temible de la República Argentina en los mercados europeos, porque es la nación que tiene actualmente la mayor importancia sobre el mercado del trigo y que puede hacer competencia porque tiene á su favor el estar cerca de los puertos europeos.

—En Amligancho, en la estancia del ingeniero Bazán, acaban de encontrarse ruinas sumamente interesantes de los primeros tiempos de la conquista, así como un enterratorio prehispánico, del que se han retirado varias piezas interesantes, entre otras, un esqueleto de cráneo deformado, el cual tenía en el cuello un collar de perlas de soldalita y una placa de cobre fundido sobre el pecho.

—Con motivo de la campaña iniciada en Inglaterra contra la inmoralidad y el tenocinio, el difundido diario "Daily News" de Londres puso en lugar prominente las siguientes palabras de oro: "Garantizamos, sin recelo de errar, que ninguna persona decente pronunciará una palabra en defensa de las publicaciones inmundas. Si las librerías y las agencias de periódicos no rehusan vender tales publicaciones, se hace indispensable la intervención de la ley. Si la ley no castiga, es indispensable que la opinión se imponga. Un papelucho pornográfico perjudica enormemente y acarrea inmensos males. Los que así explotan los sentimientos nocivos de la naturaleza humana y se dedican conscientemente á corromper la juventud, degenerando la raza, deben ser aislados, pues constituyen un peligro para la sociedad".

—La fortuna de Mr. Edison se calcula en 600.000 libras.

—Se calcula que la fuerza normal de un elefante equivale á la de ciento cuarenta y siete hombres.

—Desde el año 1910 se conoce el principio de la síntesis del índico azul, por la comunicación que Verneuil hizo á la academia de ciencias de París.

—Un estadígrafo alemán afirma que las mujeres norteamericanas gastan anualmente en cosméticos lo suficiente para plantar 37.000 casas, con un costo de 300 marcos cada una.

—Hoy día se fabrican esmeraldas orientales maravillosas, pues Hautefeuille ha explicado en París, en la Sorbona, la admirable síntesis que ha alcanzado, mostrando las piedras fabricadas.

—Los dos últimos congresos internacionales de educación que se celebraron, el primero en Londres, y el otro en Bélgica, se pronunciaron por la enseñanza confesional.

—Segovia posee un famoso acueducto romano de doble cuerpo de arquerías, tendido sobre el Pinar de Valsaín, con diez y seis kilómetros de longitud y con arcos de granito y piedra, que denotan una pasmosa obra de arquitectura.

—El veterano de la literatura alemana, Pablo Heyse, cuyo nombre ha figurado sesenta años entre los más prominentes de las letras germánicas, nació en Berlín el 15 de Marzo de 1830, y murió el 2 del pasado Abril en Munich.

—En Nueva Zelandia hay un ferrocarril que recorre ciento sesenta y tres millas en línea recta.

—Hay 327,848 indios esparcidos por todo el territorio de los Estados Unidos de Norte América.

—Alemania puede alimentar á cast las nueve décimas partes de sus sesenta millones de habitantes con los productos de su suelo.

—El gobierno japonés ha adoptado para la identificación individual el sistema dactiloscópico argentino.

—La reina Guillermina, de Holanda, tiene colocado en sitio de honor, y lo muestra con orgullo á todos sus visitantes, el diploma que la acredita como profesora de cocina.

—Nerón experimentaba el poder de los venenos en esclavos que muchas veces sucumbían en medio de horribles dolores por haber ingerido las drogas en estudio que les hacía suministrar el feroz tirano.

—En Bélgica, cuya legislación social progresa diariamente, perfeccionando cada vez más la situación del proletariado, será discutido en breve un proyecto de ley creando la "Sociedad nacional de habitaciones baratas", que se construirán especialmente para obreros.

—El doctor Schulz, en la escuela de agricultura de Benitzer, ha podido comprobar en los experimentos sobre cultivo del algodón, realizados en dicha escuela, que las variedades King y Simpkinl son precoces, de alto rendimiento total y de un buen porcentaje de fibra.

—Los infantitos de España tienen todos los días una sesión de gimnasia científica, dirigidos por un notable profesor suecio, especialista en la ma-

Memorias de una solterona

El día de hoy puede considerarse como uno de los más agitados de mi vida, de esta vida gris y monótona que hago; sin embargo, lo único extraordinario que en él me ha ocurrido ha sido al recibir la visita de una amiga de la infancia, que vuelve á esta mísera provincia después de haber vivido treinta años en París. Treinta años de felicidad, según me ha dicho, para concluir en la más espantosa catástrofe y volver aquí sola y desprovista de todo. He aquí la historia de Germana Coron. Merece citarse.

En el convento fuimos compañeras de clase; juntas tomamos la primera comunión, juntas hicimos todos los sacrificios y juntas cambiábamos la expresión es algo ridícula tratándose de la pequeña población en que vivimos) nos presentamos en sociedad. Este último acontecimiento consistió en asistir una vez por semana á las modestas reuniones musicales que daban alternativamente algunas de las personalidades del pueblo. Yo causé mejor efecto que Germana, aunque me esté mal el decirlo; ahora, después de estos treinta años que á mí me han convertido en una solterona y á ella casi en una anciana, puedo decirlo sin el menor asomo de vanidad: yo era la más bonita de las dos.

La más bonita y la más rica el mejor partido entre las pocas muchachas que los jóvenes podían elegir en la población; yo tenía una dote de cuarenta mil francos; Germana de veinticinco mil; yo era una morena bien proporcionada y de facciones correctas: ella una niña rubia, de naris respingada, no poseyendo, puede decirse, más belleza que la de su juventud y su vivacidad.

Pero los hombres nos juzgan de diferente modo que los espejos. A mí me llamaban todos, y á veces me lo decían en mi misma cara: "La perla del pueblo"; pero era el caso que sólo oía platónicas frases de admiración, mientras que todos hacían el amor á Germana; eso sí, un amor peligroso para ella y para los hombres que la cortejaban, cuyas palabras tenían que ocultarse casi siempre; cosa que no me ocurría á mí, siempre podía confiárselas después á mi madre. Yo inspiraba respeto. Cuántas veces oí decir á las señoras mayores y á los caballeros formales y ya viejos:

—Alicia merece un príncipe, que se enamore de su belleza y que la lleve á un palacio...

Habría tuvieron razón... más, desgraciadamente, ningún príncipe se acordó jamás de interrumpir su viaje para detenerse en nuestro rincón provinciano. De lo cual resultó que "La perla del pueblo" se ha quedado para vestir imágenes, mientras que esa traviesa y fecuda de Germana tuvo tiempo de desechar tres pretendientes antes de casarse con un vista de Aduanas, á los veinticinco años.

Abandonó el pueblo á las pocas semanas de la boda. Hubo un cambio de ministerio; el vista de Aduanas era amigo de uno de los nuevos ministros y éste hizo que le trasladasen á la Administración central. Llevó Germana su buena suerte al matrimonio; todo les salía bien á los dos esposos.

El marido ascendió rápidamente, logró no salir de París durante su vida. Germana fué tan festejada de casada como de soltera; los hombres la perseguían, la cortejaban como antes; pero amaba á su marido y á sus dos hijos—un niño y una niña, como en los cuentos.

Mientras tanto, la pobre Alicia Lieudine iba envejeciendo... Cuando recuerdo esos treinta años de mi vida, me parecen largos é infinitos, como una avenida bordeada de árboles todos iguales que se prolongasen hasta el horizonte. ¿Qué he hecho yo en esos treinta años, Dios mío? ¿Y cómo he podido soportar, sin morir de fastidio, los interminables días siempre iguales. Pues, no obstante, mentiría si dijese que la soledad y la uniformidad de los días me han hecho padecer.

Pero pronto pasó esa fiebre, como pasan todas las fiebres agudas, y una mañana amanecí solterona, resignada con mi suerte y resuelta á tomarlo á broma. Pues, en una palabra, de poder disfrutar de libertad. He rodeado mi vida de sencillas ocupaciones para tener siempre algo que hacer. He estudiado idiomas que jamás podré hablar con nadie, he trazado itinerarios de viajes que no tengo ni medios ni deseos para poderles realizar, he hecho el bien en torno mío cuanto posible me ha sido y gracias á haberme privado á veces de lo necesario para mí por dárselo á los demás, creo tener buenos amigos... ¡Qué existencia más insignificante! ¿Pero es mejor hoy día la de Germana?

Toda la felicidad de esa pobre mujer, y que parecía edificada sobre tan sólidas bases, se ha derrumbado en dos años. Un ataque de apoplejía se llevó á su marido. Su hijo, que era militar y permanecía soltero, murió en la última guerra colonial. Sólo le quedaba una hija ya viuda y con un niño; la madre y la hija han muerto hace 15 días de difteria y sola con los escasos recursos de su viudedad vuelve hacia aquí como una paloma herida que va en busca de su nido para morir.

Pasa todo el día conmigo, que hago cuanto puedo para consolarla; ¿pero cómo consolar semejante dolor? No me atrevo ni á intentarlo siquiera, por temor de parecer insensible... Hoy, especialmente. Ha hecho traer de París los restos mortales de los suyos y los ha enterrado en el cementerio del pueblo, donde al menos podrá tener el consuelo de ir á rezar sobre la tumba en que yacen... Esta será desde hoy su vida: ir allí á desahacerse en lágrimas entre los ciprecs y los pinos hasta el día en que la llame también á ella la muerte y vaya á unirse siempre á los ausentes.

¡Pensar que á veces en mis años de soledad, cuando recibía carta de Germana, en la que me hablaba de su marido, de sus hijos, me daban accesos de melancolía dolorosa y protestaba contra la parcialidad del destino, y que ahora estamos en la misma triste situación y el mismo abandono, sin poder esperar más cariño que en nosotras mismas!... Y, en honor de la verdad, ¿no es mejor mil suerte que la de esa desdichada, herida cuatro veces en sus mayores afecciones? Yo, hoy día, desafío á la providencia que pueda arrancarme lágrimas á mis ojos...

¡Cómo nos engañamos á nosotros mismos! Estoy escribiendo esto y siento que acude el llanto á mis ojos. Lloro por haber hablado con Germana, porque me ha hablado de su casa, de su hijo, de su nietecito, tan mono, que la tendía los brazitos en la agonía... Sí ha sufrido mucho, no es ya más que un puro dolor... Pero ella ha amado, ha sido esposa y madre... ¡Y hasta hoy mismo, sí, hoy mismo, le tengo envidia por esas sepulturas, suyas exclusivamente, y sobre las cuales tiene el derecho de ir á llorar!...

Por la copia.

MARCLO PREVOST.

CURIOSIDADES

LO QUE SE GANA EN NORTEAMERICA.

Como en todo el mundo, también en América del Norte el autor dramático novel debe luchar con enormes dificultades y en general gana muy poco. Pero un dramaturgo de fama consagrada exige, en el acto de entregar el manuscrito, un adelanto que varía de 5 á 10 mil francos y que después, por regla general, se deduce de la cuenta de derechos, siempre bastante alta, establecida sobre el total recaudado. Se calcula que el autor y actor Jacobo Jorbes había ganado millón y medio con sólo tres comedias: 600 mil ha ganado Jorge Broadhurst con un sólo drama, y así sucesivamente; pero el cómico del éxito dinamico teatral está representado por la comedia "El león y el topo", de C. Kjeln, que produjo millón y medio á su autor y más de cinco millones al empresario que la puso en escena. En cuanto á los actores, á los buenos se les paga en Estados Unidos de 2.000 á 5.000 francos al mes; pero cualquier celebridad, hombre ó mujer, indiferentemente, llega hasta los 12.000. Un empresario de teatro de comedia de cierta importancia gasta por término medio, para pagar á sus actores de 30 á 35 mil francos mensuales.

16 ESPOSAS EN 15 AÑOS.

Los tribunales del pueblo de Fort Worth estado de Texas (N. A.), están entendiendo en un proceso muy curioso y que ha provocado variadísimos comentarios. Se halla en poder de la justicia un nuevo Barba Azul, de quien se diferencia el acusado en no haber dado muerte á ninguna de sus muchas esposas. Pero este moderno Barba Azul tiene al antiguo una innegable ventaja en que se casó, no ocho, sino diez y seis veces, y en que se apoderaba generalmente del dinero de sus víctimas. Llámase tan curioso sujeto Mr. Ludie Arnold, y se le describe como todo un interesante ejemplar de su sexo. Es un hombre de esbelida complexión física, de ojos azules penetrantes, de cabello y barba renegridos y, sobre todo, un conquistador afortunadísimo entre el bello sexo. Unicamente así se explica que haya podido tener 16 esposas durante 15 años de su vida. No se molestaba Mr. Arnold en solicitar divorcio de sus esposas limitándose á dejarlas y á casarse de nuevo á los pocos días en cualquier otra localidad.

Sus medios de vida no eran conocidos, por lo que se infiere que al principio debió escaparse con la dote de sus esposas. Pero hace algunos años, Mr. Arnold se convirtió en planchador, y hoy goza de regular fortuna, lo cual no fué óbice para que siguiera cambiando periódicamente de esposas. Ocho de ellas han aparecido, y están declarando cosas muy curiosas contra su marido.

En su mayoría, las esposas de Arnold aseguran que era "un hombre irresistible", y que por eso le amaron y se casaron con él. Hay que hacer constar que las leyes yanquis son poco rigurosas para castigar la bigamia, y que en este caso de poligamia el acusado no sufrirá una larga condena y dentro de poco podrá continuar sus tareas de "irresistible"

EL POR QUÉ DE LOS SETENTA MINUTOS.

La hora se divide en sesenta minutos, el minuto en sesenta segundos, etc., única y exclusivamente porque en Babilonia existía, además del sistema decimal de las demás naciones, otro sistema, el sexagesimal, que contaba por sesentas.

No hay número que tenga tantos divisores como el sesenta. Los babilonios dividían la jornada diaria del sol en veinticuatro parasang ó setecientos veinte estadios. Cada parasang ó hora se subdividía en sesenta minutos. Un parasang equivale aproximadamente á 7.420 metros, y los astrónomos babilónicos comparaban el avance del sol durante una hora en el tiempo del equinoccio, con el avance de un buen andarín en el mismo espacio de tiempo. Esta distancia era el parasang.

La carrera total del sol durante las veinticuatro horas equinocciales, se fijó en veinticuatro parasang, ó sea setecientos veinte estadios ó trescientos sesenta grados. El sistema pasó á Grecia, á Hipsicles, filósofo griego, que vivió por el año 150 (A. de J. C.) introdujo la hora babilónica en Europa.

La tradición conservó el sistema al través de las edades medioevales y hasta se salvó del torbellino de la revolución francesa, durante la cual se alteró todo: pesas, medidas, monedas y calendarios. Por un motivo inexplicable los revolucionarios franceses respetaron los relojes y los dejaron con sus esferas sexagesimales, en las que cada hora consta de sesenta minutos, como en Babilonia.

HAZAÑA DE ANTROPOFAGOS.

De París comunican noticias de una hazaña realizada por una tribu de salvajes antropófagos de las Nuevas Hébridas.

El buque Guadalupe, con una tripulación escasa, recorría las citadas islas buscando contratar indígenas para las plantaciones de la isla de Fijian, y tocó de paso un islote llamado Malekula, del grupo de las Hébridas.

Los nativos de Malekula tenían resentimientos contra los blancos, debido á la prolongada ausencia de los hombres que en diversas ocasiones habían salido de la isla para ir á trabajar y que jamás habían regresado á ellas.

Tres hombres del Guadalupe bajaron á tierra, y como no vieran á nadie, se internaron en la isla. Al aproximarse á un pequeño bosque, los tres marineros fueron asaltados por una horda de salvajes armados con fusiles, cuchillos y clavas, y á pesar de la desesperada resistencia que hicieron fueron masacrados y conducidos al interior de la isla.

El capitán del Guadalupe bajó á tierra con dos hombres armados, á conocer la suerte de sus compañeros, pero fué atacado por los salvajes, que le mataron un hombre, y le obligaron á reembarcarse. Más tarde volvió á bajar pero llevando todos sus marineros armados, y se internó en la isla, siguiendo el rastro dejado por los salvajes.

No le fué posible dar con ellos, pero encontró restos de un campamento, donde encontró señales evidentes de que los tres infortunados marineros habían sido devorados por los indígenas, quienes parecen reservar la antropofagía para satisfacer sus venganzas. Los restos de la fiesta caníbal eran tres hogueras á medio apagar, y

QUEDAN pocos de la gran existencia de sobretodos que había en esta casa. Se venden con grandes rebajas.

HAY vestones Montagnac y completo surtido de trajecitos para niños

ESTADO esq. Moneda

SOBRETODOS

INGLESES FINOS DOBLE FAZ CON MEDIO FORRO SEDA antes $ 150 ahora $ 120
NEGROS Y GRISIS FINOS los de 80 á 70
PARA JOVEN los de $ 65 á $ 55
Quedan para niños á precios sin competencia

ESTADO esq. Moneda

ANTIGUA MAINTIENSE

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas
ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
ES LA ÚNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.
Etablissements POULENC FRERES, París y en todas las Farmacias.

COMESTIBLES
Gran réclame en este Departamento
PRECIOS MUY BAJOS EN ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

CHAMPAGNE "Sancy Pére y Fils", exclusividad de nuestra Casa, seco ó dulce, ¼ bot. . $ 1.95
AZUCAR francesa "Lebaudy", cjn. de 12 kilos neto . . . . $ 7.50
SIDRA española Rondalla, la botella . . . . . $ 1.95
GALLETAS inglesas Huntley y Palmers, caja mezclada con 20 clases distintas, á . . . . . $ 2.90
DULCE de membrillo "Santa Inés", lata de 500 gramos, á $ 0.70
AZUCAR Vita del Azar, en suncho, cajón de 22 kilos neto . . $ 14.30
ANTIPASTI de Génova (Pretto) ½ lata, $ 1.90, ¼ lata . . . . $ 0.95
TRIPES á la moda de Caen (Raynal) ½ lata . . . . . $ 1.40
SARDINAS trutadas al empina, en aceite, ¼ lata . . . . . $ 1.25

MANANA la CASA cerrará á las 12 M.

Gath & Chaves Ltd.
LONDRES Estado y Huérfanos-SANTIAGO PARIS

La separación de obreros de los Ferrocarriles

Presentación al Director General. La contestación de este funcionario á los obreros.

Ayer á la 1 de la tarde se presentó al Director General de Ferrocarriles un grupo numeroso de obreros para poner en manos de este funcionario las conclusiones de la gran asamblea en que se han reunido para tratar sobre la separación de 155 obreros de las Maestranzas de la 1.a Sección de los Ferrocarriles.

Llegada á las oficinas se destacó una comisión compuesta de los señores Cardenas, González, Enrique Cornejo, Carlos Yáñez, Enrique Bravo y Víctor Gutiérrez, encargados de poner en manos del señor Director el pliego de conclusiones.

El señor Justiniano Sotomayor que antes de ocupar el cargo de Director General ha sido jefe de Maestranza, recibió amablemente á la comisión y salió á la ventana de su oficina, siendo entusiastamente saludado por los obreros que se encontraban fuera.

En seguida se inició de la presentación, cuya forma es la siguiente:

"Santiago, 27 de Junio de 1914.—Señor Director General de Ferrocarriles.—Presente.

Señor Director:

Los obreros de la Maestranza de la 1.a Sección de los Ferrocarriles del Estado, en vista de los desgraciados acontecimientos que se vienen desarrollando en la 1.a Sección, con motivo de la suspensión de operarios de esa repartición, nos hemos reunido en gran asamblea y acordamos poner en vuestras manos y con el debido respeto las siguientes conclusiones:

Señor Director, está en nuestro conocimiento que la Dirección General de los Ferrocarriles dictó un decreto por el cual se deja cesantes de sus puestos á ciento cincuenta y ocho operarios de la 1.a Sección por motivos de economías.

Estimamos, señor Director, que esta orden es, bajo todo concepto, inconsulta y en extremo dura para con los más modestos servidores de la Empresa, pues no podemos calcular hasta que punto puede llegar la miseria y el desamparo en los hogares á cuyos jefes el Gobierno de su patria les acaba de privar del sustento diario.

Consideramos también, señor Director, y confiamos en que el alto criterio de V. S. lo ha de reconocer, que el Gobierno de la Nación está en el deber de velar por la suerte de sus gobernados y por esta circunstancia estimamos que es de justicia no dejar entregados á su propia suerte á tantas familias menesterosas que hoy día piden amparo á su Gobierno en momentos desesperantes, en que el estado de crisis general porque atraviesa el país por un lado, la falta absoluta de trabajo y la rigurosidad de invierno por otra, hacen atendibles las peticiones que formulamos porque no le queda al obrero donde ganarse la vida sin que sea á costa de grandes sacrificios.

Basados en estas consideraciones y profundamente confiados en el espíritu justiciero y en los sentimientos altruistas de V. S., venimos en someter á la consideración del señor Director las siguientes peticiones:

1.o Se deje sin efecto la orden por la cual es suprimo á ciento cincuenta y ocho operarios de la primera sección.

2.o Estimamos que las economías de la Empresa no es de justicia que se hagan con los obreros, dada la lastimosa situación de éstos.

3.o Los obreros de la Maestranza vemos con extrañeza que los operarios suprimidos están siendo reemplazados por nuevos, quedando por lo tanto nula la economía que se pretende hacer.

4.o Solicitamos del señor Director la implantación en las Maestranzas del escalafón de ascenso como único medio de estimular á los obreros al mejor cumplimiento de su deber.

5.o Se de cabida en la comisión de Gobierno que estudia lo relacionado con los jornales y reglamento de Maestranza á una comisión de cuatro obreros que representarían á las cuatro secciones y serviría de asesor á la comisión de Gobierno.

Es gracia.—Los obreros de la 1.a sección de los Ferrocarriles.

Concluída de leer la presentación el señor Director contestó en la siguiente forma:

Al punto primero, dijo que esa medida era tomada por motivos de economía y que era imposible dejarla sin efecto pues en el presupuesto de gastos se consultaba la suma de $ 7.200,000, cantidad que en el estado actual de cosas se encuentra excedida en $ 490,000 y que por lo tanto si no podía hacer otra cosa que cuadrar al presupuesto que la Nación fija para los gastos en este sentido.

Además, si se diera lugar á la petición no habría de donde sacar fondos una vez agotado el presupuesto y excedidoque la medida indudablemente sería mucho más perjudicial para los obreros y para el ferrocarril ya que por ese camino necesariamente se habría de llegar á un paro general.

El punto segundo aunque ya es comprendido en la primera contestación es explicable por cuanto los que han sido suspendidos son los empleados menos antiguos y su situación no será tan angustiosa porque en breve tiempo las fábricas particulares tendrán trabajo con motivo de la construcción de equipo nuevo y los obreros hoy cesantes encontrarán fácilmente ocupación en esos talleres.

El tercero es absolutamente inexacto.

El cuarto está ya consultado con el establecimiento de los premios á los obreros medida, que indudablemente es un estímulo positivo.

Y en cuanto al quinto y último punto el señor Director lo encontró muy razonable y prometió estudiarlo detalladamente y contestarles lo que se resuelva al respecto.

Además, los obreros solicitaron de palabra el que se les concediese un día de descanso á todos los obreros juntos, semanalmente lo que fué negado por ser imposible paralizar ninguna de las maestranzas, pues esta medida ha sido tomada para nivelar el gasto en proporción.

Por último y ya que la suspensión no podía dejarse sin efecto por las formales causas explicadas por el señor Director los obreros propusieron una noble idea cual es la de formar con los premios para los obreros que trabajan el día Domingo un fondo de reserva para favorecer á los empleados que han sido separados de la Empresa, mientras estén sin trabajo.

Esta noble y altruista idea encontró en el señor Director la más entusiasta aprobación y un voto de aplauso para la solidaridad de esos hombres de trabajo que permiten deprenderse de una parte de su jornal para ayudar á sus compañeros de trabajo dejados cesantes por la imperiosa fuerza de la situación.

Los obreros se retiraron agradecidos al señor Director su cortesía y el empeño que gasta por el bienestar del gremio.

El XXV aniversario del Instituto Pedagógico

El programa con que se celebrará.

El comité nombrado por los profesores de Santiago para confeccionar el programa con que se celebrará el 25 aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico ha continuado con todo empeño la elaboración de uno que en lo posible resulte digno de la fecha que conmemorará próximamente todo el magisterio de la República.

Los establecimientos de provincias continúan adhiriéndose con entusiasmo y son muy pocos ya los que aún no han enviado comunicaciones en este sentido.

El programa que ha aprobado el comité y que cuenta asimismo con la aprobación del profesorado en general, es el siguiente:

1.o Pedir la creación de profesores auxiliares chilenos en las distintas cátedras del Instituto Pedagógico para que puedan prepararse y ocupar las vacantes en propiedad que se produzcan en el futuro.

2.o Solicitar que después de un cierto número de años de servicios se otorguen á los profesores del establecimiento, á semejanza de lo que ocurre en todas las grandes Universidades, una licencia más ó menos prolongada, con goce de sueldo, para que puedan trasladarse á Europa ó Estados Unidos, con el objeto de ponerse en comunicación inmediata con los centros de estudios científicos avanzados.

3.o Solicitar el aumento á 4 de las 2 becas en Europa que consultan los presupuestos actuales para ex-alumnos del Pedagógico.

4.o Gestionar que en adelante se vincule al Pedagógico el todo, ó una parte, ó lo menos, del "Premio Germas", que actualmente no se otorga por defectos de reglamentación.

5.o Colocar en el edificio una placa conmemorativa que recuerde el nombre de los ciudadanos que contribuyeron á su fundación y el de los primeros profesores.

6.o Destinar al mismo edificio un mosaico que contenga el retrato de estos últimos, y si es posible, un busto del Dr. Schneider.

7.o Inaugurar el nuevo edificio del Liceo anexo de Aplicación.

8.o Hacer una edición de tarjetas postales con vistas del establecimiento.

9.o Componer un himno del Pedagógico.

10. Se procurará obtener la formación de jardines en la parte de la Alameda que queda al frente del edificio.

11. Se procurará, asimismo, obtener que alguna de las calles adyacentes lleve el nombre del establecimiento.

Además ha acordado:

Enviar cablegramas de saludos á los profesores fundadores que se encuentren fuera de Chile.

Verificar una recepción en honor de los actuales.

Pedir un abono de años de servicios para los que aún desempeñan sus puestos cuando deseen jubilar.

Además de esto se resolvió la publicación del libro á que hacía referencia la primera circular, conteniendo la historia del Pedagógico, una biografía de los profesores fundadores, y el retrato, junto con una reseña de los puestos desempeñados, de cada uno de los ex-alumnos.

Realizar en el local del Instituto una exhibición de las obras escritas por éstos, las cuales pasarán después á formar la "Sección de ex-alumnos" de la Biblioteca del Establecimiento, y publicar la bibliografía respectiva.

Se procurará obtener para el 1.o de Agosto la publicación de un artículo con datos sobre el Pedagógico y sus funciones, en periódicos de distintos países americanos y europeos.

Para la misma fecha se procurará realizar un desfile y veladas pro-educación públicas, á fin de llevar á la mente del pueblo ideas sobre la importancia de esta función y el mérito de la labor del profesorado en general.

Con este mismo objeto se propenderá á la publicación de artículos en toda la prensa del país.

Este programa se irá realizando durante todo el mes de Agosto y en los primeros días de Septiembre, para que alcance á tomar parte en él el mayor número posible de empleados de la educación nacional, además de verificar en sus establecimientos respectivos veladas en conmemoración del acto.

El comité recibe las obras ó escritos, datos y adhesiones por intermedio del tesorero, don Manuel J. Aranciblia, casilla 1289.

La cuestion económica y las sociedades del país

Importantes acuerdos del comité general pró despacho leyes económicas.

Ayer se reunió nuevamente, en los salones de la Unión Comercial, Santo Domingo 883, el Comité General de Sociedades del país, encargado de gestionar el despacho de las leyes económicas.

Se abrió la sesión á las 9 P. M., bajo la presidencia de don Ruperto Bahamondes, delegado de la Sociedad Agrícola del Sur, con asistencia de numerosos delegados y del secretario, señor Teodoberto Alvarez, delegado de la Unión Comercial.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión preparatoria.

Cuenta

Se dió cuenta de haberse recibido quince nuevas adhesiones de diferentes sociedades del país, en que aplauden calurosamente la actitud del comité, nombrando al mismo tiempo los delegados que las han de representar.

Acuerdos

Se acordó:

1.o Que, dada la importancia nacional de la labor que debe realizar el Comité y los términos de su convocatoria, expresados en las circulares y manifiestos de la Unión Comercial, declarar que el Comité funcionará hasta ta que se dicten todas las leyes económicas pendientes.

2.o Trabajar, desde luego, por el inmediato despacho de las siguientes leyes: de reforma monetaria ó de conversión; de reforma del arancel aduanero; de regalía; de reorganización de las finanzas del Estado y reforma del régimen tributario; de protección á la marina Mercante; de reorganización de los servicios públicos sobre la base de reducir el número de empleados civiles y militares á las necesidades efectivas de la Nación; de desarrollo de la instrucción primaria y la educación industrial, restableciendo, para atender á la primera, la contribución sobre las herencias, con cuyo producido podría servirse un empréstito bastante para la edificación de todas las escuelas públicas necesarias sin perjuicio de los fondos que se consulten para estos servicios en el Presupuesto de la nación, y de hacer efectiva la obligación de los Municipios en orden á estas materias y por último, la ley de mejoramiento y construcción de puertos.

3.o Dejar testimonio de los anhelos de la opinión pública en general y en particular de las sociedades representadas en el Comité, porque el Senado no retarde la revisión de la ley monetaria y hacer público el deseo de que se mantengan intactas las bases fundamentales del proyecto aprobado patrióticamente por la Cámara de Diputados, tanto en orden al tipo de estabilización del cambio, cuanto en lo relativo á la misión y funciones de la Caja y á la reglamentación bancaria, cosas todas indispensables para la marcha normal de los negocios en el país. En este sentido, el Comité declara que tiene plena fé en el patriotismo y prudencia de la Cámara Revisora.

4.o Declarar que el Comité hace suyas las siguientes legítimas aspiraciones de los productores del país:

Que en las propuestas públicas se prefieran los artículos nacionales.

Que la construcción del equipo para los Ferrocarriles se haga en el país, conforme á los deseos expresados en la ley.

El Comité aplaude calurosamente á los industriales de Valparaíso y Santiago que trabajan en el sentido que queda expresado.

5.o Encargar á la Mesa Directiva para que en el carácter de Comité Eje cultive trabajo por la realización de los acuerdos anteriores, sin perjuicio de citar al Comité General cuando lo crea necesario.

6.o Tributar, por último, un voto de aplauso á la prensa del país por su patriótica y valiente actitud en defensa de los intereses de la industria y comercio nacionales, cuya acción secundará el Comité por todos los medios á su alcance.

7.o Comunicar estos acuerdos á los diarios de provincia, rogándoles su inserción y solicitando su valioso apoyo.

Se levantó la sesión á las 10½ P. M.

Completando la información anterior de la reunión del Comité General de Sociedades del país, encargado de gestionar el despacho de las leyes económicas, damos en seguida la lista de las nuevas adhesiones de que se dió cuenta en dicha reunión, y es la siguiente:

1.o De la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Artes Mecánicas, de Santiago, delegado señor Amador Díaz R.

2.o De la Sociedad Repartidores de Pan, de Santiago, delegados señores Manuel A. Castro, Manuel J. Parra y Justo Fuenzalida.

3.o Del Comité de Socorros Mutuos Blas Cuevas, adhiriendo al movimiento.

4.o De la Sociedad de Zapateros B. Vicuña Mackenna, de Valparaíso, nombrando delegado al señor Luis A. Donoso.

5.o De la Sociedad Marítima de Navegantes, de Valparaíso, adhiriendo al movimiento.

6.o De la Asociación de Artesanos de Valparaíso, con igual propósito.

7.o De la Unión de trabajadores de Iquique, con el mismo fin.

8.o De la Sociedad de Artesanos, de Coquimbo, adhiriendo.

9.o De la Sociedad de Socorros Mutuos J. Miguel Carrera, nombrando delegados á los señores presidentes de las sociedades Unión é Igualdad y Trabajo de Santiago.

10.o De la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos La Unión, de Angol, adhiriendo al movimiento.

11.o De la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos El Progreso, de La Ligua, adhiere y nombrará delegados.

12.o De la Sociedad de Veteranos de Talca, pidiendo los represente en el Comité un miembro de la Unión Comercial.

13.o De la Sociedad de Socorros Mutuos Arturo Prat, de Cauquenes, adhiriendo.

14.o De la Sociedad de Seguros Sobre la Vida de Empleados de Telégrafos, de Concepción, nombrando delegado á don Luis A. Avalos.

15.o Del Centro Llay-Llay, designando delegados á los señores Castillo y D'Alencon.

16.o De la Sociedad La Unión, de Linares, que nombrará delegados.

17.o De la Sociedad de Artesanos La Unión, de Chillán, adhiere al movimiento y nombrará delegados.

Don Marco A. de la Cuadra, delegado del Centro Industrial y Agrícola, expresó que tenía encargo especial del Centro para aplaudir la iniciativa de La Unión Comercial y para ofrecer todo el concurso del Centro en favor de la campaña emprendida, pues la apreciaba como de la más alta importancia y de las más gratas proyecciones para el país.

En igual sentido hablaron los delegados de las sociedades de Artesanos La Unión y de Artes Mecánicas, de Santiago, pidiendo todos se dejara constancia en el acta de estas expresiones y de las simpatías con que era mirado este movimiento en las instituciones sociales de la República, pues, aparte de perseguir fines del más alto interés general, él importaba la realización de un hermoso espectáculo de la más sana democracia, reuniendo en un hogar común á los representantes de las diversas clases sociales, sin distinción de credos políticos y religiosos, sin prejuicios de ningún género y solo animados del espíritu patriótico de estudiar é impulsar la satisfacción de las aspiraciones comunes á todos los habitantes de la República, en orden á los problemas económicos.

Los señores delegados hicieron votos porque todas las sociedades legalmente constituídas se apresuren á adherir al Comité, á fin de participar en este hermoso torneo de civismo nacional, que será, sin duda alguna, de provechosos resultados para el país.

Los terrenos para el Stadium

Se habla de la conveniencia que habría en ubicar el Stadium en la población de El Salto, cerca de Santiago, prolongación de la Avenida Recoleta.

Parece que esos terrenos ofrecen para ello grandes ventajas, tales como la prolongación de los tranvías eléctricos que ya se está haciendo y que en media hora se pondrán en ese punto desde la Plaza de Armas.

En esos terrenos se están haciendo grandes plantaciones de jardines, criadero de árboles y parques, tales como el Bosque Santiago, que será un bello paseo.

Las sociedades sportivas se inclinan también por esos terrenos, pues ofrece, al decir de ellas, mayores ventajas que los de Lo Espejo y otros, á más de la baratura del suelo.

Se cree que si fin se decidirá el Gobierno por la adquisición de esos terrenos, al parecer, por ahora, los mejor dispuestos para la ubicación del referido Stadium.

Ferrocarril de Arica á La Paz

Ha sido acordado definitivamente la instalación de un servicio médico en Arica y agencia del ferrocarril de este puerto á La Paz.

Para la realización de este importante servicio se ha presupuesto la suma de $ 400,000.

señor Ciriaco Valenzuela Castro.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE CUERPO CENTRAL

La elección de Mesa directiva

El 19 del presente se reunió en sesión ordinaria el directorio de esta institución para elegir la Mesa Directiva que entrará en funciones en el presente año, con el siguiente resultado:

Presidente, don Silvestre Vergara A. Vice-presidente, don José M. León. Secretario, don Manuel Figueroa P. Pro-secretario, don Marcos Vera. Tesorero, don Domingo Galdames.

Directores: señores Emilio Acuña, J. Lardinois, A. Escobedo, L. Rubio y Aquiles Silva Portales.

Acto seguido se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Contestar la nota del nuevo Cuerpo fundado en San Felipe;

b) Conceder al socio señor Domingo Puelma el permiso solicitado para no concurrir á excursión ni sesión mientra esté de convalecente; y

c) Comisionar á los señores Vergara y Rubio para que confronten las pruebas de la impresión de los estatutos.

Se nos encarga citar al directorio á sesión para el Martes 30 del presente, á las 9 P. M., en la Galería Alessandri número 19, recomendándole la asistencia á los señores Lardinois, Acuña, Escobedo y Galdames.

Los servicios de vacuna

Sus deficiencias

La Junta de Sanidad, en comunicación dirigida el día de ayer al presidente de la Junta Central de Vacuna, le dice lo siguiente:

Que hay conveniencia en que la vacunación domiciliaria empieza por los barrios más atacados por la viruela.

Si solo se hace en los Dispensarios gotas de leche y oficinas municipales, no se obtendría el fin principal que se persigue.

Cree que el personal de vacunación debe ser objeto de una vigilancia especial, pues estima de necesidad el control de la efectividad de las vacunaciones y solicita se le informe si para el personal de los vacunadores que suministra datos falsos hay castigos prescriptos por el reglamento. Pide se le envíe la lista completa de los servicios de vacuna desde el 29 de Mayo al 20 de Junio último.

Según investigaciones hechas por la Brigada Sanitaria el servicio de vacuna es deficiente y los denuncios de la prensa y los reclamos del público son enteramente ciertos.

No todos los vacunadores de Santiago se ajustan á los datos exigidos en las máquinas respectivas y no guardan las prescripciones de antisepsia ordenadas por el reglamento.

No se practican visitas de comprobación de vacuna y recomienda que los vacunadores por varios minutos vigilen el resultado de la vacuna ya que en el pueblo es fácil valerse de algunos recursos para evitar los efectos de la vacuna.

Propone por último las siguientes disposiciones:

1.a Los vacunadores deben anotar en sus planillas el lugar donde han efectuado la vacunación y la dirección del domicilio de los vacunadores.

2.a Además de las vacunaciones en oficinas especiales deben generalizarse las hechas á domicilio por comunas y barrios completos á fin de poder controlar con mayor eficacia dichos servicios.

3.a Debe ser obligatoria para las primeras vacunaciones á domicilio y considerado como parte integrante del mismo servicio la comprobación del resultado de la vacuna.

4.a Los vacunadores deberán visitar frecuentemente las oficinas del Registro Civil para informarse de los nacimientos y ofrecer sus servicios como tales en época oportuna en los domicilios de los recién nacidos, y

5.a Reglamentación interna para el servicio de inspección y control de los trabajos del personal de vacunadores.

Comisión de Puertos

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Puertos y entre los varios asuntos de que se ocupó aprobó el informe, confirmándolo en todas sus partes, presentado por el profesor de Ingeniería de la Universidad del Estado don Ernesto Maier, sobre las canteras de Las Salinas.

También acordó insistir ante el Ministerio sobre sus anteriores peticiones referentes á las necesidades de proveerse piedra adecuada para las obras del puerto de Valparaíso.

Después trató de diversos asuntos de carácter interno.

El miembro de la comisión, don Francisco Rivas Vicuña, en vista de que el secretario de la Comisión, don Raúl Claro, rehusó, como siempre, por sus muchas ocupaciones, á suministrar la información á la prensa, se avino á darnos los datos que anteceden

El cegamiento del Canal de San Miguel

Nota del Consejo Superior de Higiene al Primer Alcalde

El Primer Alcalde, señor Valdés Vergara, ha recibido la siguiente comunicación del Consejo Superior de Higiene:

"El Consejo Superior de Higiene Pública se ha impuesto con verdadera complacencia de la orden dictada por US. últimamente, de proceder á cegar el Canal de San Miguel.

La ejecución de esa medida ha venido á poner término, en su forma inicial, á una causa gravísima de insalubridad que no sólo representaba un serio perjuicio para el barrio que recorría el canal sino que también para toda la población.

Según informaciones dadas por la Inspección Sanitaria, el Consejo ha sabido que la I. Municipalidad se encuentra capacitada para efectuar el cegamiento de dicho cauce con los fondos ordinarios de que dispone á consecuencia del gran gasto que demandará hacerlo conforme á las medidas dictadas para llevarlo á cabo igual trabajo en las acequias de Santiago.

El Consejo Superior de Higiene Pública, á fin de facilitar á la I. Municipalidad la realización de la mencionada obra, acordó poner en conocimiento de US. que en este caso se puede recomendar para el cegamiento del canal el uso exclusivo de tierra y omitir el cumplimiento de las citadas reglas por las razones que á continuación se expresan:

1.o La profundidad del cauce, que hará que el cierre y materia orgánica que en él existan queden á bastante distancia de la superficie del suelo;

2.o El hecho de no tratarse, talvez, nunca de remover ese terreno, por cuanto en casi la totalidad de su extensión corre el canal en la vía pública; y

3.o Porque en vista de las consideraciones anteriores, es mejor tanto desde el punto de vista higiénico como del económico, dejar á los micro-organismos que hay en el subsuelo y que transforman los detritus orgánicos en materia mineral, que hagan su labor de depuración.—Ricardo R. Forbahán, Ingeniero, presidente.—Dr. Enrique Fagalde, secretario."

El puente Lo Gallardo

Con motivo de la crece del río Maipo, ha sido cortado á la altura del camino "Lo Gallardo".

En vista de la gravedad que encierra este hecho, la Inspección General de Hidráulica comisionará hoy un ingeniero para que se traslade á ese punto con los elementos necesarios á fin de que inicie las obras de defensa.

Instituto Superior de Higiene

Se ha dado término á los trabajos de reparaciones que se ejecutaban en el edificio que ocupa el Instituto Superior de Higiene.

Para que se reciba de dichas obras la Dirección del ramo ha nombrado una comisión compuesta de los señores Joaquín Jelvez, Luis Alvarado y del director del establecimiento.

POLICIA DE SAN FRANCISCO

Comandante de la policía comunal de San Francisco de Mostazal, departamento de Rancagua, se nombró á don Manuel Sepúlveda.

Las inscripciones electorales

El funcionamiento de las juntas

Según datos que hemos obtenido, las juntas inscriptoras funcionaron con regularidad durante el día de ayer.

Damos á continuación algunos datos:

De la 1.a comuna no tenemos datos:

En la 2.a comuna se inscribieron 65 ciudadanos;

En la tercera comuna se inscribieron 68 electores;

La 4.a aún no funciona;

En la 5.a comuna se inscribieron 55 ciudadanos;

En la 6.a comuna se inscribieron 34 electores;

En la 7.a comuna se inscribieron 128 electores;

En la 8.a comuna se inscribieron 82;

En la 9.a comuna se inscribieron 72 ciudadanos; y

En la 10.a comuna se inscribieron 103 electores.

Ya están en venta CIGARRILLOS "Derby" CON BOQUILLA DE CORCHO Y ORO 30 ctvos. PAQUETE

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Con propiedades del Tolú, Eucalipto, Tomillo y Anís. Pídanlas en las Boticas.

MERECE TODA MI CONFIANZA

Mi confianza, mis preferencias son para el **DENTOL**.

Maud Gauthier.

El **Dentol** (agua, pasta y polvo, es en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó cuando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación, de frescura deliciosa y persistente. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca **24 horas cuando menos.**

Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Ecos de las grandes inundaciones de Valparaíso

Nuevos auxilios del Gobierno. Se decretan 100 mil pesos para atender a las necesidades urgentes.

El día de ayer se mantuvo nublado en este puerto, lo que no fué un obstáculo para que los trabajos iniciados en Bellavista y Las Delicias continuaran con toda actividad.

Fondos para Valparaíso

Como dimos cuenta en nestra edición de ayer, la representación parlamentaria de Valparaíso presentó al Congreso un proyecto de ley á fin de conceder la suma de trescientos mil pesos, de los cuales ciento ochenta y cinco mil serían destinados á las obras iniciadas y cien mil pesos como auxilio á los damnificados.

De estos últimos se destinarían 10 mil pesos para las viudades de los guardianes Martínez y Carranza.

El proyecto pasó á comisión y brevemente será despachado.

100,000 pesos efectivos

Ayer el Gobierno acordó conceder á Valparaíso á cuenta del proyecto presentado, la suma de cien mil pesos, á fin de atender con ellos á las necesidades más urgentes.

Perjuicios de la lluvia en el barrio de La Cabrítería

Este ha sido uno de los barrios más perjudicados con las inundaciones pasadas. Parece que las aguas del tunel en la parte alta de los cerros fueron desviadas intencionalmente á fin de librarse de las aguas que aquél conducía.

El resultado fué que el torrente se precipitó con gran furia sobre la Cabrítería y la Maestranza de los Ferrocarriles.

En la primera los efectos fueron horrorosos, sobre todo en la casa del señor Luis Gardewegg, que quedó completamente destruida.

Las pérdidas fueron cuantiosas en todo el barrio.

Derrumbe de un tranque en Quilpué

En el fundo Los Perales que poseen los Padres Franceses en Quilpué, hubo en el último temporal un accidente gravísimo que no produjo desgracias personales pero, sí, grandes perjuicios.

En el fundo existe un tranque de considerable extensión, que se utiliza para el riego de las plantaciones durante los meses de verano. Este depósito de agua, que puede contener un caudal de algunos miles de metros cúbicos, con la lluvia se desbordó y la fuerza de la corriente fué tal que se hizo un boquete de grandes dimensiones, por donde el agua salió á torrente, destrozando cuanto encontraba á su paso.

El caudal del tranque fué á dar al estero de Marga-Marga, que, como se sabe, desemboca en Viña del Mar.

Los perjuicios materiales que ha hecho el derrumbe de este tranque son enormes, estimándose que los Padres Franceses pierden alrededor de cuarenta mil pesos, pero que piensan recuperar en pocos días más mediante limosnas y alcancías portátiles que harán circular en Quilpué. Ya han solicitado por cable del Papa 100 días de indulgencia por cada peso que se erogue.

Condolencias y agradecimientos

Se han continuado recibiendo en la Prefectura manifestaciones de condolencia por el trágico fallecimiento de los guardianes Carranza y Martínez, las que se han contestado en la forma que se indica al pie de cada una de ellas:

"El comandante, oficiales y tropa del Grupo Valparaíso de Artillería de Costa se asocian al duelo que enluta al Cuerpo de Policía de este puerto con la trágica muerte de los sargentos Martínez y Carranza, presentando sus más sinceras condolencias.—Valparaíso, 24 de Junio de 1914."

Las obras del puerto de Antofagasta

Comicio público en esa ciudad.— Las conclusiones

Comunican de Antofagasta que en la noche del Viernes último se efectuó en esa ciudad un gran comicio público en favor de las obras del puerto.

Presidieron este comicio el Alcalde señor Poblete y el director de "El Mercurio", organizadores de la reunión.

Acompañaban en el proscenio á estos caballeros, el presidente del partido balmacedista, señor Echeverría; el del partido radical, señor Reyes; el del partido demócrata, señor Cavero; estaban también en el proscenio los doctores señores Lefort, Larraín Manchuño, Penjean y Guerrero; los abogados señores Astaburuaga, Vargas Carey, Baeza; los ingenieros señores Finkas, Campusano; el gerente del Banco de Chile, señor Dahl; el del Banco Español, señor Ferrari y los industriales señores Rojas Aranedbia, de la Fuente y el comerciante señor Barraza.

A este comicio asistieron 3,500 personas.

Hablaron el director de "El Mercurio" señor Murillo; el doctor **Larraín**, el demócrata señor **Bustamante**, el radical señor Pinto **Durán**, el balmacedista señor **Castro** Nordenflycht y el redactor de "El Mercurio", señor Vidal.

El proscenio estaba adornado con banderas de los diversos partidos y de las sociedades obreras.

Las conclusiones de este comicio fueron diez. Entre las más importantes están las de representar á los poderes públicos: importancia que da el pueblo de Antofagasta al pronto despacho de lo relacionado con las obras del puerto; éstas están vinculadas con necesidades premiosas de esta zona que significa el progreso general de la República.

Una comisión compuesta de 20 personas se dirigirán al Congreso para pedir el pronto despacho de las obras del puerto.

Otras 20 tendrán el encargo de enviar telegramas de aplauso á los representantes del Senado, que vienen ocupándose de esta gran obra y que son los señores Claro Solar, Burgos y Rivera.

La muchedumbre escoltó á la comisión hasta la Intendencia, en donde hizo uso de la palabra el Intendente de Antofagasta, señor Fabres.

Congreso de Educación Popular

Nuevas adhesiones

Han continuado llegando adhesiones á la Junta Organizadora del Congreso de Educación Popular que se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

Entre las adhesiones colectivas de sociedades del país, damos á continuación las siguientes:

Sociedad de Artesanos La Unión.—Santiago, 10 de Junio de 1914.—Distinguidos señores: La Sociedad de Artesanos La Unión está obligada á prestar su cooperación al Congreso de Educación Popular. Durante más de cincuenta y dos años no interrumpidos, ha venido esforzándose en favor de la educación é instrucción de la clase obrera. De aquí que, conocedora con sus ideales de cultura, la nota circular de ustedes encontrará unánime y entusiasta acojida en el seno del Directorio. En sesión del 4 del presente, este Cuerpo ratificó el nombramiento que ya en 1912 había extendido al señor Onofre Avendaño como delegado de la Sociedad ante el Congreso que ustedes presiden y nombró en igual carácter á nuestro consocio-director señor Florencio Olivos S. Quieran ustedes aceptarlos en el carácter indicado. Con el objeto de coadyuvar en una forma práctica al éxito de ese Congreso cuyos resultados han de traducirse en un mayor desarrollo y mejor orientación de la educación popular, el Directorio nombró una comisión especial que se encargará de hacer propaganda entre los consocios y que procurará se inscriban como adherentes. Con este objeto, la expresada comisión distribuirá una circular que desea acompañar de un "boletín de adhesiones", algunos ejemplares de cuyo boletín ustedes se servirán proporcionarnos, si les parece aceptable nuestro propósito. Reiterando nuestro aplauso á los organizadores del Congreso y nuestros deseos de éxito, nos es altamente honroso subscribirnos como S. S. M. Afmos. S. S.—Luis Correa, presidente.—Juan M. Valenzuela, secretario."

"Federación Sportiva Nacional de Chile.—Santiago, 3 de Junio de 1914.—Señor presidente: El Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile, ha tomado conocimiento de la nota enviada por el Comité Directivo del Futuro Congreso de Educación Popular, que se llevará á cabo en la Universidad de Chile, en el próximo mes de Septiembre. La Federación Sportiva no puede menos de enviar un voto de aplauso á ese Comité por la feliz idea de celebrar un Congreso, que venga á imprimir rumbos prácticos á la educación del pueblo, resolviendo tantos y tan difíciles problemas como son los que se originan al tratar de dar á esa educación su verdadero alcance y utilidad. La Federación Sportiva también se ocupa de educar al pueblo, pues procura instruirlo y darle facilidades para que eduque físicamente las fuerzas de su cuerpo en provecho de sí mismo, lo dirige en sus primeros pasos sportivos, lo ayuda y alienta en sus luchas y le premia en sus victorias. En ese próximo Congreso, se tratará sin duda, algunos puntos relacionados con la educación física popular y esos trabajos serán de mucho provecho para la Federación Sportiva y llenarán un vacío que se hace sentir en los métodos pedagógicos actualmente en vigencia; por eso, la invitación de ese Comité, ha sido muy bien recibida por este Directorio, quien, en una de sus últimas sesiones, acordó agradecerla y nombrar como delegados á ese Congreso de Educación Popular, al presidente y al secretario. Cumplo pues, señor presidente, con trasmitir á usted las felicitaciones de este Directorio y los acuerdos por él celebrados. Con sentimientos de consideración y respeto, saluda á usted. Afmo. y S. S.—F. Casas Espinola, presidente.—Jorge Díaz Ossa, secretario."

Cablegrama de felicitación

AL MINISTRO DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS

Respetables personas de Valparaíso dirigieron ayer al Ministro de Chile en EE. UU., Excmo. señor Eduardo Suárez Mujica, el siguiente telegrama de felicitación por el éxito en la mediación del A. B. C.:

"Valparaíso, 26 de Junio de 1914.—Eduardo Suárez Mujica.—Niágara Falls.

Correligionarios y amigos U. S. le felicitan éxito mediación que constituye legítimo timbre orgullo América Latina y aquilata talento esclarecido mediadores.

Guillermo Plummer, Ernesto Hübner, Daniel Feliú, Nicolás Delpino, Benjamín Mantarola, Alfredo Frigoleti, Luis A. González, Lautaro Bemham, Roberto Crichton, Ruperto Alvarez Robles, Aníbal Cruzatt, Aurelio Cruzatt."

El aniversario de la batalla

DE LA CONCEPCION

Conferencia de don Antonio Bizama Cuevas

A iniciativa del Ministro de la Guerra don Antonio Bizama Cuevas, se trasladará á Concepción para solemnizar el aniversario de la batalla de la Concepción el 19 de Julio entrante.

El señor Bizama Cuevas dará una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas y se referirá especialmente á la historia del regimiento Chacabuco 6.o de línea que como se sabe actuó en aquella hecatombe en forma heroica.

De preferencia participará en primer término en la conferencia el personal del cuerpo y en seguida los boy-scouts y luego después el pueblo en general. Posiblemente conferencias de esta misma naturaleza sigan dándose en todos los cuerpos del Ejército como medio de instruir á los soldados en la historia de la unidad á que pertenecen y así retemplar más el patriotismo con la rememoración de las glorias militares de la patria.

Claustro Pleno Universitario

Este —se á las tres celebrará sesión el Claustro Pleno leyendo interesantes trabajos sobre el progreso y mejoras de la enseñanza los señores Alejandro del Río, por la Facultad de Medicina; Arcadio Ducoing, por la de Humanidades; don Alcibiades Roldán, por la de Leyes, y don Ernesto Maier, por la de Ingeniería.

En la noche de hoy á los ocho y en el Club de Septiembre tendrá lugar el banquete particular para los profesores en tenida de diario.

Consejo de Estado

El próximo Miércoles 1.o de Julio celebrará sesión el Consejo de Estado para tratar entre otros asuntos de formular ternas para proveer en propiedad el juzgado de letras de Angol el cargo de Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago y las suplencias de los juzgados de letras de Arauco y Freirina.

Con el Canciller

En la tarde de ayer pasaron á felicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores por el éxito de la mediación en Niágara Falls, los señores Ministros de Alemania y Argentina en Chile.

Naufragio del vapor "Dorothy"

En la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso se han recibido diversos telegramas del subdelegado marítimo de Coronel, señor Kemmer, en que da cuenta del naufragio del vapor inglés "Dorothy", zarpado anteanoche de ese puerto en dirección á Punta Arenas. El subdelegado recibió las anteriores noticias del Gobernador de Arauco, quien le avisó que se había varado el vapor en Lilco.

Más tarde y ampliando la anterior información envió el subdelegado señor Kemmer, el siguiente telegrama:

"Gobernador de Arauco me dice por teléfono que informes de Lilco indican que el "Dorothy", varado sobre rocas, está totalmente perdido. El capitán aún sigue á bordo; mandó anoche un bote que no llega acá todavía.

El punto preciso del encallamiento está en Lengua de Vaca, entre Lilco y Rumina. El sumario corresponde á autoridad marítima de Lota.— Kemmer".

Hasta ayer tarde, esas eran las noticias recibidas. Según parece no ha habido pérdidas de vidas, pues en tal caso se habrían recibido más datos al respecto.

El temblor de esta mañana

Los instrumentos del Observatorio Sismológico registraron el temblor sentido esta mañana, en la forma siguiente:

El movimiento se inició á las 9 h. 27 m. 8 s. y terminó 49 s. más tarde. El movimiento instrumental total, fué de 9 m. 24 s. 8 de duración. La oscilación horizontal máxima, efectiva, fué en la componente N. E. de 625 milésimas partes de milímetro y en la componente N. O. de 325 milésimas partes de milímetro. El movimiento vertical máximo, efectivo, fué de 71 milésimas partes de milímetro. La distancia al foco, según el cálculo, es de 110 kilómetros.

Según las noticias telegráficas recibidas hasta este momento, se sintió fuerte en Los Andes, Cabildo, Alicahue y Quilmarí; despacio en Illapel, Salamanca y Vicuña. No se sintió hacia el sur. Es, pues, este un temblor regional originado en el valle del Aconcagua.

FOCO DE INFECCION

En la Avenida Matucana frente á la calle de Erasmo Escala, existe desde hace tiempo un sitio abierto que poco á poco ha ido transformándose en un botadero de basuras hasta tal extremo que hoy es ya un foco de inmundicias del cual se desprenden olores insoportables.

Los vecinos han denunciado esto á las autoridades policial y municipal, pero ambas se han desentendido en absoluto de dichos denuncios y la gente de los numerosos conventillos cercanos continúa echando allí toda clase de inmundicias.

Muchas son las personas que están obligadas á pasar diariamente por allí; pero que al acercarse tienen que taparse las narices para no aspirar aquellos olores malsanos. Y como si esto no fuera suficiente existen también en la vereda hoyos profundos que son causa de continuos accidentes, pues, cuando se cegaron las grandes acequias que entraban á la Quinta por aquel sitio, el trabajo se hizo en tan malas condiciones que el piso se ha hundido dejando á la vista numerosos agujeros que son una verdadera trampa para los transeuntes.

Bueno sería que el señor Alcalde se sirviera tomar las providencias del caso para que el dueño de este foco de infección cumpla con lo que ordena la ley de Municipalidades y evite mayores males á los vecinos de la Avenida Matucana.

Así lo esperamos.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

— CONTRIBUYA —

a dar a conocer la Ciudad en que vive...

LA MEJOR PROPAGANDA EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO

EL

Albun de Santiago -- -- y Vistas de Chile

Será una lujosa descripción gráfica, contendrá 1,000 fotografías artísticas

Vistas de los balnearios de Chile,
De la Frontera,
De los alrededores de Santiago,
De las mejores residencias,
De los paseos y calles,
De los jardines,
Fundos rústicos,
Las grandes industrias,
Casas Comerciales,
Fábricas y Hoteles,
Poblaciones en formación,
Mercados y Escuelas,
Edificios Fiscales y Municipales.

Será la prueba efectiva de la belleza de Santiago

En el curso del presente año saldrá á luz una edicion de vistas de Santiago y de Chile, destinadas á dar á conocer á Santiago y el país, en el extranjero, principiando á figurar en la próxima Exposición de San Francisco. El trabajo será excelente, hecho con la más moderna de las maquinarias de foto-litografía que hay en el país y en colores. No se ha editado en Chile todavía una obra parecida

Se ruega á cada **propietario** de Santiago que desee hacer figurar en este álbum su propiedad, se sirva cuanto antes dar la orden en la Oficina CARLOS OSSANDON B., y un fotógrafo se pondrá inmediatamente al trabajo.

El precio será solo de $ 10 por cada fotografía de residencias que se publique, incluyéndose en este precio todos los gastos de fotográfo, impresión, etc.

A los **industriales** se le publicará en dicho álbum la fotografía de sus industrias á razón de $ 100 la media página de dos fotografías.

Los **comerciantes** pueden dar á conocer sus establecimientos en las mismas condiciones que los industriales.

Los **dueños de fundos y grandes industriales** agrícolas y los criaderos de árboles, los Haras y criaderos de animales vacunos y ovejunos, tendrán preferente cabida en este álbum y se publicarán las fotografías de sus establecimientos y de las más hermosas residencias de campo y sus paisajes.

Las órdenes se reciben solamente en la OFICINA OSSANDON, único encargado de recibir el valor de las fotografías que se contraten y de la Administración general de este negocio.

Jorge Walton, Propietario.

PIDA Ud. Que se tome la foto-grafía de su casa

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de historia.—76.a sesión ordinaria celebrada el 4 de Junio de 1914

Se abrió la sesión á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor Manuel María Magallanes, asistieron numerosos socios y el secretario señor Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó transmitir á la Junta de Administración la indicación de don Carlos Vicuña Mackenna sobre que la Sociedad dirija al señor Alcalde una nota á su nombre una comisión para que se acerque á este funcionario, á fin de que restaure y ponga una reja en torno de la columna que está en la calle de San Pablo esquina de la Avenida del Brasil que conmemora la apertura del camino á Valparaíso.

El señor Zorobabel Rodríguez Rozas presentó una minuta á fin de que la Sociedad se haga representar en la manifestación en honor de don Diego Portales.

A continuación don Nicanor Molinares dió lectura al trabajo de don Domingo Amunátegui Solar, intitulado: "Bosquejo histórico de la literatura chilena", (Cap. III. Estado de la ilustración pública en la primera mitad del siglo XVII. Escuela literaria de la Compañía de Jesús. Alonso de Ovalle, Pineda y Bascuñán. Barrenechea y Albis.—Cap. IV. Escritores del siglo XVIII educados en la Compañía de Jesús. Córdoba y Figueroa, Miguel de Olivares. Juan Ignacio Molina. Gómez de Vidaurre, Carvallo y Goyeneche. Manuel Lacunza).

77.a sesión ordinaria celebrada el 18 de Junio de 1914

Se abrió la sesión á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor Manuel María Magallanes. Asistieron numerosos socios y el secretario señor Alberto Cumming.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Carlos Vicuña Mackenna dió cuenta de haber recibido una comunicación privada del señor Alcalde, en que éste manifiesta la mejor voluntad para cooperar á la restauración de la columna conmemorativa de la inauguración del camino de Santiago á Valparaíso.

Don Miguel Rafael Urzúa dió lectura á su trabajo intitulado: "El Padre Lacunza". Por ser la hora un poco avanzada, se acordó continuar la lectura en la próxima sesión.

El presidente de la sección, don Manuel María Magallanes, dió cuenta de que había actualmente en Talcahuano un yacht inglés próximo á zarpar para la Isla de Pascua en busca de una comisión científica que dejó allá hace tiempo. Cree que sería conveniente tomar algunas precauciones, á fin de que la referida comisión no se lleve de la isla sino aquellos objetos ó restos antiguos que el Gobierno le permita retirar de la isla.

Además propuso dirigir una comunicación á la Junta de Administración dándole de ello noticia para que, si lo estima conveniente, tome algún acuerdo, y advirtiéndole que la corbeta "Baquedano" zarpará en breve á la referida isla.

El señor Miguel Luis Amunátegui Reyes hizo presente que existe en su poder un trabajo de don Judas Tadeo Reyes, acerca del Padre Lacunza, manuscrito que quizá podría ser útil al conferencista para su obra.

Noticias locales

Caballerizas

Se ha solicitado por la Inspección de Higiene la clausura de las caballerizas ubicadas en la calle Echáurren número 616, de don Manuel Pino. Estas caballerizas no tienen las más elementales medidas de higiene.

Además en ese establecimiento existe un taller de herrador de Alejandro Romero.

Clausura de lechería

Se ha pedido la clausura de la lechería situada en Sazie 1737, por no tener las más nimias medidas de higiene.

Policía de San Bernardo

El gobernador de San Bernardo ha comunicado á la Intendencia que el cuartel de policía de su gobernación, á causa del último temporal, se encuentra en muy mal estado, siendo, por lo tanto, un peligro para la tropa de policía á la vez que un terreno muy fácil para la propagación de las epidemias.

Se les necesita

En la Oficina de Partes de la Intendencia se necesita á los señores Juan Bautista Bouzier y Agustín Bouzier.

Para sub-inspector

La Intendencia ha propuesto al Supremo Gobierno al señor Amador Abarca M., aspirante á oficial del Cuerpo de Policía de Santiago, para que ocupe el puesto de sub-inspector que dejó vacante el del mismo grado señor Alberto Olivares, de la 4.a comisaría de esta ciudad.

Notable vuelo de altura del aviador Fuentes

Alcanza á 3,150 metros llevando un pasajero

Telegramas recibidos anoche de Talcahuano, anuncian que el aviador nacional don David Fuentes se elevó ayer en su Bleriot, llevando como pasajero al señor Rafael Andrews.

El aviador alcanzó una altura de 3,150 metros.

Fué muy felicitado por este espléndido vuelo, por sus numerosos admiradores.

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCION

Profesoras de matemáticas y ciencias naturales de la Escuela Normal de Preceptoras de Talca se nombraron, respectivamente á las señoras doña Luisa Villalón de Castro y á doña Filomena Trincado González.

—Se aceptó la renuncia que de su cargo de inspectora la del Liceo de Niñas de Lebu presentó doña Jacobina Prudel.

La sección comercial del Ministerio de Relaciones

Mensaje al Congreso

En breve será presentado al Congreso un mensaje, por el cual se establece en forma definitiva la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya existencia hasta hoy descansa en un simple decreto ministerial.

El mensaje contempla algunas modificaciones en el actual personal.

Tratado de comercio con el Ecuador

Ayer celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones, el señor Encargado de Negocios del Ecuador, don Miguel A. Icaza, quien estuvo á despedirse del Canciller, con motivo de partir mañana á su patria. Durante esta entrevista, se cambiaron diversas ideas, acerca del proyectado tratado de comercio entre Chile y Ecuador.

Sociedad Odontológica

Ejercicio ilegal de la profesión

Presidida por el señor Díaz Sáenz y con la asistencia de numerosos socios, celebró sesión ordinaria esta Sociedad.

Después de tratar varios asuntos que estaban en la tabla, formula el señor Sierra serios cargos contra ciertos individuos que indebidamente pretenden ejercer esta profesión. El señor Sierra, justamente alarmado por los continuos reclamos que sobre los prácticos hace el público, á consecuencia de los accidentes más ó menos graves que sobrevienen por la ignorancia y torpeza al querer ejercer la profesión de dentistas.

Narra, al efecto, un hecho ocurrido últimamente en una clínica dental de la calle de Huérfanos, con una persona que, llevada allí por los repetidos avisos, fué á que le extrajeran un órgano dentario y que poco después de haber regresado á su casa le sobrevino una intensa hemorragia que la obligó á acudir nuevamente á la misma clínica para que se la cohibieran.

Esta clínica dental que es atendida por una persona sin título para ello, y en la cual le fué hecha la extracción, no sólo la negó su atención sino que fué despedida en forma que revela la poca cultura de la persona á su cargo.

En vista de una acusación tan grave y en antecedentes la Sociedad Odontológica, de que citaron por el estilo varias clínicas dentales, provocó un interesante debate con el fin de esclarecer la situación jurídica en que están colocadas estas clínicas.

Se deduce claramente de estos hechos que ellos son consecuencias de la complacencia de nuestras autoridades al permitir el ejercicio ilegal de profesiones científicas, cuando tienen para impedirlo, lo que bien precisa y establece el Código Penal en su artículo 213 en lo relativo al ejercicio ilegal de las profesiones que requieren título, y el mismo Código en su artículo 424, inciso 8, establece las penas en que incurre un individuo que después de aprobado ejercitara sin título legal ni permiso de autoridad competente las profesiones de médico, dentista ó farmacéutico.

Como se ve, nada más explícito que estos dos artículos de nuestro Código Penal y, sin embargo, se permite escandalosamente que sean ellos atropellados y deprimidos.

Se impone ya de una manera imperiosa la necesidad de acabar con estos sanitos profesionales ó charlatanes que abusan inhumana é inconcepiblemente del público incauto y crédulo.

Está bien se permitiera años atrás ejercer esta profesión á individuos sin título, explicable por la escasez de dentistas en aquel entonces, pero no hoy que los hay bastantes y sobre todo cuando se ha demostrado científicamente los peligros que envuelve su ejercicio sin una preparación y estudio especial.

Después de un detenido debate, la Sociedad Odontológica acordó iniciar desde luego una activa y enérgica acción en este sentido y nombró, al efecto, una comisión para que recopilara y presentara todos los antecedentes que tengan relación con ésto, como ser gestiones que han podido hacerse hasta el presente y muy en especial con el juicio ventilado en la Corte de Valparaíso entablado por algunos dentistas contra ciertos prácticos y que fué fallado, como era lógico esperarlo, favorablemente para los primeros, dejando sentado el precedente que para ejercer la profesión de dentista se requiere el título legal correspondiente, y una vez todos estos antecedentes en poder de la Sociedad, ésta fijará un programa de trabajo para hacer una campaña que creemos será rápida, porque cuenta para ello con el amparo y apoyo de nuestras leyes.

«La Justicia»

Se suspende por dos días su publicación

El nuevo diario "La Justicia", que dirije y de que es propietario don Ismael Valdés Alfonso, no apareció ayer y ha quedado suspendida su publicación, á causa de algunos arreglos que ha habido necesidad de efectuar en las prensas.

Desde el Martes próximo volverá á aparecer sin interrupción, y á las seis de la tarde, en vez de las siete.

A tal objetivo obedece el arreglo de máquinas.

Mañana no reaparece por ser día de fiesta.

Las inundaciones en Melipilla

La Dirección de Obras Públicas ha evacuado un informe al Ministerio de Industria, en el cual se hace presente las medidas que son necesarias adoptar para evitar las inundaciones que con frecuencia han repetido en el departamento de Melipilla.

La Dirección cree que con un presupuesto de $ 1,700, pueden subsanarse la repetición de estas.

Banquete al diputado señor Del Canto

En el Club de Septiembre se efectuó anoche la manifestación que el Centro Liberal Democrático ofrecía á su exprestidente, el diputado don Rafael del Canto.

Ofreció la manifestación el presidente del Centro, don Manuel Vicha L., contestó el festejado en un conceptuoso discurso. Hicieron uso de la palabra varias señoras asistentes y cerró la manifestación el señor don Agustín Correa Bravo.

Enviaron cartas de adhesión los señores Pedro N. Montenegro, Enrique Villegas, Oscar Urzúa, Abraín Valencia, Augusto Vicuña Subercaseaux, Enrique Barbosa, Oscar Viel, Ismael Vicuña Subercaseaux, Guillermo Tagle Cárter, Agustín Correa Bravo, Joaquín Molina, Arturo Urzúa Rojas, Belfor Fernández, Emilio Bello Codesido, Julio Prado Aguer, Jactate Larraín, Jorge Valdivieso Vidal, Marco A. de la Cuadra, Salvador Urrutia, Nicanor Elguera, Aníbal Pinto Concha, Jorge del Fierro Saldívar, Abdón Iammna, Jorge Silva L., Angel C. Vicuña, Manuel Videla, Moisés Vargas, Joaquín Lavín Urrutia, Luis del Fierro Saldívar, Ascanio Vilarroel, Salvador Sanfuentes, Luis Rodríguez V., Oscar Bonilla, Vicente Aguirre Errázuriz, Ramón Mazuela, Luis A. del Canto, Eugenio Aliende, Enrique Vera, Rafael Fontecilla, Leonidas del Canto, Humberto Bravo, Carlos Moraga, Ignacio Fernández, Carlos Silva Daltra, Juan Toledo R., Francisco Gemies, Eusebio Arellano, José D. Alvarado, Víctor Muñiz, Luis Zavala, Rafael Silva de la Barra, Pedro Munita, Temistocles del Canto.

Entre las adhesiones que se recibieron anotamos la del Sr. Juan Luis Sanfuentes, la del Partido Liberal Democrático de Castro y del Centro de Propaganda de la misma localidad.

La Exposición de San Francisco

El pabellón chileno

Se ha autorizado al Cónsul de Chile en San Francisco de California, don Arturo Lorca, para que en conformidad á proyecto del arquitecto, señor Gustavo García, pida propuestas públicas para la construcción del Pabellón destinado á la exhibición de Chile en la Exposición que se celebrará en ese pais.

El señor Lorca deberá comunicar al Gobierno el resultado de estas propuestas para su resolución.

En San José de Maipo

Como lo habíamos informado anteriormente, ayer en la mañana partió á San José de Maipo el ingeniero señor Correa, quien iba comisionado por la Inspección General de Hidráulica para estudiar la defensa que era necesario ejecutar en el río de este nombre á la altura de "Lo Gallardo".

Por la tarde se recibió un telegrama en la Inspección, por el cual el señor Correa informa respecto á la magnitud de los perjuicios que ha ocasionado en ese lugar.

Se le dió instrucciones para que proceda á la iniciación de las obras provisorias.

A su regreso, el señor Correa presentará un informe detallado sobre los trabajos que son menester ejecutar en dicho río.

Recargo del oro

Para la semana entrante se fijó en $ 85.11 el recargo que en oro debe pagar los derechos de aduana.

Conferencia

A los profesores del Ejército

Ayer á las 5½ P. M., tuvo lugar la conferencia dada por el Inspector General de Instrucción Primaria del Ejército, señor Guerrero, á los profesores de los cuerpos de la guarnición.

Asistieron numerosos profesores de Santiago y provincias, representantes de la prensa y el señor Proschle, autor de un nuevo texto de aritmética para el uso en las escuelas del Ejército.

El tema fué el siguiente:

Mejor método para enseñar á leer y á escribir á los adultos.

I. 8) Lección objetiva de la palabra normal.

b) Análisis de la palabra tratada.

c) Síntesis de la palabra.

d) Escritura de la palabra: 1.o en el aire y 2.o en las pizarras.

e) Lectura y copia.

Se recomienda un "sistema mixto" ó "Sistema combinado", como extracto del método de silabario y método fonético.

II. Enseñanza de la aritmética.

Enseñanza de los demás ramos.

Después de la conferencia, el señor Proschle hizo uso de la palabra para agregar algunos datos sobre la forma de su aritmética.

Se siguió un corto debate sobre la enseñanza del silabario, acordándose que todos los profesores deberían anotar las deficiencias del texto en uso, durante el período de instrucción actual para después reunirse y nombrar una comisión encargada de confeccionar un nuevo texto que reuna todas las calidades necesarias para la buena enseñanza de los conscriptos.

El General Bocnen Rivera excusó su inasistencia.

Ferrocarril de Linares á Colbún

Se ha aprobado la modificación propuesta por la Dirección del ramo, para el itinerario que rije para la explotación del ferrocarril de Linares á Colbún, entre los kilómetros 0 y 25,000.

Se fijó como hora de salida de Linares, las 3¼ en vez de 4¼ P. M., como era antes, para llegar á punta de rieles á las 5 P. M.

Esta modificación regirá solo por los meses de Julio y Agosto, debiendo restablecerse el itinerario anterior de Septiembre adelante.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de Folklore

El Martes 30 del presente, á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Folklore de esta Sociedad.

Tabla:

1.o Laval, Ramón A.—El Culebrón mal pasador y sus congéneres extranjeros; y

2.o Vicuña Cifuentes, Julio.— La Fescinación.

La entrada es libre.

Ejército y Marina

Ensanche de Talleres

La Dirección del Material de Guerra ha sido autorizada para invertir hasta la suma de $ 30,000 en la compra de materiales para los trabajos de ensanche de algunos de sus talleres.

Tenientes 2.os de Reserva

Se ha expedido el nombramiento de tenientes segundos de reserva á favor de los señores Ernesto Contreras Dooniere en el arma de Caballería, y don Ernesto Detaille Burgos en el arma de Infantería, por cumplir con los requisitos legales.

Construcciones en cuarteles

La Administración de Caja del Comando de la 1.a División, ha sido autorizada para girar hasta por la suma de $ 89,684.05 para atender al pago de materiales empleados en construcciones hechas en diversos cuarteles de esa División y también la inspección técnica de esos trabajos.

Alcantarillado del Fudeto

Se ha ordenado pagar á don Hernán Lois Praga la suma de $ 4,250.20, valor de los trabajos de alcantarillado hechos en el cuartel del regimiento de Infantería Fudeto.

Servicio sanitario

El cirujano 2.o, Dr. Roberto Ugarte Donoso, dejará de atender profesionalmente á la Escuela de Sub-Oficiales, para cuya comisión había sido designado por orden ministerial.

Destinación de aspirantes á contadores

Han sido destinados los aspirantes á contadores siguientes á los cuerpos que se indican:

Don Eduardo Guerra, á la Escuela de Sub-Oficiales;

Don Oscar Beytia, al regimiento Cazadores;

Don Miguel Bonazzola, al Comando de la I División;

Don Ovidio García, al regimiento Ferrocarrileros;

Don Carlos Morales, al Batallón de Telégrafos;

Don Juan Guajardo, al regimiento Artillería Tacna;

Don Guillermo Zelada, al regimiento Llanquihue;

Don Nicolás Pino, al regimiento Buín;

Don Clemente Cárcamo, al Comando de la I División; y

Don Balbino Fuenzalida, al regimiento General Maturana.

Cirujanos de guarnición

Se ha autorizado á los siguientes comandos de Divisiones para que contrata un cirujano de guarnición con un sueldo mensual de $ 200.

Al Comando de la I División, para el Batallón Zapadores N.o 1, ya esa en Calderá ó Copiapó;

Al Comando de la II División, para el regimiento Yungay en San Felipe; y

Al Comando de la III División para el regimiento Dragones, á contar desde el 1.o de Abril del presente año, en atención á que el cirujano señor Alberto Osorio que lo sirve, está impago desde esa fecha.

Trabajos en el Apostadero de Talcahuano

Se ha cancelado el contrato que tenía don Carlos M. Merino L. para hacer algunos trabajos en la batería José M. Borgoño N.o 6, de Talcahuano, y se ha autorizado al comandante en jefe del Apostadero Naval de ese puerto para que los proteja por administración, pudiendo gastar hasta la suma de $ 6,887.48 en ellos.

Interventor y guarda almacén

El capitán de corbeta don Próspero Galán ha sido nombrado interinamente interventor y guarda almacenes de la 1.a Sección de los Arsenales de Marina.

Enfermo

Se encuentra enfermo el oficial de partes del Ministerio de Marina, don Felipe Mont.

Pagos

Se ha ordenado pagar á los siguientes señores las sumas que se indican por valor de animales comprados para el Ejército:

A don Luis Hurtado Larrain, 15,546 pesos, por 42 caballos.

A don Evaristo Gandarillas, $ 4,000 por ocho caballos; y

A don Arturo Calvo M., $ 1,900 por 4 caballos.

Aspirantes á contadores

El Martes próximo se reunirá la comisión examinadora de los aspirantes á contadores del Ejército. Esta comisión está compuesta por los señores Intendente Militar don Pedro Rivas Vicuña, sub-Intendentes señores Rodolfo Arana y Carlos Valdivieso y el contador 1.o, don Cesar Larrain.

El plazo para la presentación de solicitudes terminó ayer.

Banda

La banda del regimiento Coraceros concurrirá hoy al Parque Cousiño á tocar durante un match de foot-ball.

Edecán

Edecán de servicio de S. E. ha sido nombrado el teniente coronel don Luis Larrain Mancheño.

Presentación

Ayer se presentó á la Comandancia de Armas el teniente 1.o, don Salvador Cañadar, de Antofagasta, destinado al regimiento Tocapel.

Revista económica

El 1.o de Julio se empezará la Revista económica de la Brigada de Artillería, que será pasada por la comisión respectiva, presidida por el coronel Morandé.

Oficio de ascenso

Aún no llega al Ministerio de Guerra el oficio que debe pasar el Senado sobre la aprobación del mensaje de ascenso del coronel Alvarez.

Enfermo

Se encuentra enfermo el ayudante de la División, coronel Iturriaga.

COMUNA DE RENCA

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Junio 24:

75 Castañón Saleri Manuel, empleado, P. O. 162.

76 Alvarado Jorquera Miguel, empleado, M. Or. 426.

77 Borricos Vera Luis, empleado, M. O. 142.

78 Robbe Carrera Vicente, comerciante, Brasil 25.

79 Valdés Carvajal Bernabé, empleado, M. O.r 120.

80 Vargas Eyzaguirre Félix, empleado, M. Or. 120.

81 Castañeco Ugarte José Domingo, profesor, Monit Varas.

82 Palma Labbé Juan, agricultor, Balmaceda 95.

83 Pinto Espinosa Alfredo, gásiter, P. O'Higgins.

84 Palma Labbé Alberto, agricultor, Balmaceda 95.

85 Jaña Morales Manuel Antonio, carpintero, Cumming 658.

86 González Arellano Elcodoro, electricista, Cumming 659.

87 Moreno Zamorano Antonio, herrero, P. Matucana, Aromos s|n.

88 Campos Mejías Alberto, zapatero, P. O. Cumming 666.

89 Brignole Agogeri Angel, comerciante, Cumming 594.

90 Guzmán Umaña Luis Antonio, empleado, Cumming 597.

91 Navarro Iglesias Sixto, comerciante, P. O. Cumming 711.

92 Canabe Baena Armando, carpintero, P. O.

93 Santander Mardones Manuel, militar retirado, Carrefio esq. W. M.

94 Salazar Barrera Pedro, carpintero, P. O'Higgins, W. M. 651.

95 Carreño Alfaro Martín, zapatero, P. O., Cumming 666.

96 Urrutia Osores Adolfo, carpintero, P. O., W. Martínez 582.

97 Rivas Jorquera Rafael, comerciante, Cerro Renca s|n.

98 Coffré Vásquez Pedro Nolasco, zapatero, Av. O'Higgins s|n.

99 Gutiérrez Saavedra Ismael, militar retirado, Blanco Encalada.

100 Orellana Salazar Eleuterio, carpintero, Cumming 670.

101 Jaña Morales Ricardo, carpintero, Cumming 658.

102 Lagos Lagos Alfredo, albañil, M. Ovalle 482.

103 Lira Vidal Eduardo, carpintero, M. Ovalle 482.

104 Soto Martínez Enrique, carpintero, Av. D. San María 68.

105 Segovia Montenegro Porfirio, cobrador, Av. D. Santa María 68.

106 Araya Pais Salomón, comerciante, Rivera 2049.

107 Pereira Quijada Estain, carpintero.

108 Lorey Tapia Manuel de la C., comerciante, Vivaceta 105.

109 Cuevas Romo Desiderio, comerciante, Vivaceta 156.

110 Droguett Miranda Tiberio, pintor, Rivera 2049.

111 Beas Cubillos Alberto, empleado, Av. Prat 80.

112 Vargas Zamorano Raimundo, comerciante, Rivera 249.

113 Barahona López José Alfredo, comerciante, Vivaceta 254.

114 Quijada Ramos Juan, carpintero, P. Balmaceda, Palacios 10.

115 Bravo Encina Carlos, albañil, P. Balmaceda, Palacios 10.

116 León Sánchez Genaro, panadero, Vivaceta 142.

117 Medina Donoso Angel Custodio, cochero público, P. Balmaceda s|n.

118 Negreto Negreto Segundo, panadero, Huamachuco 11.

119 Ubeda Gutiérrez Osvaldo, empleado, Vivaceta 260.

120 Fartas Díaz José Mercedes, comerciante, Vivaceta 148.

121 Guerra Gómez Manuel Jesús, P. Ovalle 273.

122 Briceño Gajardo Francisco, agricultor, Av. Balmaceda 59.

123 Alvarez Pueblo José Luis, fundidor, P. Balmaceda.

124 Concha Osorio Alejandro, ebanista, P. Matucana, Alamos.

125 Figueroa Palominos Avelino, empleado, Matta 20.

126 Silva Guzmán Ramón, cañón, P. Ovalle 250.

127 Donoso Cornejo Adán, carpintero, Balmaceda 109.

128 Díaz Díaz P. Javier, panadero, Balmaceda 85.

129 Vilos Núñez Manuel, panadero, Balmaceda 85.

130 Hidalgo Infante Javier, constructor, Santa María 40.

(85 inscriptos).

Junio 25:

131 Fernández Lazcano Augusto, empleado, P. Balmaceda.

132 Rojas Polanco Juan 2.o, albañil, Balmaceda 78.

133 Cerda Barra Antonio, panadero, Freire 12.

134 Rocha Canales Desiderio, comerciante, Freire 16.

135 Bolívar Pavez Manuel, comerciante, Rodríguez 76.

136 García Saffaruzu Carlos, comerciante, Vivaceta 748.

137 Castañeda Rojas Manuel, carrocero, M. Ovalle 119.

138 Rojas López Ramón, agricultor, Rodríguez 26.

139 Santiago Díaz Ricardo, agricultor, Brasil 7.

140 Vásquez Meneses Manuel, albañil, Caupolicán s|n.

141 Robles Gamboa Cesáreo, agricultor, Brasil 25.

142 Pinto Ramírez Roberto, comerciante, M. Ovalle 260.

143 Viviani Rodríguez Humberto, M. Ovalle 260.

144 Osorio Vidal Aníbal, rentista, Vivaceta 510.

145 Letelier Reyes Manuel, farmacéutico, P. Ovalle 67.

146 Aracena Acosta Arturo, comerciante, Pinto 3106.

147 Madrid Madrid Manuel, comerciante, Magallanes 27.

148 Rodríguez Muñoz Ernesto, carpintero, Blanco Encalada.

149 Escudero Aranchiba Herminio, minero, Santa María 65.

150 Paredes León Pedro José, constructor, Cementerio 59.

151 Varas Almeyda Ambrosio, agricultor, Santa Teresa, Lo Boza.

152 Cooper Riveros Enrique Alberto, agricultor, Lo Ovalle.

153 Mancilla Gana Carlos, médico, San Eugenio, Lo Boza.—Carlos Mandiola, secretario.

TRIBUNALES

Turno de jueces.— Del 27 de Junio al 4 de Julio de 1914.— En lo civil, don Fildor Rodríguez y en lo criminal don Franklin de la Barra.

BOLETIN JUDICIAL

Sábado 27 de Junio de 1914.

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 1 fallada de acuerdo. Julio Espinosa B. con Sociedad Instrucción Primaria, Elecordia.

Segunda Sala.— 5 falladas; 3 desistida; 5 al Tribunal Pleno. Alegaron: don Roberto Honorato con don Miguel A. Calvo, en la 1.a

CORTE DE APELACIONES

Tribunal Pleno.—1 fallada; 3 pendiente (estos recursos figuraron en las tablas de las 4 salas). Alegaron: don Roberto Honorato y don Juan Lopez, en la 1.a, y los señores Fidel Muñoz R. y Galvarino Gallardo N., en la segunda.

Primera Sala.— Fallada de acuerdo. Aníbal Echeverría con Agustín Barros y otros.

Segunda Sala.—3 y 5 tramitf. 4 falladas. Don Isidoro Vásquez alegó en la 4.a

Tercera sala.— 2 pendiente. Don Gaspar Toro Barros alegó en esta causa por la confirmación.

Cuarta sala.— 1, agregada, contra Humberto Díaz, fallada; 2 agregada, contra Adolfo Zamora y otros, fallada. Don Luis Eduardo Pizarro alegó por la confirmación, en la 2.a, agregada. Fallada de acuerdo. Adolfo Calderón S. con Mercedes Humeres.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile dió los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
días v.	9 25/32	101¼	0.89¼
Vista	9 27/32	0.99¼	0.91

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, Junio 27 de 1914.

		Resp.	Pag.	Cot.
Chile	$	100	100	174
Esp. de Chile	$	100	100	128
Nacional	$	100	200	40
Italiano	$	20	20	15¼
Popular	$	100	100	120
República	$	100	40	24
Santiago	$	100	100	117
Unión Comerc.	$	20	20	21
Acciones mineras				
Andacollo	$	16	16	8
Cumbarbala	$	25	25	2
Gatico	$	1	1	2¾
Lirquén	$	100	100	20
Curanilahue	$	100	100	20
Llallagua	£	1	1	33½
Monte Blanco	£	1	1	3¼
Opiona	£	1	1	50
Oruro	£	1	1	14¾
San Francisco de las Condes (Cobre)	$	100	100	80
San José de Oruro	£	1	1	7¼
Totoral	$	10	10	8
Vacna	$	10	10	15
Acciones petrolíferas				
Chiloé	$	5	5	4½
Pacífico	$	15	8	8
Patagonia	$	2	2	3¼
S. Americana	$	2		2
Acciones salitreras				
Alianza	$	1	1	6
Antofagasta	$	25	25	134
Castilla	£	1	1	2½
El Boquete	$	5	5	110
Lastenia	$	1	1	15½
La Santiago	$	5	5	59
Loa	$	1	1	47¼
María Teresa	$	20	20	0.50
Miraflores	$	1	1	1
Pampa Rica	$	1	1	2.50
Riviera	$	1	1	0.10
Sofía	$	14	14	0.20
Un. de Taltal	£	1	1	3¼
Acciones salitreras de comunidades				
Bta. Encalada	$	2000	2000	1000
Chañaral de Pabellón	$	1000	1000	250
Dolores	$	1000	1000	165
Gra. de Taltal	$	5000	5000	330
Isaac Alvarez	$	1000	1000	200
Mi Cía.	$	1000	1000	28
Miscanti	$	2500	500	28
Ojeda, sin responsabilidad				
cada décimo de unidad	$			84
Pampa Loreto	$	5000	5000	400
Ricardo Lyon y Cía.	$	1000	1000	150
R. de Cachinal	$	1000	1000	250
Acciones ganaderas				
Chile Argent.	£	1	1	7
Gente Grande	£	1	1	63
Panco	£	1	1	86
San Martín	£	1	1	1½
T. del Fuego	£	1	17	42
Acciones de seguros				
La Alemana	$	50	50	20
La Alianza Ch.	$	25	25	22
La Americana	$	50	50	78
La Chilena Consolidada	$	500	25	84
La Nacional	$	500	25	400
La República	$	100	20	20
La Santiago	$	250	10	27½
La Unión Ch.	$	500	50	350
Acciones diversas				
Amalgamación	$	50	50	2
Austral de Mó.	£	1	1	5
Bolsa de Com.	$	1000	1000	35000
Cervesa Elger	$	100	100	30
Cerva. Unidas	$	100	100	150
Club Hípico	$	1000	1000	5500
Crédito y Construcciones	$	50	50	26
Acetileno	$	50	50	21
F. Eléctrico	$			4
S. Bernado	$	100	100	91
Gas de Sant.	$	50	50	96½
Hipódr. Chile	$	500	500	2000
Laboral Chile	$	25	25	67
R. de Azúcar				
Viña del Mar	£	1	1	26

S. A. de Vapores . . . . $	100	100	172
Tel. Comercial $	35	35	25
Transp. Unidos $	50	50	50

Bonos

Caja Hipotecaria 5o|o 1o|o (30 Abril y 31 Octubre)	73½
Caja Hipotecaria 6o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio)	85
Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio)	87½
Caja Hipotecaria 7o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio)	87
Caja Hipotecaria 8o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio)	93½
Caja Hipotecaria 8o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio)	93½
Banco Hipotecario 7o|o (31 (15 Enero y 15 Julio)	85
Banco Hipotecario de Chile (15 Enero y 15 Julio)	88½
Banco Garantizador de Valores 7 o|o (30 Junio y 31 Diciembre)	80
Banco Garantizador de Valores 8o|o (30 Junio y 31 Diciembre)	84½
Municipalidad de Santiago 8o|o privilegiados, según la emisión	86 á 87
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb.)	78

GONZALO CALVO G.
y TRISTAN MOLINA G.

NOTA.—Rez., responsabilidad; Pag., vagado; Cot. cotizaciones.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Santiago, Junio 27 de 1914.

A pesar del escaso movimiento que tuvo el mercado de hoy, se pudo advertir firmeza y mejoría en el precio de algunos Bancos y de muchas acciones.

Entre los primeros tuvieron una alza de ¼ de punto los del Banco Garantizador de Valores del 8o|o, de los que se vendieron $ 2,000 á 84½, para quedar ofrecidos así, habiendo quedado demanda á 84½; de los del 7o|o de la misma institución, salió vendedor á 80; en los del Banco Hipotecario de Chile, bajaron ¼ de punto los del 7o|o, quedando ofertas de vender á 88, después de operarse $ 1,000 á ese precio, y subieron ¼ de punto los del 8o|o con 1o|o, de los cuales se colocaron más de $ 40,000 á 88½, siendo este el precio de las últimas ofertas de estos y de los con 2o|o de amortización; de los de la Caja de Crédito Hipotecario, subieron ½ de punto los del 8o|o con 1o|o de cuyo tipo se hicieron pedidos á 78½, y subieron ¼ de punto los del 7o|o con 1o|o, operándose un negocio por G 5,000 á 87½; del 8o|o con 1o|o se vendieron $ 15,000 á 93½ y quedaron pidiéndolos así.

En el precio de las acciones bancarias no sufrieron alteración sino las del República que, después de operarse un negocio por 38 acciones á 22, salió comprador por 200 á 24 habiendo vendedor de igual cantidad á 25; del Chile se transfirieron 97 en varios traspasos á 174, precio al que quedaron ofrecidas en pequeños lotes, con comprador de 100 á 73; del Unión Comercial hubo demanda por 200 á 13 y oferta de 20 á 15; del Garantizador de Valores pidieron 140 á 124.

En sociedades mineras subieron ¼ de punto las acciones de Las Vacas, de cuya compañía se transfirieron 300 á 18 y quedaron ofrecidas á ese precio, con demanda á 14½ al contado y á 15 para la próxima (Julio 17); las de Colquiri ½ de punto, de las que salió comprador á 7½ y las de Llallagua que se operaron á última hora á 43¾ para la mala (Julio 3), quedando vendedor para entonces á igual precio.

En las petrolíferas subieron después de rueda, las acciones de Sud-Americana, cerrando la plaza con demanda á 2.

En sociedades diversas subieron á 45 las acciones de Electricidad Industrial, habiéndose hecho un pedido de tal precio indicado y las de Gas de Santiago á 33½, de las cuales quedaron compradores á ese precio después de venderse 8 así; y bajaron las acciones del Club Hípico! institución de la cual se transfirió una á $ 8,000.

Tales fueron las principales novedades que ofreció hoy el mercado de bonos y acciones.

A continuación va el Boletín oficial de la Bolsa, con las ventas hechas en rueda.

Primera rueda

50 Banco Chile 174
25 Banco Chile 174
20 Banco Chile 174
4000 Caja Sólo 1o|o P. H. . . 93
26000 Caja Sólo 1o|o 93
400 Caja Sólo 1o|o P. H. . . 93
1 Club Hípico 8,000
100 Vacas 15
100 Vacas 15
4000 Hipotecario 8o|o 1o|o . . 88½
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . . 88½
3 Gas 33½
38 Banco República 23
500 Caja 6o|o 1o|o 79
2000 Garantizador 8o|o P. H. 84½
5000 Hipotec. 8o|o 1o|o P. H. 88½
1000 Hipotecario 7o|o . . . 85
2 Banco Chile 174
2000 Garantizador 8o|o . . . 84½
1000 Caja 7o|o 1o|o 87
50000 Caja 7o|o 1o|o 87½
5000 Garantizador 8o|o . . . 84½
15000 Caja 8o|o 1o|o 93½
100 Vacas 15

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.36 A. M.

400 Vacas Julio 3 15
400 Vacas Julio 3 15
100 Oruro Julio 17 . . . . . 14½
100 Llallagua Julio 17 . . . . 44½
400 Vacas Julio 3 15

Oro

Vendedores á 82.80 y compradores á 82.70.

Letras

Vendedores á 9¾ y compradores á $ 23|32.

Santiago, 27 de Junio de 1914.

EL SECRETARIO

FERIA DE ANIMALES

de la Sociedad El Tattersall, sucesora del Banco de la República

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Viernes 26 de Junio de 1914:

Vacas

Flacas, sin cría:
Brutas, muy flacas, c|u, á $ 106.
Brutas, c|u, de $ 142 á 182.
Argentinas, c|u, de $ 146 á 188.
Mestizas, c|u, de $ 152 á 190.
Media gordura, sin cría:
Brutas, c|u, de $ 200 á 248.
Argentinas, c|u, de $ 216 á 257.
Mestizas, c|u, de $ 238 á 280.
Gordas, sin cría:
Argentinas, c|u, de $ 292 á 302.
Mestizas, c|u, de $ 298 á 382.
Flacas, con cría:
Brutas, con terneros chicos, c|u, á $ 195.
Media gordura, con cría:
Mestizas, con terneros chicos, c|u, de $ 290 á 300.
Gordas, con cría:
Mestizas, con terneros chicos, c|u, á $ 388.

Vaquillas

Brutas, de 1 para 2 años, c|u, á $ 92.
Brutas, de 2 para 3 años, c|u, á $ 136.
Mestizas, de 2 para 3 años, c|u, á $ 150.
Gordas:
Brutas, de 2 años, á $ 174.

Terneros

Flacos:
Brutos, de 10 meses, machos, c|u, á $ 48.
Media gordura:
Brutos, de 10 meses, machos, c|u, á $ 70.
Gordos:
Brutos, de 2 á 4 meses, machos, c|u, á $ 42.
Mestizos, de 8 á 10 meses, machos, c|u, de $ 90 á 94.
Mestizos, de 12 meses, machos, c|u, de $ 100 á 114.
Mestizos, de 14 meses, machos, c|u, á $ 115.

Toros

Flacos:
Brutos, de 3 años, c|u, á $ 100.
Brutos, c|u, á $ 138.

Torunos

Flacos:
Mestizos, c|u, á $ 100.

Bueyes

Flacos:
Brutos, muy flacos, de trabajo, c|u, de $ 146 á 162.
Brutos, c|u, de $ 198 á 246.
Argentinos, c|u, de $ 210 á 268.
Mestizos, c|u, de $ 252 á 278.
Mestizos, de trabajo, c|u, de $ 270 á 296.
Media gordura:
Brutos, c|u, de $ 302 á 342.
Mestizos, c|u, de $ 310 á 350.
Gordos:
Brutos, c|u, de $ 360 á 390.
Argentinos, c|u, de $ 365 á 448.
Mestizos, c|u, de $ 426 á 488.
Mestizos, especiales, c|u, á $ 510.

Novillos

Flacos:
Argentinos, de 1 año, c|u, á $ 70.
Brutos, de 1 año, c|u, de $ 52 á 76.
Brutos, de 2 para 3 años, c|u, á $ 126.
Brutos, de 3 años, c|u, de $ 148 á 158.
Mestizos, de 2 años, c|u, á $ 188.
Mestizos, de 3 para 4 años, c|u, á $ 204.
Media gordura:
Mestizos, de 3 para 4 años, c|u, de $ 264 á 285.
Mestizos, de 4 años, c|u, á $ 295.
Gordos:
Brutos, de 2 años, c|u, á $ 144.
Mestizos, de 2 años, c|u, de $ 165 á 172.
Argentinos, de 3 para 4 años, c|u, á $ 342.
Mestizos, de 3 para 4 años, c|u, de $ 338 á 350.

Ganado lanar

Corderos, flacos, c|u, á $ 8.50.

Ganado porcino y cabríos

Cerdos, hembras, media gordura, con cría al pie, c|u, á $ 45.
Machos, media gordura, de 8 meses, c|u, de $ 38 á 46.
Machos y hembras, gordos, de 8 meses, c|u, á $ 52.
Cabritos, machos, media gordura, c|u, de $ 11.20 á 12.
Cabritos, machos, gordos, c|u, á $ 12.50.
Cabritos, hembras, media gordura, con cría al pie, c|u, á $ 20.

Caballares y mulares

Asnos, c|u, á $ 8.
Yeguas, mampatas, c|u, de $ 30 á 42.
Mulas, á $ 56.
Potrones de silla, c|u, á $ 70.
Yeguas, ensilladas, c|u, á $ 75.
Yeguas, c|u, de $ 22 á 36.
Caballos, c|u, de $ 11 á 20.
Caballos ensillados, c|u, de $ 52 á 170.
Yeguas, c|u, á $ 106, 122 y 130.
Yeguas, parejas, de coche, c|u, á $ 200.
Caballos, de silla y tiro solo, c|u, á $ 200.
Caballos, c|u, á $ 132, 210 y 255.
Potros, c|u, á $ 45, 240 y 280.
Yeguas, de arado, c|u, á $ 210.
Santiago, 26 de Junio de 1914.

SANTIAGO VILLAR DASORI

AVISOS DE BOMBAS

1.a COMPASIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago.—"Deber y Constancia".—Cito á la Sección Gallo á Academia para el Martes 30 del presente á las 8½ P. M.—El Teniente 1.o.

8.a COMPASIA DE BOMBEROS.—De orden competente cito á la compañía á sesión extraordinaria para el Lunes 29 del presente, á las 10.30 A. M. Elección de un miembro de la comisión revisora de libros y demás asuntos pendientes. Junta de oficiales á las 10 A. M.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.—"POMPA Italia".—Cito á reunion generale straordinaria di Compagnia per Martedí 30 corrente alle ore 8½ P. M. Per trattare di pratiche diverse.—Il segretario.

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis hasta diez palabras.

CADA 10 PALABRAS
Por tres días . . $ 0.50
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

COMERCIO

PLANTA DAFONE GRANDE, FLORida, vendo. Avenida Rosario 936. VI-28

PERMUTO PROPIEDAD DE RENTA por casa habitación central. Huérfanos 1209.

CHARQUI CABALLO COMPRO cualquier cantidad. San Pablo 2236. Almacén Zig-Zag. VI-29-986

BAR IQUIQUEÑO, ELEUTERIO RAMIREZ 741, cantina, billares, picantes, ceviche, lunch.

ANTONIO PETIT ATIENDE SU CLIENtela Bar Iquiqueño, Eleuterio Ramirez 741.

SELLOS CHILENOS Y EXTRANJEros compro. Bandera 72.

"LA CUESTION ECONOMICA PALpitante", por Alfredo Ilabaca León. Librerías.

INFORMACIONES COMERCIALES de todo el país, absoluta reserva. Bandera 140.

ESQUELAS CON FLORES REALIZO á $ 6 ciento. Bandera 82.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD vendo. Casilla 214.

REALIZO PARTIDA CHACOLI BLANco. Verlo Viña Santa Lucía. Plaza Bra-

CALENTADOR PARA BAÑO CASI nuevo, vendo mitad precio. Casilla 214.

LAMPARAS GAS POCO USO, VENdo. Casilla 855.

LA LIBRERIA MIRANDA TIENE en venta obras de Derecho.

LIBRERIA PORTEÑA, BANDERA 4. Llegó un inmenso surtido de obras.

DEPOSITO DE TIRAS BORDADAS, el mejor regalo, encajes hilo. Rosas 2102.

¿LE GUSTAN LAS OBRAS FILOSOficas? Compre en Catedral 1872. 2.50.

BARATURA, CATEDRAL 1872. BUEnos libros. $ 2.50 y $ 3.50.

FORME SU CARACTER. EDUQUE su voluntad. Compre libros, Catedral 1872.

REVISTA HISTORIA Y GEOGRAFIA colección completa, véndese baratísima. Casilla 738.

ESTUDIOS JURIDICO-SOCIALES, 2 pesos. Pedirlos, Gillermo Tapia. Casilla 738.

CODIGO CIVIL EXPLICACIONES libro tercero. Vende Guillermo Tapia, Casilla 738.

PROFESIONES

CONTADOR PRACTICO OFRECESE contabilidades de noche. Dirigirse: León Prado 630. VI-28

CONTADOR SE ENCARGA DE TODA clase de contabilidades. Casilla 855.

¿QUIERE UN BUEN FOTOGRAFO para trabajos comerciales? Dirigirse: Merced 226.

FOTOGRAFO COMPLETENTE SE ENcarga de trabajos comerciales. Dirigirse á casilla 3095.

CONTABILIDADES, PERITAJES, INventarios, formación de sociedades, cotización de acciones.

APERTURA DE LIBROS, PERITAJes, balances, hace contador. Casilla 855.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

DINERO NECESITO PARA COLOcar en buenas hipotecas. Oficina Huérfanos 1209.

PROPIEDADES DE RENTA, NECEsito, pago al contado. Huérfanos 1209.

COLOCACION DE PRESTAMOS HIpotecarios. Coloca dinero al más alto interés.

OFICINA PONCE CERDA, BANDEra 140. Casilla 172. Teléfono Inglés 1288.

LA OFICINA DE PONCE CERDA atiende con prontitud y éxito.

PENSIONES

ALMUERZO, COMIDA A LA CARTA de primer orden. Morandé 341. VI-28

LA COCINA ES ATENDIDA POR UN competente cocinero. Morandé 341. VI-28

SE RECIBEN PENSIONISTAS. SE da pensión á domicilio. Matta 1131.

PENSION CON O SIN PIEZA. LAStra 808 esquina de Salas.

PENSION, CON O SIN PIEZA. LAStra 808, esquina de Sala.

CARRUAJES Y CABALLOS

LINDO CABALLO ALAZAN GRANDE, tiro solo, manso, vendo. Madrid 1195. VI-28

VENDESE BONITO COCHE AMERIcano, aparado. Verlo: Pedro Lagos 1812. VI-28

AUTOMOVIL COMPRO BUENA mar ca. Huérfanos 1209.

AUTOMOVIL DE DIEZ A QUINCE mil pesos compro. Huérfanos 1209.

ELEGANTISIMA YEGUA ALAZANA, de silla, véndese. Cochrane 1416. VI-28

COCHE DOS RUEDAS PARA CAMPO, vendo en $ 450. Amunátegui 353. VI-28

LINDA POTRANCA ALAZANA, HIJA de Gladiator y Campanilla, $ 400 vendo Esperanza 884. VI-28

VENDO COCHE DE DOS RUEDAS, Providencia. Avenida Miguel Claro número 242. VI-28

INSTRUCCION

DOY CLASES HUMANIDADES, Z. C. Gálvez 105.

REVISTA EDUCACION NACIONAL, sirve intereses educacionales desde Kindergarten hasta Universidad.

PASOS DE CASTELLANO Y ARITmética. Precios módicos. Profesor, casilla 738.

FRANCES TIENE HORAS DESOCUpadas y da lecciones. Casilla 3630.

OCUPACIONES

SE NECESITA COCINERA. PEDREgal 216. VI-28

(OFRECEN EMPLEOS)

NECESITO NIÑO PARA ATENDER oficina. Bandera 576. Oficina 39. 10 A. M.

NECESITASE COCINERA JOVEN, calle Ricardo Santa Cruz 630.

NISERA SE NECESITA UNA, Andrés Bello 821, casi esquina Purísima.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte de mano. San Francisco 1138.

DOS EMPLEADOS: MUJER PARA comedor y niño aseo, necesita. Moneda 1790.

NECESITO AMA DE LECHE DE 3 meses. Huérfanos 1234.

NECESITAN DOS NIÑAS PARA atender pastelería. Tratar: Almirante Barroso 881.

CALLE ALMIRANTE BARROSO 881 da empleo á dos niñas, pastelería.

SE DA EMPLEO DOS NIÑAS JOVEnes. Tratar: Almirante Barroso 881.

CUIDADOR NECESITO, DOY CASA, terreno, Nuñoa. Dirigirse esta imprenta.

COCINERA SE NECESITA, BELLAvista 518.

(NECESITAN EMPLEOS)

EX-REDACTOR, CORRECTOR DE pruebas, ofrécese. Dirigirse: casilla 2115.

OCUPACION DESEA EN BOLIVIA joven competente en contabilidad. Casilla 855.

PERSONA INSTRUIDA SE OFRECE para oficina ó comercio. Casilla 2115.

NECESITO OCUPACION DE S A. M. á 5 P. M. Casilla 2115.

JOVEN DISPONE HORAS DE LA mañana, desea ocupación. Casilla 214.

OCUPACION EN EL NORTE DESEA joven contador. Casilla 2896.

EMPLEO EN SALITRERAS, NECESita caballero con buenos informes. Casilla 1347.

SE OFRECE EMPLEADO PARA OFIcina abogado, comercio, etc. Casilla 2115.

SE OFRECE JOVEN DE 18 AÑOS PAra mozo oficina. Dardignac 158.

SE OFRECE UN HORTELANO ESpañol, especialidad en huerto. Bandera 191.

COMPRA-VENTAS

VENDO SITIOS, ESPERANZA Y Erasmo Escala, fácil pago. Huérfanos 1209.

DOS CASITAS INCONCLUSAS VENdo $ 7,500. Abelardo Castillo. Esperanza 1216.

VENDO CASA EN CONSTRUCCION, Nuñoa. Facilidades pago. Dirigirse esta imprenta.

GRAN CASA QUINTA, AVENIDA MAcul, permútase, véndese. Huérfanos 1209.

$ 12500, LIRA, CENTRAL VENDO en sita. Huérfanos 1209.

FUNDO COMPRO EN LA ZONA central. Huérfanos 1209.

SITIO EN INDEPENDENCIA VENdo. Huérfanos 1209.

COMPRO CASA CENTRAL, PAGO hasta $ 250000. Huérfanos 1209.

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SAlón vendo barato. Rosas 2287.

CASA-QUINTA, GRAN AVENIDA SUñoa, permútase ó véndese. Huérfanos 1209.

$ 13,500 VENDO CASA LORD COCHRA ne cerca Av. Matta. Huérfanos 1209.

CATEDRAL VENDESE DE OCASION magnífica casa. Huérfanos 1209.

$ 16,500 MARINA DE GAETE, CASA nueva, véndese. Huérfanos 1209.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA hasta $ 60,000. Huérfanos 1209.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDAdes, negocios establecidos y hace remates. Bandera 140.

$ 12,000, LIRA, CASA DE UN PISO, véndese. Huérfanos 1209.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN PIEZAS. PEDREgal 42. VI-28

¡¡OFICINA GRANDE!! ARRIENDASE precio bajo, derecho á dos teléfonos, luz y aseo, puede entregarse el 1.o de Julio. Agustinas 1152. VI-30-998

$ 210 ALTOS, 10 PIEZAS, SERRANO 184; llave 148, 2 á 5. VII-3-844

$ 170 BAJOS, ALTOS $ 150, 10 PIEZAS. Serrano 831, 2 á 5. VII-3-845

SANTO DOMINGO 1220. ARRIENDA una dos piezas calle, con pensión.

OCASION, DEPARTAMENTO MUY higiénico, 3 piezas, arriendo 35 pesos, matrimonio ó señoras sin niñas. Cumming 1181, cerca carros Mapocho. VI-28-987

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDO pieza á persona sola. A. Prat 346. VI-27

$ 230 ARRIENDO CASA VENTILAda, Nataniel 292. Llaves al lado. VI-27

CASAS ARRIENDO NECESITO, $ 200 á $ 600. Huérfanos 1209.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza á persona sola. Dirigirse: Merced 226.

ARRIENDO CASA GRANDE PARA industria, Avenida Rosario. Dirigirse esta imprenta.

CASAS PARA ARRENDAR, NECESito varias para atender pedidos. Huérfanos 1209.

QUINTA BIEN PLANTADA, PRODuctiva, arriendo, 4 buenas piezas. Huérfanos 1209.

LIBROS Y REVISTAS

MEMORIAS Y FOLLETOS, IMPRENta Victoria, Nataniel 66. Esmero y puntualidad.

LA CURACION DE LAS ENFERME dades por poder pensamiento. Librerías, $ 2.50.

LA LEY DEL NUEVO PENSAMIENto. Librerías y Catedral 1872, $ 2.50.

KATE ATKINSON BOEME, "CURAción enfermedades poder pensamiento". Catedral 1872, $ 2.50.

CURACION DE LAS ENFERMEDAdes por poder pensamiento. Obra nueva, $ 2.50.

WILLIAM WALKER ATKINSON, "Ley Nuevo Pensamiento", Catedral 1872, $ 2.50.

LIBROS: SE REALIZA GRAN SURtido, nuevos y usados. Compañía 1088.

LIBROS ANTERIORES. LIBRERIAS Hardy, Hume, Gallardo. Zamorano y Caperán, etc.

LIBRERIA ALAMEDA FRENTE San Francisco, vende Ley Nuevo Pensamiento, $ 2.50.

DESARROLLE SUS PODERES LAtentes: Lea libros instructivos. Catedral 1872, $ 2.50.

LIBRERIA GALLARDO, VENDE LIbros "Curación mental", "Ley nuevo pensamiento, $ 2.50.

"ACTIVIDADES FEMENINAS" $ 3. En librerías ó pedirlas casilla 738.

PROXIMAMENTE "PSIKE", REVISta mensual de ciencias y letras

VICUÑA MACKENNA, "LA QUINtrala", $ 2.00. Zamorano y Caperán. Compañía 1015.

REVISTA DE HISTORIA, COLECCIón completa, se vende baratísima. Casilla 738

LEA UD. "QUE ES AMOR", POR Magallanes Moure. $ 2.50.

PEDIDOS: "QUE ES AMOR". A. TORO O., Imprenta "LA MAÑANA".

ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIALES, valen solo dos pesos. Pídalos, casilla 738.

APRESURESE A PEDIR PROSPECtos sobre "Femina". Casilla 2115.

"FEMINA" SERA LA MEJOR REvista del hogar.

DIVERSOS

CAFE CENTRAL, AHUMADA 272, HIpicas, punto reunión de todo Tenebroso. VI-28

CAFE CENTRAL, AHUMADA 272, LA mejor chicha y sceitunas. Tenebroso. VI-28

CAFE CENTRAL, AHUMADA 272, AL muerzo especial, con datos carreras. Tenebroso. VI-28

CAFE CENTRAL, AHUMADA 272. Langostas, Camarones, Chorros, Jaivas, datos. Tenebroso. VI-28

CAFE CENTRAL, AHUMADA 272. Lunch caliente con datos carreras. Tenebroso. VI-28

PELUQUERIA LATORRE Y ROJAS. Galería Alessandri número 1. Entrada Huérfanos. VI-28

EL PETITT SALON, MORANDE 341. Ofrece mariscos frescos del día. VI-28

¿DONDE SE SIRVE EL MEJOR Lunch? en el Petitt Salón. VI-28

DIARIAMENTE LLEGAN PARTIDAS de mariscos en el Petitt Salón. VI-28

UN SELECTO SURTIDO DE CIGArros y cigarrillos habanos. Morandé 341. VI-28

CHICHA MOSCATEL DE PRIMERA clase se sirve en Morandé 341. VI-28

LICORES FINOS IMPORTADOS, ENcontrarán en el Petitt Salón. VI-28

¡¡PIANOS!! DE LA CIUDAD DE Santiago recién editados, también de 92 ciudades de Chile. Son oficiales de los que usan las compañías de seguros contra incendio. Interesados dirigirse á la Nueva España, Agustinas 1152. VI-30-999

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.

LIBERTAD 548, TELEFONO INGLES 319, estación. Herrería y Cerrajería San Luis.

SEÑORITA! TIENE ACTIVIDADES femeninas? Pídalas hoy mismo. Casilla 738.

SEÑORES JURISCONSULTOS, ABOgados, intelectuales y estudiantes: Lean Estudios jurídicos-sociales.

SE HA EXTRAVIADO EL TITULO número 1590, por doscientas acciones Las Vacas, de don José Francisco Gómez S., el que quedará sin valor en conformidad á la ley. VI 28-927

SALON DE TE, RESTAURANT Y PASTelería Parisién, Av. Matta 1131.

FUMESE FILATELICOS, DESPACHO á provincias. Portal Fernández Concha número 950.

¿DONDE ENCUENTRA LOS MEJOres picarones? En el restaurant Parisién.

RESTAURANT PARISIEN, ALMUERzo ó comida con vino, cuatro platos, $ 2.

LAVADOS: CAMISAS, CUELLOS Y puños, recibe Camisería Juillerat, Agustinas 1055.

RESTAURANT, PASTELERIA PARISIEN, Matta 1131. Picarones los mejores en Santiago.

COSAC CHILE; EL MEJOR FABRIcado en el país. Gran éxito.

COSAC CHILE, CON CERTIFICADO sobresaliente de oficina impuestos internos.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN general, despacho aduanas y ferrocarriles.—E. Ponce

AVISOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL EN NATANIEL 39.—El Martes 30, á las 3 P. M., de orden del señor Juez Letrado de Ancud.—juicio Estay con López— se rematará un billar de carambolas, cubierta mármol con útiles, mesitas roble, pisos, reloj colgar, cocina gas y otros útiles de cantina.—Miguel Jorquera, Martillero Público. VI-30-997

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Quarto Bucchi Morelli y Arturo Machado, ambos de este domicilio formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar especialmente el negocio de compraventa de vinos, licores, frutos del país y cualquier otra cosa, siempre que salen de acuerdo los socios. La razón social será "Bucchi y Machado" que podrán usar indistintamente ambos socios. El capital social es doce mil pesos, introducido como sigue: seis mil pesos por don Quarto Bucchi, y seis mil pesos, por don Arturo Machado. La sociedad durará tres años, á contar desde el presente día. De mil novecientos catorce, día en que principiará sus operaciones y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, de Chile, á 20 de Junio de 1914.—Jav. Vergara R., notario. VII-1.o-978

EXTRACTO "VARAS Y QUINTANA". —Por escritura otorgada hoy ante mí, don Miguel A. Varas Muñoz y don Pedro A. Quintana Liveros, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza el ramo de botica y droguería, bajo la razón social de "Varas y Quintana" que podrán usar ambos socios llevando la dirección el señor Quintana y prestando ambos socios sus servicios personales al negocio. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago de Chile; el término de su duración de dos años á contar desde hoy; y el capital social la suma de cinco mil pesos, consistentes en existencia de mercaderías, muebles, útiles y créditos de la botica calle de Castro Nº 195.—Santiago, 9 de Julio de 1914.—Pedro N. Cruz, notario VII-1.o-984

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez don Filidor Rodríguez, se rematarán los sitios N.os 44 y 58 de la Población Nueva España, comuna de la Granja, departamento de la Victoria, el día de Julio próximo, á la 1 P. M., pertenecientes á don Antonio Bejide. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio Población Nueva España con Roel y otros.—Cesar Covarrubias, secretario. VI-29-980

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Gustavo Valenzuela y don Alberto Givovich, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para jirar en esta plaza en el ramo de bar y restaurant, bajo la razón social de "A. Givovich y Compañía", que podrán usar indistintamente ambos socios; pero el señor Givovich solo puede usarla en operaciones que no excedan de un mil pesos. El capital social es la suma de treinta mil pesos aportados por don Gustavo Valenzuela en dinero efectivo y en el valor de las instalaciones del bar, situado en la calle de Huérfanos número mil sesenta y tres de esta ciudad. El señor Givovich aporta su industria y servicios personales. La duración de la sociedad será de dos años y el domicilio social esta ciudad. Santiago, á diecisiete de Junio de mil novecientos catorce.— Abraham del Río, notario. VI-29-